

## Turquía manda perrito para seguir labor de Proteo

**GOBIERNO** turco dona un cachorro de pastor belga en agradecimiento por la ayuda que prestó el rescatasta de Sedena tras los sismos en aquel país; el militar que manejaba al fallecido can será quien se encargue del entrenamiento del recién llegado. **pág. 12**



## INAI PRESENTA RECLAMACIÓN PARA QUE PUEDA SESIONAR CON CUATRO COMISIONADOS

**PIDE** a la Corte que el pleno pueda operar así mientras se llenan vacíos; sugiere que el caso recaiga en un ministro diferente a Loretta Ortiz; defiende importancia de transparencia **pág. 9**



**MÁS DE 800** recursos están listos para ser votados, con lo que se vulnera el ejercicio pleno de los derechos que tutelamos"

**Blanca Lilia Ibarra**  
Comisionada presidenta del Inai

**ASEGURAN** que el Presidente usó para libro datos de la plataforma sobre pensiones pagadas a expresidentes; jueza ordena al Senado nombrar de inmediato a 3 comisionados faltantes

Foto: Cuartoscuro

# La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 3 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4326

PRECIO » \$10.00

## Plantea ministro invalidar Plan B por vicios legislativos

- **Proyecto** de Alberto Pérez Dayán señala que iniciativa de Reforma Electoral se envió y avaló el mismo día
- **Además**, la publicada en la *Gaceta Parlamentaria* no es la misma presentada para su aprobación, detalla **pág. 7**
- **Consejería** Jurídica reprocha filtración; "afecta principio de imparcialidad"; pide explicaciones a la Corte

Remesas aumentan 10.7% en marzo; superan 5 mddd

**PAISANOS** envían 5,194 mdd; es el cuarto monto más elevado, aunque se percibe desaceleración comparado con tasas de entre 20 y 39% en 2021. **pág. 17**



SI OPOSICIÓN HUBIERA ESTADO EN SESIÓN REFORMAS NO SE HABRÍAN AVALADO: MONREAL

**DEFIENDE** líder de la Jucopo proceso legislativo; asegura que se comunicó de sede alterna; Rementería lo niega; bloque de contención perfila impugnar 18 de 20 leyes aprobadas el viernes vía *fast track* **pág. 8**

Tres exonerados más en caso Segalmex; suman 4 **pág. 10**

### CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

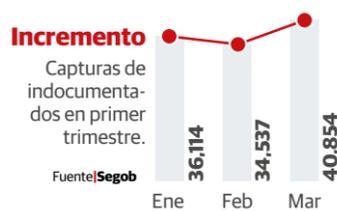
	Azúcar	Lácteos
Exonerados:	1	3
Procesados:	12	1

## CONTENCIÓN POR FIN DE EXPULSIONES RÁPIDAS VÍA TÍTULO 42

# Biden envía 1,500 soldados a línea con México; aquí, sube presión migratoria

POR S. REYES, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

**ALISTA** EU medida ante previsión de hasta 10 mil arrestos diarios por cruces irregulares; labor de militares será administrativa, de monitoreo, señalan **págs. 3 a 5 y 22**



**ACUERDA** AMLO con enviada estadounidense recibir a retornados y ellos dar 100 mil visas humanitarias; en el país capturas aumentan 42% y peticiones de refugio 24%

**HOY ESCRIBEN**

• **JAVIER SOLÓRZANO**  
Inai. Derechos, obligaciones y convicciones **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**  
Asimetría, desinterés y problemas comunes **pág. 4**

• **VALERIA LÓPEZ**  
Religión y poder **pág. 23**

# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros lugares y  
19 menciones plata

BND  
2015  
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## Rozones

### Senadora por un día

Quien ya le podrá contar a sus nietos que fue senadora de la República, aunque sea por un día, es **Tania Carola Viveros**, suplente de la morenista **Claudia Balderas**. Lo que Tania no le contará a nadie es que el pasado viernes se prestó a la maniobra de asumir el cargo sólo para que Morena y sus aliados tuvieran el *quorum* suficiente para sesionar en el último día del periodo ordinario. La oposición asegura que la toma de protesta fue ilegal, pues la dueña del escaño se encontraba en Bélgica y no pudo haber firmado su solicitud de licencia para que la suplente tomara su lugar. Ella asegura que sí la firmó, pero no ha explicado cómo le hizo para estar en dos continentes distintos el mismo día. Del tema todavía se hablará mucho, incluso en la Corte, cuando se revisen las impugnaciones a lo aprobado en esa singular última sesión.

### Presidente vuelve a las giras

Luego de casi dos semanas de reposo, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se prepara para retomar sus giras por el interior del país. Iniciará el próximo viernes, nos comentan, con una visita a Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 161 Aniversario de la Batalla de Puebla. El mandatario informó que se irá a esta entidad vecina de la capital desde el jueves en la tarde. El sábado y el domingo llevará a cabo la supervisión de la obra del Tren Maya en el sureste mexicano. Y la próxima semana visitará las diferentes refinerías del país y también planea estar en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas. El ritmo del Ejecutivo no admite tregua alguna, contra lo que cualquiera supondría debido a su necesaria recuperación.

### Golpes de la Marina

Datos relevantes, nos hacen ver, los que ayer dio a conocer el titular de Marina, **Rafael Ojeda**, de golpes al crimen que la dependencia a su cargo dio en el último mes. Por ejemplo, el aseguramiento de 960 cajas de tequila, que al analizarse en laboratorios resultó ser metanfetamina; aseguramientos en diversos puertos en los que se logró la detención de 39 personas, así como la incautación de 38 armas, 28 cargadores, 2,349 cartuchos, 3,981 dosis de droga, 63 chalecos tácticos, 50.8 kilogramos de marihuana, seis vehículos y ocho granadas, y un aseguramiento más de un inmueble utilizado como bodega de almacenamiento de precursores químicos y metanfetamina en el poblado La Vainilla, en Sinaloa. Ahí algunos de sus datos.

### Mensaje desde Chihuahua

Y fue el Gobierno de Chihuahua el que ayer rechazó expresiones hechas por el Presidente en la mañanera, según las cuales se habría solicitado a las autoridades federales el retiro del Ejército del territorio estatal. La administración que encabeza **Maru Campos** insistió que en ningún momento se buscó negociar la entrega de los cuerpos de los sacerdotes jesuitas que perdieron la vida tras ser víctimas de un ataque en el poblado de Cerocahui, a cambio de la salida del personal castrense. Eso nunca ocurrió, señaló ayer el gobierno estatal que consideró que alguien está mal informando al mandatario sobre un tema que se aclaró en su momento. Reiteró que mantiene firme su intención de seguir trabajando de manera coordinada con los cuerpos de seguridad, federales y estatales, para garantizar la paz y la seguridad en la Sierra Tarahumara. Ahí el dato.

### Mier en Palacio

Luego de dar lo que para muchos fue un raspón a **Alejandro Armenta**, su contrincante del Senado que también suspira por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, el coordinador del guinda en San Lázaro, **Ignacio Mier**, se dio una vuelta ayer por Palacio Nacional, nos hacen ver. Su objetivo fue "analizar la agenda legislativa" y "platicar sobre la prospectiva programática de nuestro movimiento". El legislador, quien la víspera presumió que los diputados han sacado adelante las leyes que en el Senado no han podido, insistió en remarcar que "siempre será un honor trabajar con lealtad en el mismo proyecto de nación", como para que no haya duda, dicen, de que no quitará el dedo del renglón para ser candidato por el guinda en el 2024. Luego del raspón y de la foto que Mier difundió en las benditas redes con el mandatario, hay quienes atribuyen ya al diputado varias zancadas de ventaja en la contienda poblana. Uf.

### Ley de Ciencia en la mañanera

Y nos adelantan que seguramente este día será un hervidero en las benditas redes, y sobre todo en los círculos en los que participan integrantes de la comunidad científica, porque resulta que quien estará en Palacio Nacional para explicar el contenido de la recién aprobada Ley de Ciencia es **María Elena Álvarez-Buylla**. La propia funcionaria, crítica de lo que ella misma denomina "ciencia neoliberal", ya estuvo calentando motores, pues en las benditas redes señaló que "aclaremos desde la tribuna más importante del país, toda la polémica que ha rodeado la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que se aprobó el fin de semana, y con la que se reforma el Conacyt y se fortalece como Conahcyt". La llamada Ley de Ciencia es la más polémica de las reformas aprobadas durante el ahora llamado "viernes negro" en el Senado, y por la que ayer pararon en diversas instituciones de educación superior. Pendientes.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### INAI. DERECHOS, OBLIGACIONES Y CONVICCIONES

Es un mal indicador que el gobierno se asuma como la representación de la transparencia.

No es un asunto de voluntades lo que define la transparencia. Las sociedades la exigen como un derecho consagrado en nuestras leyes y ante la comunidad internacional. El país avanzó y fue obligando a los gobiernos a transparentarse en todos los sentidos. Tiene que ver también con los pesos y contrapesos que forman parte de los equilibrios políticos, pero sobre todo, es el terreno de los derechos ciudadanos.

Para contrarrestar estos argumentos se plantea que los gobiernos tienen la obligación de transparentar sus actividades. Sin embargo, es claro que no se cumple a cabalidad, porque las áreas que componen la obligatoriedad de la información pasan por toda una serie de vericuetos y vicios en que no basta con enunciamentos y menos aún con presuntas voluntades.

Las funciones constitucionales no pueden ser sustituidas ni realizadas por otro ente público. Las sociedades han entrado en terrenos del autoritarismo, de la corrupción y la antidemocracia en la medida en que prevalece la opacidad, la cual, en muchos casos, es defendida para fortalecer la gobernabilidad y en el camino la imposición.

La transparencia tiene que ver con la apertura y la participación ciudadana en la gobernabilidad. Tiene que ver también con que los sujetos obligados respondan ante la sociedad a través de instituciones que han sido creadas con el objetivo de que, al tiempo que se conozcan los actos de gobierno, también se manifieste la obligatoria rendición de cuentas.

Sin dudar de la eventual voluntad que pueda tener el gobierno en transparentar sus actos, hecho que está siendo cuestionado en la práctica, se ha visto cómo a lo largo de estos años han aparecido actos en donde ha prevalecido la opacidad bajo argumentos que no tienen el valor suficiente, uno de ellos es asegurar que el actual gobierno es diferente a los otros y sólo por eso hay que creerle.

Si así fuera estaríamos ante una apertura total de la información y no reservándola bajo argumentos como la seguridad nacional, entre otros. Las obras emblemáticas van siendo ejemplo de ello, en la medida en que ha ido creciendo su construcción y desarrollo han ido apareciendo muestras de opacidad que si algo definen es que en el fondo existe una negativa a informar a la sociedad de los gastos que se están utilizando para ellas.

No se trata sólo de ello. Bajo las actuales condiciones de las sociedades uno de los elementos más importantes en su acción y desarrollo tiene que ver con la participación ciudadana. Si bien se busca que haya una transparencia y rendición de cuentas, el proceso también pasa porque los ciudadanos sean partícipes directos de los actos de gobierno, asumiendo sus obligaciones y defendiendo sus derechos.

El Inai no es un capricho ni una moda. Es el resultado de la participación ciudadana en la búsqueda por fortalecer sus derechos y fortalecer su presencia como ente activo de la sociedad. El Inai es fundamental en un derecho más que hoy en nuestras sociedades ante el gran avance tecnológico es definitivo: la protección de datos personales.

Como decía ayer la presidenta comisionada del instituto, Blanca Lilia Ibarra: "Sin las funciones que garantiza el Inai desde el poder se envían señales de tolerancia a las prácticas de corrupción, lo que ensanchará la impunidad, su ejercicio discrecional y el de los recursos públicos, así como las expresiones más variadas del abuso del poder".

El Presidente quiere desaparecer al Inai. Ya echó a andar a su Congreso y a una de sus "corcholatas", quien afanosamente está intentando cerrar la puerta a como dé lugar; no va a ser tan fácil como imaginan.

#### RESQUICIOS.

La Consejería de la Presidencia se inconformó por lo que llamó "filtración" del ministro Pérez Dayán por la invalidación del Plan B. Lo cierto es que el documento se repartió desde el jueves pasado y está publicado en la página de la SCJN.

Twitter: @JavierSolorzano

**EL PRESIDENTE** quiere desaparecer al Inai. Ya echó a andar a su Congreso y a una de sus "corcholatas", quien afanosamente está intentando cerrar la puerta a como dé lugar; no va a ser tan fácil como imaginan

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 03.05.2023  
mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Destacan alcances de liberación anticipada

ENTRE EL 28 DE MARZO y el 28 de abril, el Gobierno federal logró la preliberación de 274 personas, resaltó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. Desde el inicio del programa en el 2021, han quedado en libertad 5 mil 791 personas.



Pasan de 78,439 en 2022 a 111,505 en 2023

# Presión migratoria: capturas crecen 42% en 1er trimestre

**VENEZUELA** ahora encabeza la lista de nacionalidades con mayor detención en México, al registrar 19 mil 994, seguido de Ecuador; expertos prevén que el repunte continúe



CRISIS MIGRATORIA  
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

La presión migratoria que comienza a sentirse en Estados Unidos, de cara al término del protocolo Título 42, se concentra en México, donde los flujos irregulares siguen en aumento.

Esta situación se expresa en las cifras recientes de la Secretaría de Gobernación (Segob), las cuales establecen que, en el primer trimestre del 2023, la detención de extranjeros irregulares subió 42.15 por ciento, al pasar de 78 mil 439 personas en el mismo periodo del 2022, a 111 mil 505 en el año actual.

## EL DATO

**MIGRANTES** que integraban el viacrucis que salió de Chiapas el 24 de abril, lograron llegar este fin de semana a la Ciudad de México y, en algunos casos, a Monterrey y Piedras Negras.

En el vecino del norte, la migración del primer trimestre del 2023 descendió 7.1 por ciento, si se contrastan los números con el periodo de enero a marzo del 2022, con registros de 504 mil 824 y 543 mil 458 detenciones, respectivamente. No obstante, en el último mes aumentó en ese país 22.9 por ciento el flujo de personas irregulares, como publicó *La Razón* este martes.

Expertos en migración estimaron que el repunte continuará en los siguientes meses, debido no sólo a la conclusión del Título 42 el 11 de mayo, sino también a la promoción que están haciendo los traficantes de personas por ese tema.

"Los traficantes están promocionando el término del Título 42 y por ello van a estar pasando (migrantes) por lo menos hasta el mes de mayo; por ello, vamos a seguir teniendo un repunte", destacó Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante.

El Título 42 es un mecanismo implementado por Estados Unidos durante la pandemia y permite expulsar de su territorio a migrantes indocumentados de manera expedita, sin necesidad de juicios.

Eunice Rendón dijo que es necesario esperar a ver si dan resultados los centros de procesamiento de trámites migratorios impulsados por Estados Unidos en Colombia y Guatemala, los cuales buscan reducir los flujos de personas.

**LOS TRAFICANTES** están promocionando el término del Título 42 y por ello van a estar pasando (migrantes) por lo menos hasta el mes de mayo; por ello, vamos a seguir teniendo un repunte"

**Eunice Rendón**  
Coordinadora de Agenda Migrante

**LOS PROGRAMAS** de regularización son para evitar que las personas suban a la frontera norte, además de que se suman las restricciones o pedimentos de Estados Unidos"

**Gretchen Kuhner**  
Directora del Imumi

### Detención de personas indocumentadas

Las aprehensiones han experimentado un incremento considerable en comparación con el año pasado.

Mes	2022	2023
Enero	23,382	36,114
Febrero	24,304	34,537
Marzo	30,753	40,854
Total	78,439	111,505

Incremento: 42.15%

### Aprehensiones por región de origen de los migrantes

Sudamérica	45,249
Centroamérica	32,915
Caribe	14,422

Fuente: Segob

### Nacionalidades con mayores arrestos en México

Venezuela	19,944
Ecuador	14,883
Guatemala	13,349
Honduras	12,771
Haití	8,714

69,661..... 62% del total

### Capturas por municipio

Tapachula	18,813
Huixtla	6,966
Huimanguillo	5,305
Tijuana	5,232
Hermosillo	5,169
Piedras Negras	4,912
Juárez	4,609

51,006..... 45% del total

## Haitianos irrumpen en oficinas del INM

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**AL MENOS** 200 migrantes de Haití y África irrumpieron la tarde de ayer en el Centro de Atención Provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tapachula, Chiapas, con la demanda de exigir que se aceleren sus trámites de regularización.

De acuerdo a reportes locales, unos dos mil migrantes se dieron cita en el lugar para pedir la aceleración de los trámites, sin embargo, el momento se salió de control cuando unos 200 indocumentados comenzaron a empujar a las personas ya formadas, lo que desató el caos, ya que querían ser atendidos primero.

Durante la estampida quedaron en el piso mujeres y menores, mientras los demás migrantes aprovecharon para entrar mediante golpes y patadas, que afectaron a decenas, quienes se defendieron en todo momento.

Ante la oleada migrante, los agentes de la Guardia Nacional (GN) que custodiaban el sitio no se dieron abasto y tuvieron que ceder ante las agresiones de los extranjeros irregulares.

Momentos después, elementos de la Policía Estatal llegaron al sitio para poner orden y tratar de contener a los indocumentados. Se reportaron varias personas heridas,

**200**  
Indocumentados provocaron la estampida, ayer

que ya fueron atendidas por los servicios de emergencia de la entidad.

No es la primera vez que personas originarias de Haití realizan manifestaciones cuando se sienten desesperados, pues en ocasiones anteriores han iniciado las protestas y peleas contra otros migrantes; por ello, muchos extranjeros los consideran agresivos y no se meten con ellos.

Funcionarios de la Comar y de la Guardia Nacional (GN) adelantaron a los migrantes que hoy empezarán a ordenarlos por países, a fin de evitar que se mantenga el desorden, pero en caso de que se repita la situación se va a suspender el servicio.

En su opinión, finalmente esos centros son una estrategia de contención, ya que buscan que esa política sustituya al Título 42, al intentar detener con papeleo a las personas que buscan migrar, aunque aclaró que hay miles que no entrarán a esos lugares y por ello seguirán en éxodo.

Por nacionalidad, Venezuela ahora encabeza la lista de nacionalidades con mayor detención en México, al registrar 19 mil 994, seguido de Ecuador, con 14 mil 883; Guatemala, 13 mil 349; Honduras, 12 mil 771, y Haití, con 8 mil 714. Estas cinco nacionalidades representan el 62 por ciento del total de enero a marzo.

Además, Sudamérica destronó a Centroamérica como el primer lugar en flujos irregulares hacia México, mientras que en tercer lugar se encuentra el Caribe.

Por municipio, Tapachula, Chiapas, es el que cuenta con mayor cantidad de personas detenidas en tres meses (18 mil 813), seguido por Huixtla (seis mil 963), en el mismo estado, y Huimanguillo, Tabasco (cinco mil 503).

Al referirse al fenómeno, Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi), mencionó que es necesario observar cómo

están deteniendo a las personas en México, pues si bien los agarran, no se sabe a dónde los mandan, pues es difícil pensar que los trasladan a Venezuela, en donde ni siquiera los aceptan.

"Les dan diversos documentos legales para transitar, sean formas múltiples, visas o permisos para algunos días, pero es una parte de toda la migración la que constantemente es detenida. Los programas de regularización son para evitar que las personas suban a la frontera norte, además de que se suman las restricciones o pedimentos de Estados Unidos", indicó.

## VIÑETAS LATINOAMERICANAS

ASIMETRÍA, DESINTERÉS  
Y PROBLEMAS COMUNES

POR RAFAEL ROJAS

En el análisis de las relaciones entre las Américas, las del Norte y las del Sur, emergen, entre otras palabras, "asimetría" y "desinterés". Que América Latina y el Caribe no sean prioridad para la política exterior de Estados Unidos o Canadá, o que sólo lo sean para reafirmar una hegemonía, se esgrime como explicación recurrente del deterioro de los organismos interamericanos.

Un estudio reciente, impulsado por tres instituciones académicas latinoamericanas, El Colegio de México, la Universidad de los Andes en Colombia y la Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, y redactado por los colegas Guadalupe González y Juan Cruz Olmeda, propone un diagnóstico exhaustivo de ese deterioro. A partir de la experiencia de la última Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, pero también del funcionamiento de instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos, el reporte llama la atención sobre el estancamiento de la colaboración hemisférica.

Sin desconocerlos, el diagnóstico va más allá de los tópicos del "desinterés" y la "asimetría". El análisis discursivo de las intervenciones de los jefes de Estado en el encuentro de Los Ángeles, reveló que los temas predominantes eran de carácter doméstico y raras veces aludían a los foros o mecanismos interamericanos. Para la mayoría de los gobiernos, la relación entre América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Canadá es de alto valor en términos bilaterales, pero no multilaterales.

En los últimos años hemos visto desfilar por la Casa Blanca a varios presidentes de la izquierda latinoamericana: López Obrador, Alberto Fernández, Gabriel Boric, Gustavo Petro o Lula da Silva. Sin embargo, esa fluidez bilateral no se traduce en una mayor apuesta por los foros interamericanos. El informe citado, que lleva por título "(Co)construyendo una agenda estratégica para las Américas", sugiere que esa paradoja tal vez esté relacionada con una imprecisa identificación de problemas comunes, que afectan a todo el continente.

Tres serían las áreas que, según estos académicos, acumulan mayores demandas compartidas de Canadá a Chile y de Argentina a Estados Unidos: desigualdades, migración y cambio climático. En las tres, los indicadores de todos los países han sufrido un retroceso alarmante en las últimas décadas y ya comienzan a establecer nexos de interdependencia: el aumento de las desigualdades y el desastre ambiental intervienen en el crecimiento del potencial migratorio.

Con frecuencia, el eje de la política interamericana está puesto en la tensión entre democracia y autoritarismo, la cual es inocultable y decisiva en un contexto global de erosión democrática. Pero ese eje pierde de vista, con frecuencia, que las posibilidades de colaboración entre todos los gobiernos del continente son enormes si se otorga mayor visibilidad a las inequidades, las diásporas y el tránsito energético.

rafael.rojas@razon.com.mx

Y advierten más éxodos

Solicitudes de refugio  
crecen 24% este año• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

Las solicitudes de refugio de migrantes de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica aumentaron 24 por ciento en los primeros cuatro meses del 2023, en comparación con el periodo similar del año pasado, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

De enero a abril de este año se registraron 48 mil 970 peticiones, contra 39 mil 500 del mismo lapso del año pasado y 31 mil 483 del 2021.

## EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador reiteró ayer que en el caso del comisionado del INM, Francisco Garduño, no habrá encubrimiento sobre el incendio en Chihuahua.

La tendencia al alza la encabezan los ciudadanos de Haití, con 18 mil 860 solicitudes, seguidas de Honduras, con 10 mil 993; Cuba, tres mil 374; Venezuela, dos mil 892, y El Salvador, con dos mil 523 trámites.

"Al concluir abril de este año, la Comar ha registrado 48 mil 970 solicitantes de la condición de refugiado. Esta cifra representa 23.97 por ciento más que la marca histórica tras los cuatro primeros meses del año pasado", destacó en redes el titular de la dependencia, Andrés Ramírez.

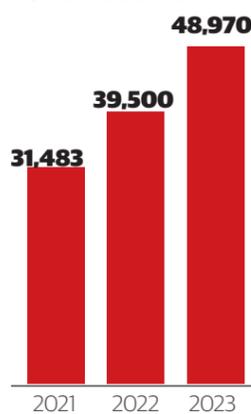
Hasta el momento han sido revisadas nueve mil 152 solicitudes de refugio, el 18.6 por ciento; sin embargo, de esa cantidad, han resultado positivas solamente seis mil 220.

Este retraso en los trámites se ve reflejado en las redes sociales, donde los migrantes que se encuentran varados en la Ciudad de México señalan que llevan tres meses esperando su resolución de refugio, pero hasta el momento no han tenido respuesta, lo que ha sido difícil, señalan, ya que en muchos casos ya no cuentan con recursos para seguir esperando.

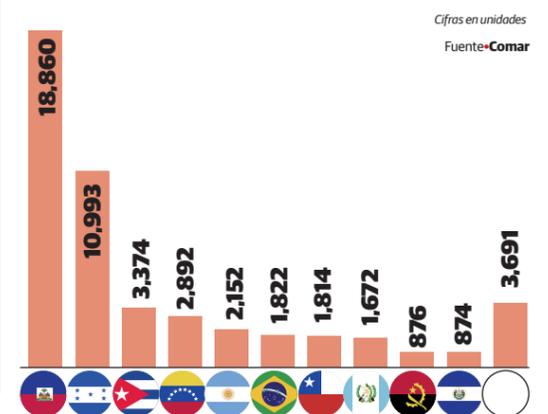
No obstante, decenas de migrantes

COMAR registra casi 49 mil peticiones en el primer cuatrimestre de este 2023; lista de casos la encabezan haitianos y hondureños, con más de 18 mil y 10 mil, respectivamente

COMPARATIVO  
Solicitudes emitidas en el mismo periodo de enero-abril de los últimos 3 años.



POR NACIONALIDAD  
Entre los 10 países de los que provienen los migrantes solicitante están:



Cifras en unidades  
Fuente: Comar

siguen llegando a la Comar en espera de ingresar sus trámites, a pesar de que circulan recomendaciones de varios extranjeros para no hacerlo en la capital del país, sino seguir avanzando al norte, por el tiempo tardan en resolver.

El pasado 26 de abril, la Comar suscribió un convenio de trabajo con el Comité Internacional de Rescate, que busca ampliar y fortalecer las capacidades institucionales en beneficio de la población en necesidad de protección.

Al respecto, Graciela Zamudio, vocera de Alma Migrante, dijo que si bien México es una alternativa, también es un riesgo para las personas que desean quedarse, debido a los peligros que corren al no tener oportunidad de empleo u otros servicios, para su desarrollo.

En entrevista con *La Razón*, expuso que el panorama para los siguientes meses es de constante llegada para la gente que viene huyendo de sus países, ya que los factores de expulsión en Centro y Sud-

américa siguen sin cambiar, lo que hace a México un cuello de botella.

"Buscan quedarse en México para estar mientras les resuelven en Estados Unidos, pero más allá de querer estar en México, también ven muchos riesgos al permanecer aquí. Además, tienen la opción de estar el tiempo que sea necesario, pero con la inmensa llegada se está haciendo un cuello de botella en el país", dijo.

Apuntó que nuestro país está sosteniendo la responsabilidad internacional, pues en sus naciones de origen no hay condiciones de gobernanza, mientras que Estados Unidos evade su responsabilidad y le "echa la responsabilidad a México".

La experta sostuvo que si bien algunos migrantes han logrado regularizarse y asentarse en México, son casos excepcionales, ya que no es territorio amigable para las personas en contexto de movilidad y por ello buscan de cualquier manera llegar al vecino del norte, incluso con el propio riesgo de morir en el intento.

## Dan impulso a la educación en Durango

Redacción • La Razón

CON AULAS digitales, tal como lo prometió desde campaña y ahora con el respaldo del Gobierno federal, Esteban Villegas, gobernador de Durango, presentó el Programa Educativo para el estado 2023-2028 ante la presencia de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, con el que llevará a la entidad a los primeros cinco lugares con mejor educación en el país.

"Las aulas interactivas ya son una realidad, nuestros niños del estado y zonas alejadas aprenderán sus materias de manera interactiva", destacó Villegas Villarreal al mencionar que este programa considera aspectos importantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los duranguen-



EL GOBERNADOR de Durango (centro) y la titular de la SEP (izq.) en el evento, ayer.

ses con esta innovación nacional.

Detalló que el plan educativo contempla el reordenamiento administrativo que ha emprendido el gobierno del estado como la detección y eliminación de per-

sonal no ubicado (aviadores), la inclusión de las campañas contra las adicciones "Si te drogas, te dañas", así como la llegada de libros de educación desde preescolar de manera gratuita, todo esto con el respaldo del Gobierno federal.

"En el estado tenemos las mejores maestras y maestros para impulsar el proyecto que queremos lograr con la educación", afirmó al tiempo de anunciar el programa de infraestructura educativa, con inversión de 300 millones de pesos en los 39 municipios en una primera etapa.

"El Programa Educativo de Durango 2023-2028, coincide fundamentalmente en muchos de los aspectos con la Nueva Escuela Mexicana", reconoció la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

EU incrementará visas para 100 mil personas

# Ante fin del Título 42 México seguirá aceptando expulsados

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

México aceptó recibir a los migrantes expulsados de Estados Unidos, a unos días de que se cancele el Título 42, mientras que Estados Unidos accedió a incrementar visas para 100 mil personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador.

"Hoy, Estados Unidos se comprometió a continuar aceptando personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela bajo el programa humanitario. Por su parte, México continuará aceptando de regreso a migrantes bajo motivos humanitarios", señala un comunicado de prensa conjunto emitido luego de la visita que realizó la asesora de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Elizabeth Sherwood-Randall al Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Después del encuentro, se dio a conocer que ambos países acordaron "combatir a los tratantes y traficantes de personas que explotan a los migrantes. Esto complementa la campaña de aumento de sesenta días que los Estados Unidos recientemente lanzó, junto con Colombia

**EL PRESIDENTE** y la enviada del país vecino acuerdan combatir a traficantes de personas; AMLO reconoce política de la administración de Biden por entregar permisos de trabajo

## Acuerdos

Los compromisos firmados por ambos países fueron:

- México aceptó recibir a los migrantes expulsados de Estados Unidos
- Estados Unidos accedió en incrementar visas para 100 mil personas provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador
- EU se comprometió a continuar aceptando personas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela bajo el programa humanitario
- Combatirán a los tratantes y traficantes de personas que explotan a los migrantes
- Expandirán las vías legales para un proceso ordenado
- Modernizarán la frontera compartida de tres mil 152 km

y Panamá, para combatir la trata de personas en el Darién".

El comunicado también señala que, como una estrategia para atender las causas de la migración, tanto México como Estados Unidos expandirán las vías legales para un proceso ordenado.

"Ambos países acordaron continuar mejorando sus esfuerzos en Centroamérica para atender las causas de origen de la

migración y expandir las vías legales. En particular, México y los Estados Unidos redoblarán sus esfuerzos de desarrollo enfocados en apoyo persona a persona", se lee en el comunicado.

El Presidente López Obrador reconoció la política de apertura de visas temporales y de trabajo que instrumentó la administración de Joe Biden, la cual combina la expansión de mecanismos legales que

permitieron reducir en 95 por ciento el número de llegadas de personas indocumentadas a la frontera entre México y Estados Unidos.

Otro de los compromisos adquiridos es "modernizar nuestra frontera compartida de tres mil 152 km. Con este fin, el presidente Biden firmó un permiso presidencial para avanzar en la expansión del puerto de entrada terrestre Mexicali II", el cual estará concluido a finales del 2023.

Durante su conferencia matutina, el Presidente López Obrador había adelantado que entre los temas que abordaría con la asesora Sherwood-Randall, se encontraba el tema del tráfico ilegal de armas y drogas. Sin embargo, en el comunicado conjunto no se abordó el tema.

Previamente, el mandatario había dado a conocer las reuniones que sostuvo en Palacio Nacional: "Hoy sostuvimos tres reuniones importantes: recibimos a Elizabeth Sherwood-Randall, enviada del presidente Biden para tratar el tema migratorio con un enfoque humanista. También nos dieron la buena noticia de que la empresa Pacific Limited construirá en Sonora un gasoducto y una planta de licuefacción, cuya inversión asciende a 14 mil millones de dólares", escribió en Twitter.

“HOY (...) recibimos a Elizabeth Sherwood-Randall, enviada del presidente Biden para tratar el tema migratorio con un enfoque humanista”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

## PULSOPOLÍTICO



## PROPONDRÁN ANULAR PRIMERA PARTE DEL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por violaciones al procedimiento legislativo -las mismas en que diputados y senadores incurrieron en la apresurada aprobación de una veintena de leyes al final del reciente periodo de sesiones, que seguramente tendrán el mismo fin-, el ministro Alberto Pérez Dayán propondrá al pleno la anulación de la primera parte del Plan B de Reforma Electoral, según trascendió.

El presidente de la Segunda Sala del alto tribunal consideró que la iniciativa del Ejecutivo federal no pasó por un procedimiento legislativo ordinario, por lo que generó una transgresión al principio de deliberación democrática y a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara y el proyecto, que requerirá el voto de 8 de los 11 ministros, se discutirá en la sesión del próximo lunes.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**DÍA a día**, escalan los cuestionamientos en la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador contra el gobierno de Estados Unidos, sea por querer venir a combatir a los principales cárteles de la droga que fabrican y trafican fentanilo; medidas antiinmigrantes o financiamientos a organizaciones de la sociedad civil a las que tilda de "apátridas", o arremete contra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por actuar "de manera tendenciosa".

**Hasta ahora**, en Washington no ha habido respuestas a esos reclamos y críticas, salvo la versión, no oficial aún, de que el presidente Joe Biden ordenará movilizar a mil 500 soldados a la frontera con nuestro país, por el incremento de miles de migrantes procedentes de Centroamérica, al concluir el Título 42 implementado para enfrentar ese grave problema.

**Contra la insistencia** presidencial en desaparecer al Inai, una jueza federal ordenó a la Junta de Coordinación Política del Senado nombrar de inmediato a los tres comisionados pendientes, empezando por el sustituto de Francisco Javier Acuña, que concluyó su gestión hace un mes, y llenar las otras dos vacantes pendientes.

**Eso ubica** en otro predicamento a Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, luego de perder el control de esos cargos por la rebelión de sus compañeros y el virtual rompimiento con los senadores de oposición, que lo acusan de haberlos engañado al incumplir el compromiso de elegir a por lo menos un comisionado del Inai, para que éste pudiera sesionar.

**El exdirector** de Administración y Finanzas de Segalmex, Jesús Oscar Navarro Gárate, detenido el mes pasado e internado en el penal mexiquense de Almoloya, por un presunto desfalco de 400 millones de pesos en la compra de productos lácteos, fue puesto en libertad junto con dos funcionarios de ese organismo, al no encontrarse elementos de su culpabilidad.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico



“Y VOY a aprovechar también para decirte algo sobre esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos: no actúa con profesionalismo”

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

80

Recomendaciones realizó la CIDH a México desde el 2015

EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

No son confiables, enfatiza

# Arremete AMLO contra CIDH por "tendenciosa"

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de no actuar profesionalmente y ser tendenciosa.

"Y voy a aprovechar también para decirte algo sobre esta Comisión Interamericana de Derechos Humanos: no actúa con profesionalismo", dijo el mandatario, ante la pregunta sobre si su administración permitirá que una comisión de este organismo internacional realice una visita de inspección para corroborar que se cumple la sentencia del caso Radilla.

La resolución de la CIDH obliga al Estado mexicano a dar respuesta a los familiares de Rosendo Radilla Pacheco, desaparecido en 1974, en el marco de la "Guerra sucia". Rosendo Radilla fue arrestado por militares y desde entonces se desconoce su paradero.

Al Presidente López Obrador le preguntaron en torno a la permanencia de México en el Pacto de San José o si debería salir para no estar sujeto a estas res-

**EL PRESIDENTE** López Obrador acusa a la Comisión de no actuar profesionalmente; señala que en el caso del presidente de Perú ni siquiera hay pronunciamientos de la ONU

soluciones, a lo que respondió: "No, para nada; que vengan, pero actúan de manera tendenciosa, fijense, fijense, sí, sí. No son confiables".

Aseguró que su administración no tendrá inconveniente en cumplir con la sentencia de la CIDH, de la cual recordó que fue dirigida por Emilio Álvarez Icaza, quien ahora es senador de la oposición y crítico de su gobierno.

Aunque bajo la administración de Álvarez Icaza la CIDH nombró al Grupo Interdisciplinario de Expertas y Expertos Independientes (GIEI), López Obrador acusó de farsante a la Corte Interamericana por el caso Ayotzinapa.

"En el caso de Ayotzinapa, igual. No olvidemos por qué fue lo de Ayotzinapa: se origina porque el gobierno está

vinculado a la delincuencia, porque había una especie de narco-Estado. Eso ya no sucede, para irnos entendiendo; ahora, por un lado, está la autoridad y por otro lado está la delincuencia", afirmó.

El Presidente, señaló que ni la CIDH ni Naciones Unidas se han pronunciado en el caso del expresidente de Perú, Pedro Castillo, a quien volvió a defender por lo que considera un atropello a sus derechos humanos.

"Qué hacen cuando de manera facciosa, violando derechos humanos, se encarcela al presidente de Perú, básicamente porque no pertenece a la oligarquía de ese país y porque es indígena y vive en la sierra peruana.

"¿Dónde están los pronunciamientos de la ONU o de los defensores", cuestionó.

## EL DATO

**ESTA ES LA SEGUNDA** vez que el Presidente arremete contra la CIDH, luego de que el 15 de diciembre del 2022 calificó a los integrantes de la Comisión de "alcahuetes".

## Renuncia "brazo derecho" de Ebrard en SRE

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**LA SUBSECRETARIA** de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta, presentó su renuncia al cargo para dedicarse a construir la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard.

"El día de hoy he presentado mi renuncia al cargo de Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores agradezco al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a Marcelo Ebrard la honrosa oportunidad de servir y representar a mi país.

"Comparto la carta con mi gratitud", escribió en su cuenta de Twitter.

Aunque no abundó en las razones para dejar el cargo, Martha Delgado, dijo que lo hace para iniciar "proyectos personales y políticos que demandan mi completa dedicación".

Agradece en la carta al Presidente López Obrador, a su esposa la señora Beatriz Gutiérrez Müller y a los senadores que participaron en su ratificación.

Hizo un recuento de los logros obtenidos en su gestión, en la que sobresale el haber conseguido "los insumos médicos, equipo, medicamentos y vacunas para contener a la pandemia de Covid-19.

Ser el primer país de América Latina que recibió el antídoto y el primero que donó vacunas a países hermanos de la región, sin duda alguna un logro indeleble para nosotros. Cumplimos con nuestra

misión de conseguir más de 200 millones de dosis para las y los mexicanos y de traer importantes ensayos clínicos al país", relató Martha Delgado.

Al respecto, el canciller Marcelo Ebrard reveló que en realidad Martha Delgado se dedicará en cuerpo y alma a construir su candidatura presidencial rumbo a las elecciones del 2024.

"Tuve una reunión de los mandos de la Secretaría en la que les informé había yo aceptado la renuncia de Martha Delgado, en función de que ella me dijo: 'Yo quiero irme a la promoción abierta y cien por ciento de tus aspiraciones y ya no estar en la Secretaría dada la proximidad de los eventos políticos que anunció muy recientemente el señor Presidente de la República', expuso el canciller.

Señala "vicios de procedimiento legislativo"

# Plantea Pérez Dayán anulación del Plan B

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propuso, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se invalide el llamado Plan B de la Reforma Electoral, "por vicios de procedimiento legislativo".

"Los vicios que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propia-mente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)", expuso Pérez Dayán, en el proyecto que presentará en los próximos días y que se filtró a los medios de comunicación.

## EL DATO

**EL PASADO** 26 de abril, la SCJN mantuvo la suspensión a la primera parte del Plan B, tras desechar el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, que proponía aplicarlo en Edomex y Coahuila.

El ministro señaló que la Cámara de Diputados votó, "entre el 6 y la madrugada del 7 de diciembre, una amplia reforma al sistema electoral con base en una iniciativa del Ejecutivo que aprobó el mismo día que fue presentada".

Refirió que "la gravedad de tales infracciones, en conjunto, permite concluir con la invalidez del decreto cuestionado, por violación directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución federal, esto porque la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen, dada la inobservancia a las disposiciones contenidas en el Reglamento de cada Cámara".

Explicó que esto se dio, "desconociéndose con ello el principio de deliberación informada y democrática, así como los derechos que asisten a la representación popular".

El proyecto del ministro destacó que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso, lo que sólo se puede hacer en el día de apertura de cada periodo.

**PROYECTO** del ministro de la SCJN se filtra a medios de comunicación; Consejería Jurídica del Ejecutivo resalta que difusión contamina el proceso deliberativo del pleno



Responde a la propuesta

La Consejería no vio con buenos ojos la forma en que se difundió.



**LOS VICIOS** que se presentaron en la Cámara de Diputados también llevarían a la nulidad de la reforma a las leyes propia-mente electorales, incluida la reestructuración del INE (Instituto Nacional Electoral)"

Alberto Pérez Dayán  
Ministro de la SCJN



**LA SCJN** no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo"

Consejería Jurídica de la Presidencia  
Comunicado

## Justifica proyecto

Algunos de los puntos del documento de Pérez Dayán son los siguientes.

○ **Señala violación** directa a los artículos 71 y 72 de la Constitución, debido a que la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de origen.

○ **Destaca** que el Presidente de la República no puede presentar iniciativas de carácter preferente al Congreso.

○ **Alude** a "vicios de procedimiento", debido a que la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre.

Otras de las consideraciones que el ministro Pérez Dayán tomó en cuenta, y que aludió como "vicios de procedimiento", consisten en que "la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas,

publicada en la *Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados*, no es la misma que se presentó para aprobación en la sesión del 6 de diciembre".

Después de que se distribuyó el contenido del proyecto, el Ejecutivo federal, a través de la Consejería Jurídica, advirtió que la filtración del documento es causa grave de responsabilidad, afecta el principio de imparcialidad de los funcionarios que imparten justicia y exigió que se realice una investigación interna.

A través de un comunicado, la Consejería Jurídica señaló: "La filtración de información ¿afecta o no el principio de imparcialidad de los demás jueces constitucionales? ¿Es causa de responsabilidad grave la divulgación indebida de esta información? Son cuestionamientos que la SCJN debe responder al pueblo de México".

Resaltó que "la SCJN no difundió de forma institucional el proyecto de sentencia, sino que lo entregó clandestinamente a un medio de comunicación, lo cual contamina el proceso deliberativo de los integrantes del pleno". Horas después, la propia Corte publicó en su página oficial el proyecto de sentencia.

## Organizaciones "críticas"

El Presidente tiene la hipótesis de que agencias de EU brindan recursos a estas asociaciones.

○ **México Evalúa:** Autodenominado "centro de pensamiento y análisis", enfocado en la evaluación y el monitoreo de la operación gubernamental para elevar la calidad de sus resultados.

○ **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad:** organización no gubernamental creada por Claudio X. González, "líder moral" de la oposición.

○ **Artículo 19:** Organización de ámbito internacional que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información.

○ **Guacamaya Leaks:** Grupo internacional de *hackers* que ha publicado informes anónimos y documentos filtrados.

## Ejecutivo critica financiamiento de EU a ONG

**AMLO** anuncia que presentará nota diplomática contra el vecino del norte, por "injerencista"; dice que organizaciones son apoyadas por agencias de Washington

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará una nota diplomática en contra de Estados Unidos, a quien acusa de injerencista al financiar a organizaciones críticas a su administración.

"Ahora vamos a hacer una protesta, diplomática desde luego, porque salió la información de que el gobierno de Estados Unidos le va a dar más dinero a estas organizaciones no gubernamentales, una que maneja Luis Rubio, México Evalúa, del grupo de Reforma. ¡Cómo le va a estar dando dinero el gobierno de Estados Unidos a una organización que abiertamente está en contra de un gobierno legal y legítimo!", criticó.

## EL TIP

**MÉXICO** será el país de Latinoamérica que más recursos recibirá del Departamento de Estado y la Agencia Internacional para el Desarrollo de EU, sólo por detrás de Colombia.

Agregó que ayer se enteró, por los medios de comunicación, que Estados Unidos ampliaría el financiamiento a organizaciones de la sociedad civil, lo que representa, en su opinión, un acto injerencista.

"¡Cómo van a estar financiando a opositores desde el extranjero! Eso es violatorio de nuestra soberanía, eso es intervencionismo. Y a otra organización supuestamente independiente, Artículo 19, todo el tiempo en contra de nosotros, financiados por Estados Unidos; las organizaciones de Claudio X. González y demás. Bueno, las Guacamayas, ¿de dónde salen las Guacamayas, que le sirven de fuente de información o manipulación al Proceso y a Carmen Aristegui? ¿Quiénes son los de las Guacamayas?", insistió.

Señaló que tiene la hipótesis de que esas organizaciones son financiadas y apoyadas por agencias del gobierno estadounidense, pero lo que no se vale es que ahora se cuelguen de esos *hackeos* para criticar a su administración.

"Hipotéticamente, creo que eso tiene que ver con el extranjero y con agencias, pero yo no puedo hacer toda la investigación, ayúdenme, ustedes son mirones profesionales y hacen periodismo de investigación. Lo que no se vale es que se cuelguen de estos *hackeos* que llevan a cabo agencias de gobiernos internacionales", reconoció.

**60**  
Mdd alcanzará la aportación a ONG en el 2024

## Evelyn Salgado se reúne con ediles

Redacción • La Razón

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, regresó a Ciudad Altamirano para encabezar un segundo encuentro con presidentas y presidentes municipales de Tierra Caliente y parte de la zona Norte, quienes se comprometieron a no realizar más bloqueos a las vías de comunicación, en el entendimiento pacífico para enfrentar cada reto que se presenta en la región y la entidad.

En un ambiente de cordialidad y respeto, la mandataria escuchó sus necesidades y planteamientos, en el marco de la legalidad, pues afirmó: "Les reiteraré que nuestro gobierno es de puertas abiertas, además de privilegiar el diálogo permanente".



LA MANDATARIA estatal (centro) en la reunión con alcaldes, ayer.

La mandataria acordó con las y los ediles en trabajar con la principal convicción de salvaguardar la paz, tranquilidad y bienestar del pueblo; asimismo abordaron temas prioritarios, como el desarrollo

de obras y programas de bienestar social en beneficio de la población.

Evelyn Salgado afirmó que su compromiso está más firme que nunca con la Tierra Caliente y puntualizó que "al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie".

Por su parte, las presidentas y presidentes municipales de la región de Tierra Caliente y parte de la zona Norte, reconocieron la disposición política de la gobernadora para atender sus demandas, comprometiéndose a no volver a afectar a la población con más bloqueos.

Tras reunirse con la titular del Ejecutivo estatal en Ciudad Altamirano, las y los alcaldes ofrecieron una disculpa a la población por los inconvenientes que causaron por los bloqueos en la región.

Advierte que acudirá ante la SCJN

# Bloque de contención va por impugnar reformas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Tras el "viernes negro", en el que Morena y sus aliados aprobaron 20 reformas en el Senado en cinco horas, las dirigencias de los partidos del bloque de contención sostendrán un cónclave para definir la ruta jurídica que seguirán para impugnar el proceso parlamentario y las violaciones constitucionales.

Así lo dio a conocer la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, quien dijo que recurrirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar la acción de inconstitucionalidad en contra de las ilegalidades que se cometieron. Más tarde, la senadora también panista Josefina Vázquez Mota comentó que el bloque de contención prevé impugnar 18 de las 20 reformas.

"Lo que se ha vivido en este viernes terrible, en esta noche negra para la democracia, es necesario frenarlo, por eso el día de mañana miércoles, a las 12 del día, las dirigencias de los grupos parlamentarios se reunirán y podremos establecer la ruta legal a seguir en cada una de las leyes que nosotros consideramos se violó el proceso parlamentario, se viola alguna ley en México e incluso se viola la Constitución, expuso López Rabadán.

## EL DATO

**AL RESPECTO**, el senador independiente Emilio Álvarez Icaza acusó que los legisladores que sesionaron el pasado viernes lo hicieron según la voluntad del Poder Ejecutivo.

"Lo que pasó en la noche del viernes en Xicoténcatl, en donde solamente los senadores de Morena y sus aliados violentaron de manera sistemática la ley y el proceso parlamentario, se tiene que reclamar y vamos a acudir a la SCJN, vía acción de inconstitucionalidad, porque México no puede tolerar este tipo de destrucciones, de irresponsabilidades y de violaciones.

"La mayoría de las leyes que aprobaron el viernes negro son leyes que lastiman a los mexicanos, por ello es que acudiremos a la Corte", manifestó.

En conferencia de prensa, comentó que una vez que se publiquen las reformas, contarán con 30 días para presentar la impugnación respectiva ante el máximo tribunal del país.

Al respecto, la senadora Vázquez Mota dijo, en una conferencia virtual con diputadas, que el bloque de contención prevé impugnar 18 de las 20 reformas aprobadas la noche del viernes en *fast track* por Morena y sus aliados.

Apuntó que, con excepción de las reformas para la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la 3 de 3 contra violentadores de mujeres, las demás sí serán objeto de reclamo ante el máximo tribunal del país.

"Salvo la '3 de 3' y salvo el Insabi, que se va al IMSS-Bienestar, salvo estas dos, ha sido muy clara la bancada de Acción Nacional y mi coordinador Julen Rementería: el resto de las que aprobaron en esta ilegali-

**DIRIGENCIAS** de partidos definirán la ruta legal ante aprobación de leyes *fast track* de Morena; la mayoría de lo aprobado el "viernes negro" lastima a los mexicanos, enfatizan

## ALISTAN CÓNCLAVE



**“LO QUE SE** ha vivido en este viernes terrible, en esta noche negra para la democracia, es necesario frenarlo, por eso el día de mañana miércoles, a las 12 del día, las dirigencias de los grupos parlamentarios se reunirán"

**Kenia López Rabadán**  
Vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado



**“SALVO LA '3 DE 3'** y salvo el Insabi, que se va al IMSS-Bienestar, salvo estas dos, ha sido muy clara la bancada de Acción Nacional y mi coordinador Julen Rementería: el resto de las que aprobaron en esta ilegalidad serán impugnadas"

**Josefina Vázquez Mota**  
Senadora del PAN

## En paro, facultades de la UNAM por Ley de Ciencia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**ANTE LA APROBACIÓN** del Congreso de la Unión para expedir la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, comunidades estudiantiles del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y al menos cuatro facultades de la UNAM entraron en paro.

Tras una encuesta aplicada al alumnado, los cideitas pararon actividades este martes para "compartir la indignación" a causa de la reforma avalada y para exigir a las autoridades que tomen decisiones en función de la "prosperidad científica y tecnológica de México".

"Afecta a la comunidad científica y académica de las instituciones públicas del país en diferentes aristas.

"Por un lado, militariza la ciencia, retira autonomía en la administración y gestión de la labor científica del país, vulnera el presupuesto asignado a la ciencia y pone en juego la libertad científica. Por otro lado,

idad serán impugnadas", indicó.

Vázquez Mota subrayó que existen las pruebas suficientes sobre las irregularidades registradas en la sesión en Xicoténcatl y las votaciones, para que sean revisadas por los ministros.

Cuestionada sobre los señalamientos del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de la Corte, a la que calificó de "alcahueta", Kenia López Rabadán aseveró que eso se debe a que al Presidente no le gustan los contrapesos.

"La Corte está obligada a hacer una revisión constitucional y procedimental de ese cochinerito que Morena y sus aliados hicieron y cada que vemos cómo el Presi-

**TRAS LA APROBACIÓN** del Congreso suspenden labores; afecta a la comunidad, precisan

ha sido impulsada mediante un proceso irregular y poco transparente", señalaron.

En tanto, facultades como la de Ingeniería, Arquitectura, de Ciencias y Química también decidieron sumarse al paro durante 24 horas, por los mismos motivos.

Entre los pasillos del Instituto de Investigaciones Sociales de la Autónoma de México también comienzan a ser pegados algunos carteles en rechazo.

"Ley retrógrada hará que tengamos un atraso de muchos años ya que atenta al interés de la nación de cara a su desarrollo futuro y a las transformaciones a nivel mundial", se lee en las pancartas.

Al paro de actividades también se sumaron académicos que integran la Red ProCiencia MX.

"Esta Ley de Ciencia no nos va a llevar a estar mejor, no nos va a llevar a que la ciencia, tecnología e innovación sean este impulso importante por muchas razones como su contenido, cómo está pensado el sistema, a quienes excluye...", reclamaron en redes sociales.

dente agrade a la Corte, lastima a la Corte, incluso a los integrantes, a los ministros, nos queda claro que a López Obrador no le gustan los contrapesos, sino la subordinación.

"Ya vimos a las senadoras y senadores de Morena, del PES, del PT y del Verde yendo a Palacio Nacional a recibir línea.

"Esa es la escena que a López Obrador le gusta, le gustan los abyectos, le gustan los subordinados; obviamente, hoy tenemos contrapesos en la SCJN, es claro que acudiremos a la Corte, porque ahí se tendrá que recoger todo este cochinerito que ha hecho el Gobierno de López Obrador y sus senadores empleados", aseveró.

EL PRESIDENTE de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, ayer, en un videomensaje que compartió en redes sociales.



## Monreal defiende proceso legislativo: "PJ puede revisar"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**RICARDO MONREAL** se pronuncia sobre la aprobación de 20 dictámenes por parte de su bancada; señala no estar obcecado con la coordinación

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, defendió el proceso legislativo que siguió la mayoría para aprobar 20 reformas el viernes pasado y dijo que, si hubieran participado todos los senadores, tal vez no habrían sido aprobadas.

A través de un videomensaje que compartió en sus redes sociales, realizó algunas precisiones sobre lo sucedido en el Senado y aprovechó para decir que no está obcecado en seguir desempeñando el cargo como coordinador de Morena.

## EL TIP

**EL PAN** en el Senado informó que podrían realizar una denuncia contra el senador César Cravioto, esto luego de que el legislador diera "manotazos" contra las senadoras de ese partido.

Apuntó que sus actos como senadores de la mayoría legislativa pueden ser revisados por el Poder Judicial y se someterán a ello; sin embargo, les aseguró a las bancadas opositoras que cumplió todos los acuerdos respecto a que no se procesaron las iniciativas vía *fast track*.

"De haber estado todo el cuerpo legislativo, quizá algunas de las leyes no hubieran obtenido la mayoría que se requería, pero no lo sabremos por la ausencia de sus integrantes. Por supuesto que nuestros actos pueden ser revisados por el Poder Judicial federal, así ha sido y así seguirá siendo y nosotros nos someteremos a ello", declaró.

Monreal aseguró que si tuvieron que cambiar la sede de la sesión del Senado se debió a la toma de la tribuna y argumentó que finalmente no se realizó en la Torre de Comisiones, porque "habría provocado enfrentamientos" entre los senadores.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena recordó que fue el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) lo que provocó el diferendo con la oposición, pero apuntó que insistirá en la designación.

En tanto, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, negó que existiera un acuerdo con todos los senadores para realizar la sesión del viernes pasado en Xicoténcatl, como lo declaró el líder de la mayoría parlamentaria, Ricardo Monreal, a quien le reclamó el incumplimiento del acuerdo para nombrar al comisionado del Inai.

A través de sus redes sociales, el político veracruzano dijo que, por ello, confían en que la SCJN revertirá estos "atropellos".

48

Años de trayectoria política suma Ricardo Monreal

Con nuevo recurso confía en que se apegue a derecho

# Inai reclama a la SCJN por impedir que sesione

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) indicó que presentó un recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que la ministra Loretta Ortiz negó una suspensión para que el órgano sesione con cuatro comisionados.

“Seguiremos trabajando de pie, con firmeza, con convicción ciudadana. Acudiremos a los mecanismos institucionales y legales para que el Inai pueda cumplir con sus funciones. Por eso, hace unos minutos hemos presentado un recurso de reclamación contra la negativa inicial a la demanda legítima de sesionar con cuatro integrantes del pleno”, dijo la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, en conferencia de prensa.

El Inai solicitó a la Corte que el pleno pueda sesionar con ese número de comisionados, mientras los senadores eligen a los tres cargos faltantes, y sugirieron que, en esta ocasión, al resolver el recurso de reclamación, el caso pueda recaer en un ministro diferente a Loretta Ortiz, quien el 24 de abril denegó la posibilidad de que pueda haber sesiones con sólo cuatro comisionados en el organismo autónomo.

“Nosotros creemos en la Corte y sus decisiones, sabemos que el recurso podría caer en manos de otro ministro; sin embargo, si fuera Loretta no tenemos ningún problema, porque confiamos plenamente en que la Corte se apegue a derecho”, dijo la comisionada presidenta.

Los comisionados Blanca Lilia Ibarra, Norma Julieta del Río, Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez externaron también su preocupación por la serie de desacreditaciones que han llegado al Inai “por falsa información”.

Del Río señaló que existe una presunta instrucción dentro del Gobierno para no responder a las peticiones de información tramitadas por particulares y organismos que exigen transparencia.

“Se les está llamando a trabajadores a no contestar, porque ya no es su obligación; eso es mentira. A mí me lo dijeron, circula en chats, hay chats de unidades de transparencia y ahí una persona de una unidad de transparencia se acercó y me dijo: ‘Comisionada, ¿qué hacemos? Las unidades de transparencia estamos batallando porque las áreas administrativas nos dicen que ya no vamos a entregar nada’. Yo le pregunté: ‘¿Quién les dijo eso?’, y me responde: ‘No puedo decirle, pero es el segundo abordó’”, dijo.

En la conferencia, el Inai habló de los riesgos de que el organismo caiga en la inoperancia; los comisionados comentaron que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sabe de la importancia de este organismo autónomo, pues “se benefició” de la Plataforma Nacional de Transparencia. “Como lo hizo el Presidente de la República en su libro ‘2018: La salida’”.

Se explicó que mediante el número de solicitud 0200053704, López Obrador

**COMISIONADOS** denuncian que hay una presunta orden para que en Gobierno federal no se responda a solicitudes de información; externan su preocupación por las desacreditaciones hechas al instituto “por datos falsos”



COMISIONADOS del Inai en conferencia de prensa, ayer.

## Jueza federal dicta orden para hacer nombramientos

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**CELIA QUINTERO RICO**, jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, ordenó ayer al Senado a nombrar de inmediato a los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La jueza federal concedió una suspensión provisional para que la Jucopo someta al pleno el nombramiento del sustituto de Francisco Javier Acuña, quien dejó su puesto el pasado 1 de abril.

El Congreso ya terminó su periodo ordinario de sesiones, por lo que el Senado tendría que convocar a periodo extraordinario para acatar estas suspensiones.

“Se concede la medida cautelar para el único efecto de que la Jucopo cese la omisión reclamada y con base en el dictamen de las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Justicia”, refirió la jueza.

Quintero Rico, dijo que por lo anterior

logró obtener el costo anual de las pensiones de forma desglosada pagadas a los expresidentes Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas, Luis Echeverría, así como a las viudas de Miguel de la Madrid y José López Portillo.

Posteriormente, con el apoyo de la institución encargada de garantizar el ejercicio del pleno derecho de acceso a la información, el Presidente logró obtener los acuerdos 7637 y 2773 bis, en los cuales se establecen los costos de las pensiones solicitadas. Ello le sirvió, él lo plantea en

“se propone el listado de los candidatos que, con base en los principios de especialización e idoneidad, reunieron las condiciones de elegibilidad para ocupar el cargo de comisionada o comisionado del Inai”.

Agregó: “Acuerde el nombramiento que debe someter al pleno de la Cámara de senadores para su aprobación, con la finalidad de ocupar el cargo que deja disponible el comisionado Acuña”.

Cabe destacar que la jueza otorgó 48 horas a la Junta de Coordinación Política para acreditar que “ya cumplió una suspensión definitiva otorgada desde el pasado 3 de marzo, en la cual se le ordenó llenar las otras dos vacantes en el órgano de transparencia”.

Los amparos de los que derivan ambas suspensiones fueron promovidos por Francisco Ciscomani, miembro del Consejo Consultivo del Inai y Yadira Alarcón, quien también presentó un amparo contra la objeción, y el 31 de marzo el juez Martín Santos le concedió una suspensión para que el Senado no llene esa vacante mientras se litiga el juicio.

este libro, como referente para tomar una decisión informada para cancelar este tipo de pensiones. O sea, sí es útil la información”, mencionó Norma Julieta del Río.

Finalmente, Blanca Lilia Ibarra dijo que el organismo siempre ha transparentado cuáles son los sueldos de quienes están al frente del Inai. “Es falso que se gana más que el Presidente. Mientras el sueldo neto de los comisionados del Inai es de 110 mil 346 pesos, el sueldo del Presidente es de 121 mil 148 pesos mensuales”.



**“ PUES SEGURAMENTE** no van a cumplir, la jueza dice si no cumples te voy a multar y esto va a ir escalando, la buena noticia es que se retoma la presión jurídica para nombrar. La ley de amparo da facultad para desde amonestar, multar y hasta destituir, y ojalá lo hagan, para que quede claro”

**Damián Zepeda**  
Senador de Morena

## PAN advierte que escalará la presión jurídica

**EL SENADOR** Damián Zepeda celebra fallo para hacer elección; PRI señala que las instituciones “no son trajes a la medida” del Ejecutivo

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PAN** en el Senado advirtió que ante la nueva orden de una jueza de distrito que mandó a la Cámara alta nombrar en 48 horas a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), escalará la presión jurídica para que se hagan las designaciones, al grado de que los senadores podrán ser destituidos.

El senador Damián Zepeda señaló que las nuevas órdenes que emitió una jueza de distrito anulan los argumentos de Morena y sus aliados respecto a que no están obligados a lo imposible y que tampoco pueden hacer la designación del comisionado que ocuparía el lugar de Yadira Alarcón, porque está amparada.

### EL DATO

**EL LUNES** se cumplió un mes sin que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia pueda sesionar a causa de la falta de *quorum* legal.

“Hoy, esta jueza le dice al Senado déjate de cosas y te ordeno dos temas, el primero, un nuevo amparo, ya había uno por dos nombramientos vencidos anteriores, ahora es uno nuevo para el tercer vacante, también te digo que ya lo nombres”, dijo.

El panista comentó que lo que correspondería a partir de esta determinación sería que la Junta de Coordinación Política le solicitara a la Comisión Permanente la convocatoria a un periodo extraordinario para que el Senado realice los nombramientos.

“Pues seguramente no van a cumplir, la jueza dice si no cumples te voy a multar y esto va a ir escalando, la buena noticia es que se retoma la presión jurídica para nombrar. La ley de amparo da facultad para desde amonestar, multar y hasta destituir, y ojalá lo hagan, para que quede claro. Qué creo que va a pasar y más temprano que tarde va a decir o nombra en tantos días o nombro yo”, subrayó.

Al respecto, el coordinador del PRI, Manuel Añorve, aseveró que ni la SCJN ni el Inai son “trajes a la medida” del Ejecutivo.

“Con todo respeto, son adjetivos que no comparto, porque no es un traje a la medida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no es la presidenta un traje a la medida del Ejecutivo en turno. Es uno de los tres poderes que presumimos en el federalismo y en nuestra Constitución”, señaló.

800

Recursos listos tiene el órgano para ser votados

## ENTRE COLEGAS



## ELECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CDMX

POR HORACIO VIVES SEGL

El próximo domingo 7 de mayo se realizarán consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo y elecciones de comités de participación comunitaria en la Ciudad de México.

Se trata de un mecanismo de democracia directa que los capitalinos podemos aprovechar para incidir en beneficio de nuestras colonias y elegir a los representantes ciudadanos responsables del monitoreo y ejecución de los proyectos. Un mecanismo previsto legalmente desde hace ya una docena de años, pero del que ciertamente, hasta hora, no se ha aprovechado su enorme potencial.

Pocas ciudades en el mundo cuentan con estos canales de participación ciudadana y el acceso a un presupuesto global significativo. Aquí está la principal valía del mecanismo: cualquier ciudadano, en tanto cumpla con los requisitos legales y de factibilidad técnica, puede someter a la consideración de sus vecinos, mediante un proceso abierto de consulta popular, distintos proyectos que pueden tener impacto inmediato en el mejoramiento de la vida comunitaria. El monto de los recursos a ejercer corresponde al 4% del presupuesto de las alcaldías capitalinas, lo que para este ejercicio asciende a mil ochocientos millones de pesos, nada menos.

Si bien no es posible que en cada consulta sobre el presupuesto participativo ganen varios proyectos (sólo se escoge uno por demarcación), no deja de ser muy relevante la posibilidad de que se pueda incidir de manera concreta en algún beneficio público, con independencia de las agendas políticas del gobierno local y de las alcaldías. Son proyectos que buscan mejorar las condiciones de seguridad, vigilancia, convivencia o recreación, para generar un impacto benéfico en la vida pública capitalina.

Hay, por supuesto, áreas de mejora en el proceso. En primera instancia, los recursos a los que tiene acceso el Instituto Electoral de la Ciudad de México—autoridad responsable del proceso—siempre han sido claramente insuficientes para una adecuada socialización. Sin embargo, para este proceso, el IECM diseñó una *app* que permitió a los ciudadanos poderse registrar para emitir de manera anticipada su opinión respecto a qué proyecto debe ganar, lo cual no excluye a aquellos que, si no realizaron el registro señalado, pueden acudir a su casilla el próximo 7 de mayo, con la certeza de que habrá boletas para emitir sus votos y que un mismo ciudadano no podrá votar dos veces.

Otro aspecto de mejora es la fecha de celebración del ejercicio. De forma absurda, se estableció que estas consultas deben estar separadas y alejadas de la celebración de elecciones en las que se elijan autoridades. Para más inri, en los años en que se celebran dichas elecciones, no se pueden realizar estas consultas. Se desperdicia, pues, toda la atención y recursos disponibles que se podrían aprovechar en la concurrencia de una elección constitucional. Por esta peculiar razón, en este proceso se elegirán los proyectos vecinales correspondientes a 2023, pero también, de manera anticipada, los de 2024, además de los mencionados comités comunitarios.

A diferencia de otras consultas engañosas, que suelen utilizarse con fines demagógicos y populistas, aquí hay un mecanismo genuino y constructivo de participación para contribuir en la construcción del tejido social e incidir, de manera responsable, en el buen uso y destino de recursos públicos. Si pocas ciudades del mundo tienen estas ventajas, ¿por qué no utilizarlas?

hvives@itam.mx  
Twitter: @HVivesSegl

## EN LIBERTAD

Los exservidores públicos eran señalados por los mismos delitos.

ÓSCAR NAVARRO GÁRATE	NORBERTO VALERO FLORES
EXDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SEGALMEX	EXSUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LICONSA
ACUSADO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA	ACUSADO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
ENRIQUE ZAMORANO SOLÍS	EDGAR ALEJANDRO ARMENTA PERALTA (UN VINCULADO A PROCESO)
EXSUBGERENTE DE LICONSA	SOCIO Y REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VICENTE SUÁREZ 73
ACUSADO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA	SE HABÍA COMPROMETIDO A ENTREGAR 400 MIL LITROS DE LECHE PROCESADA Y 13 MIL 216 KILOGRAMOS DE GRASA BUTÍRICA DIARIOS, PERO INCUMPLIÓ EL CONTRATO

Ayer, juez exonera a director de finanzas y dos más

# Por Segalmex, van 4 los que libran prisión

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El caso de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de tres exfuncionarios de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por presuntos desvíos de recursos del organismo se diluyó, luego de que un juez de Control del penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, determinó no vincular a proceso al exdirector de Administración y Finanzas del organismo, Jesús Óscar Navarro Gárate, y a otros dos exservidores públicos, por la supuesta compra de cuatro mil millones de pesos en lácteos en el 2020.

## EL DATO

TRAS SER DETENIDOS, el ministerio público determinó que los exfuncionarios incurrieron en omisiones y permitieron la liberación de recursos públicos a favor de empresas fachada.

El juez determinó que no existen elementos para iniciar un proceso en contra de Navarro Gárate, pero tampoco contra Carlos Norberto Valero Flores, exsubdirector de Aseguramiento de la Calidad Liconsa, y Enrique Zamorano Solís, exsubgerente de la paraestatal, todos ellos acusados de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Los tres exfuncionarios abandonarían el penal en las próximas horas.

**EN RESOLUCIÓN,** sólo se actúa contra socio y representante de la empresa Vicente Suárez 73 por incumplir contrato; doce continúan presos y hay 11 personas que faltan por aprehender

Sin embargo, el juez sólo actuó contra Édgar Alejandro Armenta Peralta, socio y representante de la empresa Vicente Suárez 73, quien se había comprometido a entregar 400 mil litros de leche procesada y 13 mil 216 kilogramos de grasa butírica diarios, pero incumplió el contrato.

Hasta ahora se han judicializado tres carpetas de investigación. Una corresponde a la compra de certificados bursátiles con dinero de Segalmex, otra por la compra de leche sin que fuera entregado el producto a Copralac, y también se inició proceso por la compra simulada de azúcar a la empresa Carregín.

En el caso del desvío para adquirir certificados bursátiles por 950 millones de pesos, René Gavira Segreste, también exdirector de Finanzas de Segalmex, fue acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades, al otorgar contratos y autorizar compras con recursos de procedencia ilícita, pero el pasado 26 de marzo fue cancelado el juicio en su contra.

En el otro proceso en su contra, por la compra de azúcar a la empresa Carregín, se encuentra amparado y no puede ser arrestado por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Una segunda carpeta de investigación de la FGR corresponde a la compra de leche a

la empresa Vicente Suárez 73, que originalmente se dedicaba a la construcción, pero en enero del 2020 amplió sus actividades al procesamiento de productos lácteos. Esta compañía se comprometió a entregar diariamente 400 mil litros de leche y 13 mil 216 kilos de grasa butírica, por los que recibió cuatro mil millones de pesos, pero no cumplió.

La tercera carpeta de investigación que fue presentada ante un juez corresponde al caso de la compra simulada de azúcar, la cual provocó que el pasado 9 de marzo se giraran 22 órdenes de aprehensión. Doce de éstas fueron contra exservidores públicos, cuatro contra empresarios y seis contra beneficiarios de estas operaciones.

Segalmex pagó 142.4 millones de pesos a Carregín por la compra anticipada de siete mil 800 toneladas de azúcar, pero únicamente recibió 3 mil 110 toneladas.

Al 2 de mayo se tiene conocimiento de 27 órdenes de aprehensión contra exfuncionarios, empresarios y beneficiarios de los desvíos en Segalmex. Doce personas permanecen en prisión, a cuatro no se les vinculó a proceso y faltaría arrestar a otras 11 personas. El único funcionario que no ha sido involucrado en ninguna de las investigaciones es Ignacio Ovalle Fernández, exdirector general de Segalmex.

## Michoacán fortalece seguridad pública

Redacción • La Razón

**EL GOBERNADOR** de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, firmaron un convenio de coordinación institucional para reforzar las acciones en materia de seguridad pública y consolidar una agenda conjunta de trabajo en materia de prevención, atención y disminución de los delitos del fuero común.

El mandatario estatal destacó que, con respeto a la autonomía municipal, se fortalecerán áreas sustanciales de seguridad como ya se realiza con otros 60 municipios que formalizaron el convenio. "Es la primera vez en la historia que



ALFREDO RAMÍREZ Bedolla (der.) y Alfonso Martínez Alcázar, tras la firma, ayer.

un acuerdo como éste se da sin imponer nada, sino estableciendo las bases de la coordinación y colaboración plena. La construcción de la paz y la justicia es una obligación que nos compete a todos los órdenes de gobierno", comentó.

Mencionó que, a través del Fondo de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), aumentará el número de policías, certificación y equipamiento con recursos sostenibles, donde Morelia podrá acceder a 113.6 millones de pesos, de los cuales, 75 millones serán para los elementos, 21 millones para bomberos y el resto se destinará a acciones de prevención en 20 colonias con mayor índice delictivo.

El alcalde comentó la importancia de tener coordinación entre los tres niveles de gobierno y agradeció al gobernador que los términos propuestos se plasmaran para trabajar de forma eficiente y en conjunto con acciones de seguridad, respetando la atribución de designar a quienes comandan las fuerzas municipales.

Se coordinan autoridades federales y del estado

# Restauran normalidad en Matamoros tras bloqueos

• Por Cristina Ceja y Jorge Chaparro

Grupos del crimen organizado enfrentados entre sí protagonizaron este martes 16 bloqueos de carreteras en ciudades fronterizas de Tamaulipas, aunque en forma inmediata, con la coordinación de fuerzas de seguridad del estado y federales, se restableció la normalidad hacia las 7:00 de la mañana.

En conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Pública del estado, Sergio Chávez García, reconoció que tres incidentes registrados desde el jueves pasado son producto de la rivalidad y el enfrentamiento entre dos grupos delictivos rivales que se confrontan y generan incertidumbre en algunos sectores de la población.

## EL DATO

**DE ACUERDO** con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo que va del año, hasta el mes de marzo, se han registrado 84 asesinatos en Tamaulipas.

No obstante, dejó claro que Tamaulipas "no está en llamas y no hay toque de queda, como lo quieren hacer creer grupos políticos del pasado, que de manera perversa buscan confundir y desinformar a la opinión pública".

Diversos reportes ciudadanos denunciaron el martes muy temprano que varias vialidades de Tamaulipas amanecieron bloqueadas por los grupos criminales, que intimidaron a los habitantes de los municipios de Matamoros y Reynosa, ante lo cual tanto el Gobierno federal como el local aseguraron que antes de las 8:00 horas se habían despejado todas las vías y sólo se informó de una persona que fue atacada.

Desde muy temprano, usuarios de

**RIVALIDAD DE GRUPOS** del crimen organizado este martes produjo la ola violenta; Gobierno federal rechaza que haya agresiones en contra de la sociedad civil



(DE IZQ. A DER.): Sergio Hernando Chávez García, Héctor Joel Villegas González e Irving Barrios Mojica, ayer, en conferencia de prensa en Tamaulipas.

redes sociales reportaron que había bloqueos en avenidas como Bulevar Manuel Cavazos Lerma, Leyes de Reforma y Virgilio Garza Ruiz, en Matamoros.

También se reportaron bloqueos en las avenidas Marte R. Gómez, Sendero y Constituyentes, en donde, según las denuncias ciudadanas, sicarios colocaron "ponchallantas" para frenar el paso de los automóviles.

La acción que tuvo más impacto en la sociedad tamaulipeca fue el hecho de que un grupo de hombres armados detuvo un camión escolar y bajó a todos los alumnos de la Secundaria 15, que fueron dejados en un puente cercano al plantel, para atravesar el vehículo en una vialidad de Matamoros.

A través de las redes sociales se alertó a los padres de familia para que acudieran a la escuela a recoger a los jóvenes, ninguno de los cuales fue lastimado.

Más tarde se reportó un enfrentamiento

en el fraccionamiento Campanario, ubicado en el Libramiento Sur 2 de la salida a San Fernando y Río Bravo, cerca de la vía que comunica con el Puente Internacional Pharr.

La Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas (SSPT) solicitó el apoyo de la ciudadanía para no difundir noticias falsas que alteren la tranquilidad de los habitantes de este municipio.

Por la mañana, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, confirmó que sí hubo bloqueos, pero fueron retirados por las autoridades locales.

"Ya no hay ningún bloqueo. Si existieron algunos; fueron retirados por personal de Seguridad del estado y fuerzas federales. No hay agresiones. Hubo una persona que fue atacada a las 7:00 de la mañana en el camino de la salida de Reynosa hacia Río Bravo, esa persona es la única agresión registrada", precisó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

## Maru Campus no "pidió" retiro del Ejército

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**PEDIR LA RETIRADA** de elementos del Ejército mexicano a cambio de "entregar" los cuerpos de los dos sacerdotes jesuitas asesinados el año pasado en la Sierra Tarahumara no fue una petición hecha por la gobernadora de Chihuahua, aseguró el gobierno del Estado.

La acusación fue lanzada ayer por la mañana por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien señaló a la mandataria local, María Eugenia Campos, de haber pedido la salida de militares de la entidad para presuntamente dar los cuerpos de los sacerdotes.

"Resulta que empezamos la búsqueda de los cuerpos y habla la gobernadora para decir que se salga el Ejército y nos van a entregar los cuerpos, y la instrucción fue: No. Imagínense", dijo en su con-

ferencia matutina.

Aseguró que los cuerpos fueron hallados por zonas en las que la Guardia Nacional y el Ejército habían recorrido con anterioridad sin encontrar algo.

"El dirigente de la banda, incluso el que los ejecuta, convivía ahí y andaba sin ninguna preocupación, era hasta promotor de un equipo de béisbol ¿Quién gobierna Chihuahua? ¿Qué partido desde hace tiempo? No veían nada, nada absolutamente", dijo.

Más adelante, el Presidente refirió que el homicidio de los religiosos fue producto de conflictos que persistían entre bandas criminales de la zona y porque el Ejército se mantenía ahí.

En respuesta, el Gobierno del Estado rechazó categóricamente las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal.

"Reitera que en ningún momento se buscó negociar la entrega de los cuerpos de los sacerdotes jesuitas que perdieron la vida tras ser víctimas de un ataque en el poblado de Cerocahui, a cambio de la salida del personal castrense", señaló por medio de un breve comunicado.

Asimismo, el gobierno local dijo que además de que lo narrado por el Presidente nunca ocurrió, sugirió que "alguien" le ha proporcionado información incorrecta al mandatario "sobre un tema que se aclaró en su momento".

"El Gobierno de Chihuahua mantiene firme su intención de seguir trabajando de manera coordinada con los cuerpos de seguridad, federales y estatales, para garantizar la paz y la seguridad de las familias que habitan en la Sierra Tarahumara", señaló.

181

Personas fueron asesinadas en Chihuahua en los 3 primeros meses del año

## CIVITAS



## L9 Y LA ÉTICA OPOSITORA

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La ciudadanía es el espacio social y público para debatir con base en el supuesto de que, por encima de filiaciones, es posible alcanzar un bien común superior. Más allá del empedrado y lodoso camino de falsedades planeadas, inexactitudes intencionales y omisiones tácticas.

La lista de rumores de posibles daños a la población, como fundamento para el desprestigio político, es larga. Forma parte de una añeja práctica con la que se pretenden ocultar errores o ilegalidades propios de la oposición, en este caso, en relación con el Metro o con las evidencias respecto de amplias y detalladas irregularidades de origen inmobiliario.

Hace unos días, el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Fernando Espino, pidió a la dirección del Metro suspender el servicio en la terminal Pantitlán de la Línea 9, por supuestas fallas estructurales de riesgo para las y los usuarios.

En la carta de Espino, con más de 44 años al frente del gremio, exdiputado local y federal del PRI, el líder de prácticas reprobadas por el PAN y el PRD entre los años 80 y 2018, se queja con el director del Metro, Guillermo Calderón, de que "no se tomó en cuenta a los expertos trabajadores del STC", para trabajos de apuntalamiento ni sus consideraciones sobre "seguridad". El reclamo polariza. Y la polarización, se sabe, es únicamente una descalificación válida si se trata del gobierno, pero no si es incluida la oposición. Vieja táctica. Difunden temor para las y los usuarios de esa Línea, aun en el conocimiento de que el sindicato ya había realizado trabajos de mantenimiento respecto de la supuesta emergencia.

El secretario de Obras de la CDMX, Jesús Esteva, descartó cerrar el tramo elevado. Sus palabras serían ignoradas por aquellos cuya identidad se define por oponerse aun sin evidencia o argumento. No hay riesgo para los usuarios y trabajadores, pero el PAN dictó arbitrariamente la irrelevancia del dicho de la autoridad. Hay dictámenes que descartan un derrumbe. Les resulta indispensable ignorar. Prevalece una vaga pretensión de recuperar relevancia perdida.

Diputados locales de Acción Nacional dan credibilidad a líderes sindicales priistas y se adhieren a los supuestos difundidos por el sindicato. Simultáneamente, silencian la referencia y defensa de involucrados en la estructura de extorsión inmobiliaria, desarrollada desde que la alcaldía era delegación Benito Juárez. El propósito es presentar como respeto al proceso penal la engañosa cobertura y defensa indirecta de quien fuera delegado y diputado, Christian "N".

La Alemania nazi desarrolló la propaganda negra como forma de infundir terror entre las poblaciones enemigas; los ingleses la contrarrestaron con herramientas similares.

Este tipo de estrategias las han padecido, desde 2006, el ahora presidente López Obrador cuando el PAN lo presentaba como "un peligro para México", y ahora la Jefa de Gobierno de la capital nacional, Claudia Sheinbaum, quien, además al ser felizmente abuela, les gana la nota. Felicidades.

Twitter: @guerrerochipres



## BAJOSOSPECHA

## LA LUZ DEL MUNDO Y SU PARTIDO POLÍTICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Se le otorgó el registro a 8 nuevas agrupaciones políticas que buscan crear sus partidos políticos para después de las elecciones del 2024.

Llama la atención que 6 de esas agrupaciones están ligadas con gente que pertenece a Morena. Pero más grave aún es que entre quienes buscan tener registro está la Iglesia la Luz del Mundo, que ya no sólo es una agrupación religiosa, ahora algunos de sus integrantes son diputados y buscan formar parte de una asociación partidista lo que coloca a este grupo a un paso de ser partido político de cara a las elecciones del 2024.

El pasado viernes 28 de abril, el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó ocho nuevos registros entre ellos a "Humanismo Mexicano" formado por miembros de la Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, conocida como La Luz del Mundo.

Al frente de Humanismo Mexicano está el diputado federal Emmanuel Reyes, de Morena, quien afirmó que "es un honor" ser presidente de la nueva agrupación.

A través de un tuit el legislador indicó: "Constituida por más de 25 mil ciudadanas y ciudadanos libres y comprometidos con la democracia y el bienestar del pueblo mexicano, fue la que más apoyos recibió, por eso y más es un honor ser su presidente".

Para el 30 de abril, Reyes Carmona pronunció un comunicado a nombre de la agrupación política diciendo que "Humanismo Mexicano es una agrupación que postula en sus estatutos el principio de laicidad del Estado, por ende, es ajena a cualquier asociación religiosa".

La realidad es que el legislador pertenece a la iglesia de la Luz del Mundo y no es el único, también son miembros de la iglesia diputados de Morena, Hamlet García y Favio Castellanos.

La Iglesia Luz del Mundo siempre ha buscado lazos con políticos y trabaja con distintos partidos según el sexenio en movilizaciones electorales. Esta Iglesia tiene 5 millones de fieles en 58 países y 1.5 millones están en México.

La Iglesia ha amasado una fortuna enorme. Tan es así, que cuando fue detenido en Estados Unidos el anterior líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, acusado de abuso sexual, la fianza que se le fijó en una corte de California fue altísima, en 90 millones de dólares, la más alta de la historia de ese estado. Esto porque el juez dijo que con las propiedades e ingresos de la iglesia, Naasón Joaquín García, podía hacer uso de esos recursos.

En junio del 2019, Naasón, quien en ese momento tenía 50 años de edad, fue detenido, en el aeropuerto de Los Ángeles, California.

Tres años después confesó haber obligado a dos niñas a que le hicieran sexo oral y otro cargo por haber cometido actos lascivos con una menor a cambio de librarse de ir a juicio en Estados Unidos, pues en realidad enfrentaba 19

## CREAN HUMANISMO MEXICANO



LA IGLESIA Luz del Mundo tiene 5 millones de fieles en 58 países; 1.5 millones están en México.

cargos, aunque en un principio el total de delitos en su contra eran 36.

Ir a juicio, para Naasón Joaquín era ventilar todo lo que ha sucedido en la Iglesia Luz del Mundo y el desprestigio para la institución hubiera sido demoledor. Así que declarándose culpable, se evitó el juicio y su condena fue relativamente menor porque no se tomaron en cuenta todas las acusaciones.

El y su defensa sabían que la justicia estadounidense tenía en su poder videos, fotos y mensajes en los cuales el líder de la Luz del mundo usó a cinco jovencitas menores de edad para cometer abusos sexuales.

Las víctimas esperaban que en el juicio pudieran relatar lo sucedido y declarar en su contra, pero Naasón optó por la vía rápida al aceptar tres cargos. Declarándose culpable se evitó el juicio.

Hoy Naasón Joaquín está condenado a más de 16 años y 8 meses de cárcel por abuso infantil en una corte federal de California, pero mucha gente de la Iglesia lo sigue "adorando".

Su padre, antiguo líder de la Iglesia, Samuel Joaquín Flores, también fue acusado de abusar sexualmente de jóvenes, pero nunca fue juzgado en México.

Son tantos los recursos que tiene la Iglesia Luz del Mundo que cuentan con un equipo de abogados muy bueno. Estos abogados lo que hacían era que si cualquier periodista escribía sobre ellos, las amenazas con demandar no tardaban en llegar. Esta estrategia para amedrentar llegó a *La Razón* y también al jurídico de TV Azteca por la información que habíamos publicado en *Todo Personal* de ADN40.

También presentaron decenas de denuncias ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, (Conapred) asegurando que habíamos ofendido a los feligreses, que en realidad

han sido ofendidos y utilizados por los líderes de la Iglesia, y el propio Naasón quien se auto proclamó "siervo de Dios."

La defensa de Naasón también puso en marcha una fuerte estrategia para contrarrestar la mala imagen que su cliente ha obtenido después de darse a conocer las acusaciones en su contra. Una parte de esta estrategia consistió en difundir diversas publicaciones en las que se trataba de mostrar que el acusado iba muy bien en las audiencias en Estados Unidos.

Finalmente, el propio Naasón Joaquín nos dio la razón de que lo que publicamos se hizo con estricto rigor periodístico, y fundamentado con pruebas, mismas que se presentaron en la Corte de Nueva York, y que él sabía que existían y por eso se declaró culpable para no ir a juicio.

Y es que la evidencia era clara, tan sólo el iPhone de Naasón contenía alrededor de 100 mil fotografías y unos mil videos. Uno de esos videos, en el que agrede sexualmente, aparece un menor de edad, un joven de entre 15 y 16 años de edad, quien se observa que está acostado en una cama. En el material se puede ver que aparece Joaquín García, quien se acerca a la cama y tiene relaciones sexuales con la persona.

Pero no es todo. También hubo videos de cuatro niñas que fueron obligadas a tener relaciones sexuales entre ellas.

Además, la organización fue denunciada en diciembre del 2020 por la Unidad de Inteligencia Financiera por lavado de dinero y se abrió una investigación espejo por delincuencia organizada en la Fiscalía General de la República, pero no se han anunciado avances debido a los amparos interpuestos por la Luz del Mundo.

Y sí, ésa es la agrupación que busca tener un partido político para el próximo sexenio, partido que tiene fuertes alianzas con Morena.



ELEMENTOS de Sedena durante la bienvenida al perrito de Turquía, ayer.

## Llega perrito rescatista desde Turquía

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

UN CACHORRO de pastor belga de tres meses donado por el gobierno de Turquía, quien reemplazará a Proteo, can fallecido en las labores de búsqueda en ese país tras el sismo de meses pasados, llegó a la Ciudad de México.

Desde la noche del lunes, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) anunció que ya se encontraba en camino rumbo a México, para incorporarse a las labores de guardia y protección; búsqueda de enervantes, explosivos, rastreo, así como búsqueda y rescate de personas.

## EL DATO

EN REDES SOCIALES, la Sedena hizo la convocatoria del nombre del canino con las opciones de Proteo II, Arkadas y Yardim, para que los internautas sean quienes lo elijan.

"¡Al fin he llegado, gracias por acompañarme en este recibimiento, estoy muy feliz de estar aquí y de conocer a mis nuevos amigos, no los decepcionaré y daré lo mejor de mí!", escribió la Sedena en sus redes.

El 25 de abril, la Sedena dio a conocer que la donación de Turquía, sería como muestra de empatía ante las labores de rescate que hizo Proteo.

El policía militar, Juan Carlos Villeda Márquez, quien fue el manejador de Proteo, y que también será del nuevo elemento canino señaló que va a comenzar su adiestramiento para ver qué cualidades trae, además, refirió que se siente tenerlo con él, ya que es una enorme responsabilidad capacitarlo para que tenga un buen desempeño en el Ejército Mexicano.

Por su parte, el coronel Ernesto Velázquez Montoya, agregado militar y aéreo de la Embajada de México en Turquía, indicó que con la donación del lomo concluyen las muestras de agradecimiento del pueblo turco.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
David García  
• NEGOCIOS  
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE  
Director General

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 14  
Número de edición: 4326  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

## Incendio alcanza a las casas en Cuernavaca

**PERSONAL DE CONAFOR** y de Desarrollo Sustentable del estado de Morelos rescataron a cuatro personas que habitaban en una vivienda que fue afectada por las llamas en la zona norte, cerca del Bosque de Chapultepec. El siniestro es combatido por organismos de los tres niveles de gobierno.



Tabasco, con alza de 171%

# Depresión clínica se dispara en 26 estados

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud, en lo que va de este año —con corte al 15 de abril— se registraron importantes aumentos en casos de depresión clínica en 26 estados, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El estado más afectado con este fenómeno es Tabasco, con alza del 171.3 por ciento, ya que los pacientes pasaron de 624 en el 2022 a mil 693 en este 2023.

El incremento registrado en Tabasco es diez veces mayor a la media nacional, que fue de 17.8 por ciento en el periodo estudiado.

Según el reporte de la Ssa, este padecimiento afecta más a las mujeres, puesto que al corte señalado el 73.6 por ciento de los pacientes corresponde a personas del sexo femenino.

En los 26 estados afectados por el alza en la depresión se presentaron —hasta el 15 de abril— 340 intentos de suicidio tanto por envenenamiento con medicamentos como por autoagresión física.

### EL DATO

**DURANTE LA MÁS** reciente semana epidemiológica de que se informa —del 9 al 15 de abril— se registraron mil 965 casos de depresión, con la mayor cantidad, 360, en la Ciudad de México.

En este caso no es posible determinar si hubo aumento o baja, ya que la Ssa no hizo reporte de este fenómeno el año pasado.

Del total de intentos de quitarse la vida, 247 fueron por ingestión de alguna sustancia tóxica, con el 44.5 por ciento de los casos concentrado en sólo cinco entidades, entre ellas la Ciudad de México.

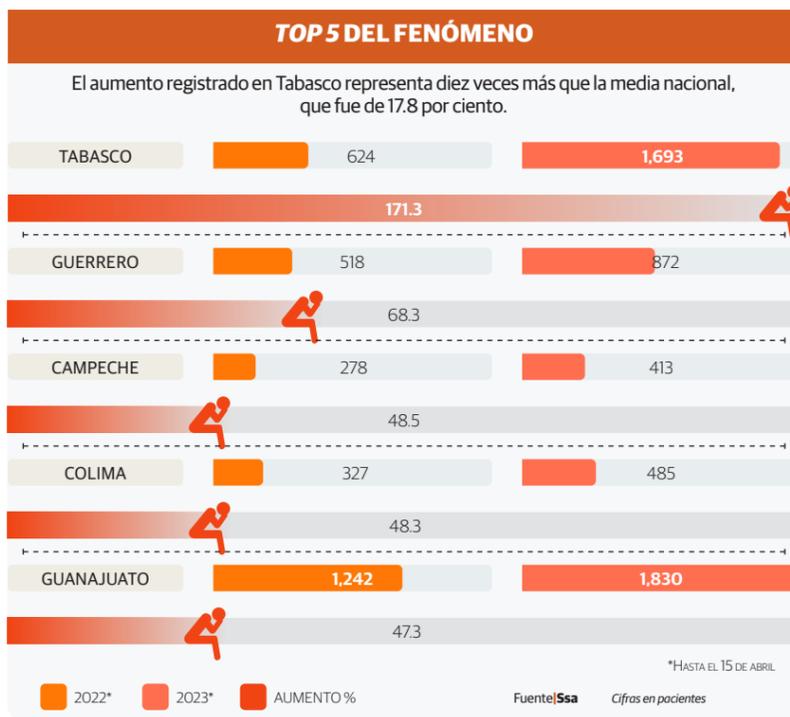
Otros 93 fueron mediante lesiones, con el 51.6 por ciento en siete estados.

Al respecto, Ingrid Huicochea, especialista en Psiquiatría de la UNAM, dijo a *La Razón*: “La verdad es que éste es un aumento que de cierta forma ya se había esperado, no sabíamos qué tan intenso iba a ser, pero desde que empezó la pandemia por Covid-19 sabíamos que iba a venir una segunda ola, la ola de la salud mental, independientemente de las olas epidemiológicas por la infección de del virus”.

Mencionó que además del encierro, que puede ser un factor para la depresión, “con los años se ha descubierto que las secuelas que todo el proceso de pandemia dejó fueron muchas, tanto en lo individual y en lo social, como en la parte biológica”.

Agregó: “Hoy en día podemos por lo menos decir que (el Covid-19) no es una

**SE ESPERABA** la “segunda ola, la de la salud mental” después del Covid-19, dice especialista de la UNAM; en lo que va del año se han registrado 340 intentos de suicidio, revela informe de Ssa



**CON LOS AÑOS SE HA DESCUBIERTO** que las secuelas que todo el proceso de pandemia dejó fueron muchas, tanto en lo individual y en lo social, como en la parte biológica

**Ingrid Huicochea**  
Especialista de la UNAM

infección respiratoria, sino que es un mal que provoca un estado de súper inflamación en todo el cuerpo y pues uno de los órganos más afectados, sobre todo en personas que probablemente tenían alguna vulnerabilidad, es justamente el cerebro”.

La especialista dijo también que quienes sufren de este padecimiento después de haber contraído Covid-19 “son personas mucho más resistentes a los tratamientos convencionales de la psiquiatría, por lo que es todo un reto atenderlos”.

La doctora Ingrid Huicochea mencionó que aunque las personas con depresión son las que mayormente cometen suicidio, no es la única causa, pues también “pueden suceder en un contexto donde la persona no tenga mayores datos de de-

presión, pero haya presentado ninguna psicopatología especial”.

Además de Tabasco, otros estados que presentaron alza importante en casos de depresión son Guerrero, con 68.3 por ciento, debido a que los casos pasaron de 518 a 872 entre un periodo y otro.

En Campeche el aumento fue de 48.5 por ciento, debido a que hasta el 15 de abril de este año el número de pacientes fue de 413, a diferencia de los 278 que hubo en el mismo periodo del año pasado.

En Colima el aumento en este fenómeno fue de 48.5, ya que la cifra de personas atendidas con esta enfermedad pasó de 327 a 485 entre 2022 y 2023.

Además, en Guanajuato el crecimiento de este padecimiento fue de 47.3 por ciento, al pasar los casos de mil 242 a mil 830 entre un año y otro.

Del informe de la Ssa se desprende que en lo que va del año se han presentado 39 mil 322 casos de depresión a nivel nacional y que hubo pacientes en las 32 entidades federativas, aunque sólo en 26 de ellas hubo incremento respecto al 2022.

La cifra nacional de este año representa un repunte del 17.8 por ciento con relación al arranque del año pasado, cuando los casos fueron 33 mil 380.

**413**

**Pacientes** con este padecimiento se presentaron en Campeche



LA VÍCTIMA, en imagen difundida ayer en redes sociales por colectivos de búsqueda, para exigir que se haga justicia.

## Matan a madre que buscaba a su hijo en Celaya

**TERESA** fue ejecutada a tiros frente a un kínder; colectivo condena el crimen y exige justicia

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**LA TARDE DE AYER** fue asesinada a balazos, en la ciudad de Celaya, Guanajuato, Teresa Maguey, una madre buscadora que formaba parte del colectivo “Una Promesa Por Cumplir”.

La mujer fue interceptada cerca del mediodía por un grupo de hombres armados cuando viajaba en su bicicleta a las afueras del Jardín de Niños de la colonia San Miguel Octopan.

Los disparos recibidos le provocaron heridas mortales en la cabeza y en el pecho, por lo que los equipos de emergencia que acudieron al lugar no pudieron salvarle la vida.

### EL TIP

**LA VÍCTIMA** buscaba a su hijo José Luis, quien fue reportado como desaparecido el 6 de abril del 2020, luego de que fue visto por última vez días antes en calles de la ciudad de Celaya.

Testigos de lo ocurrido alertaron a las autoridades a través de una llamada al 911, por lo que de inmediato policías y paramédicos locales acudieron a la calle Melchor Ocampo casi esquina con la avenida Constitución, donde se encontraba, ya sin vida, el cuerpo de Teresa Maguey.

Debido a que la mujer ya no contaba con signos vitales, los paramédicos cubrieron su cadáver con una sábana blanca y acordonaron la zona de los hechos.

A un costado del cuerpo de Teresa quedó tendida su bicicleta de color rosa y otras de sus pertenencias, mientras que las autoridades encontraron varios casquillos percutidos de arma corta.

De acuerdo con medios locales, en el lugar estaban presentes varios padres de familia, quienes esperaban que sus hijos salieran del kínder.

Mediante las redes sociales, el colectivo de madres buscadoras “Una Promesa Por Cumplir” condenó los hechos y exigió a las autoridades justicia.

El grupo lamentó que Teresa murió sin saber del paradero de su hijo, quien desapareció hace dos años en Celaya.

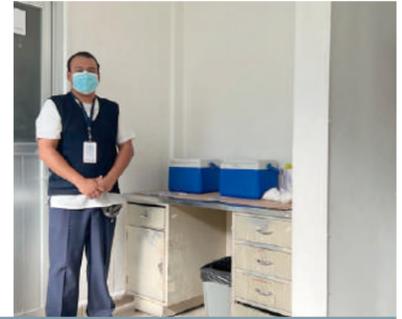
**16**

**Jornadas** de búsqueda se han realizado en Celaya en este año



## Continúa vacunación a mayores de 18 años

LA SECRETARÍA DE SALUD del Gobierno capitalino informó que tras el día de asueto del pasado lunes, ayer se reactivó la campaña de refuerzo contra el Covid-19 para ciudadanos adultos, con el único requisito de que hayan pasado al menos cuatro meses de la última inoculación.



Este miércoles se cumplen 2 años de la tragedia

# Víctimas de la L12 todavía no logran llevar una vida normal

**ADRIANA** no ha vuelto a trabajar como empleada doméstica, pues las secuelas se lo impiden; Enrique no se atreve a subirse al Metro, por el trauma que le dejó el accidente

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**A** dos años del colapso de una trabe de la Línea 12 del Metro, la vida de Adriana Galván, una de las víctimas de la tragedia, nunca volvió a ser la misma. En entrevista con *La Razón*, la mujer de 62 años contó que ha tenido que enfrentar las secuelas del accidente de la noche de ese 3 de mayo del 2021, cuando se dirigía a su domicilio después de un día de trabajo. Desde entonces, la señora Galván, quien era empleada doméstica, no ha podido volver a trabajar, debido a las secuelas neurológicas que le impiden hacer actividades básicas como escribir o sacudir.

## EL DATO

LOS TRABAJOS de reforzamiento del tramo elevado de la Línea 12 llevan un avance del 35 por ciento, informó el pasado lunes el titular de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

“Yo venía de regreso de mi trabajo, venía ese día muy cansada, y nunca me duermo, y ese día desgraciadamente sí me quedé dormida ahí sentadita, me dio un sueño tan profundo que no sentí cuando llegamos a Los Olivos, donde fue el accidente”, contó.

Con un nudo en la garganta, la señora Galván aseguró que desde ese día su vida quedó “fracturada”, pues además de las secuelas físicas, el accidente considerado el más severo en la historia del Metro, también impactó en su salud mental.

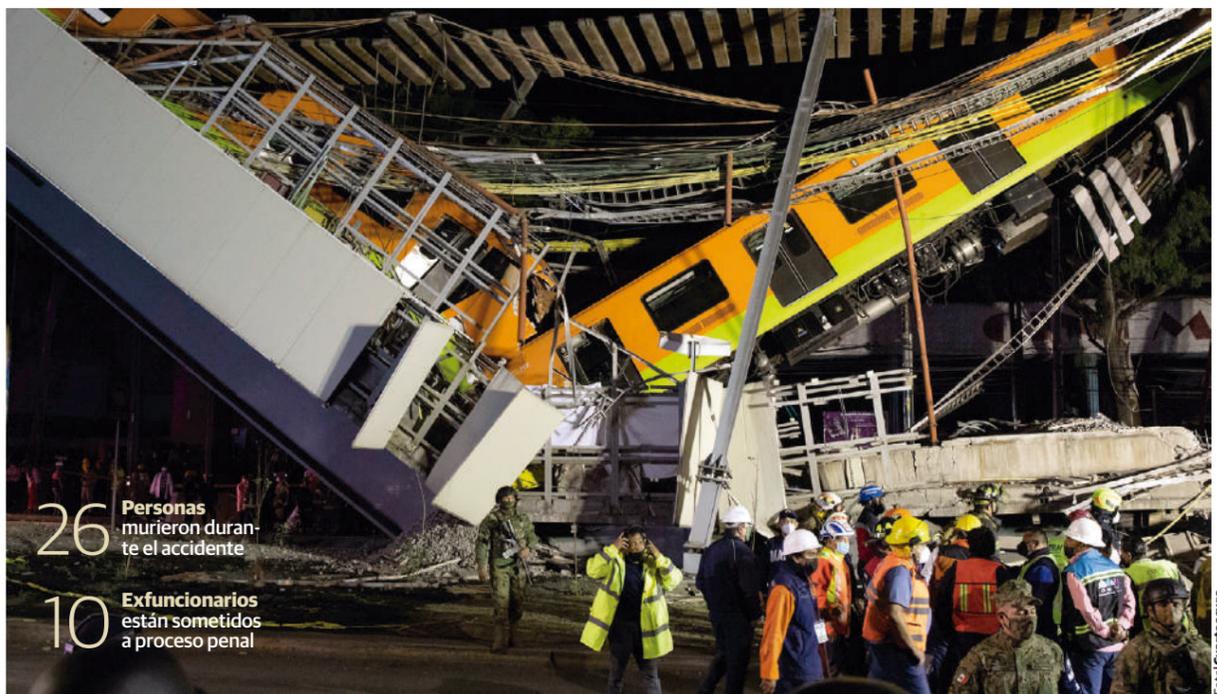
“Para mí ha sido un calvario y un tormento todo esto, no puedo ver la mía, al grado de que no nada más con psicóloga, sino también con psiquiatra, no he regresado a mi vida al 100 por ciento como hubiera querido, ni siquiera he podido regresar a trabajar, ya no puedo, incluso para mis cosas del hogar pido ayuda”, explicó.

A 24 meses de los hechos, las autoridades capitalinas únicamente la han ayudado con algunos medicamentos, explicó la mujer, por lo que su principal apoyo en todo este tiempo ha sido su sobrina María de la Luz, quien le ayuda con los alimentos.

“Para mí es frustrante, porque yo quisiera ayudarla a ella, pero no puedo. No he podido salir adelante, tengo que estar

## EL TIP

EL PAN en el Congreso capitalino exigió el cierre temporal de la estación Pantitlán de la Línea 9, con el argumento de que la estructura presenta fisuras de consideración.



EL 3 DE MAYO del 2021 se desplomó una parte del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, cerca de la estación Olivos.

26 Personas murieron durante el accidente  
10 Exfuncionarios están sometidos a proceso penal

tomando hasta Diazepam que me indicó el psiquiatra, aparte de todo lo que tomo para los dolores”, expresó.

Por ello, Adriana pidió a las autoridades “ponerse en el lugar” de las víctimas y brindarles apoyo.

A la fecha, esta víctima aún no se anima a volver a utilizar el Metro, aunque sabe que tendrá que “hacer fuerte su corazón” para dar un paso adelante.

Enrique Bonilla, de 59 años, tampoco ha podido subirse al Metro desde mayo de hace dos años, no sólo por el trauma que le dejó esa vivencia, sino también porque el accidente le ocasionó la pérdida de movilidad en una pierna y en la columna, además de dolores de cabeza crónicos.

“Apenas empecé a volver a pasar por ahí, cuando tengo que ir a algún tratamiento o a visitar a alguien, cuando volteo a la Línea 12 me entra una inquietud, una desesperación, que mejor me agacho, yo a esa línea no me vuelvo a subir y ni verla quisiera”, lamentó.

Ha sido gracias al apoyo de sus familiares, vecinos y un bastón que tendrá que usar de por vida, que el señor Bonilla ha logrado continuar con su vida pese a lo difícil que le ha resultado.

“Yo bajaba en Olivos cuando vi que se fue la luz y sentí un fuerte estruendo, al abrir los ojos yo estaba entrelazado en los tubos, percibí mucho humo y muchos gritos de ayuda. Por la desesperación yo me perdí ahí, fue algo que no quisieramos recordar”, enfatizó.

## En la Línea 9 “no hay riesgo”, dice Sheinbaum

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

LUEGO DE que el Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo (STC) pidió el cierre de un tramo de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó cualquier riesgo, pero dio a conocer que solicitará una nueva revisión con un grupo de expertos en esta zona.

“Hasta ahora, de acuerdo con lo que se ha revisado, no hay un riesgo, pero de todas maneras vamos a hacer esta revisión con otro grupo de expertos para ver cuáles son los movimientos”, dijo.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva Medina, ha atendido esta línea y ha estado al pendiente de las nuevas adecuaciones que se hicieron.

Sheinbaum Pardo destacó que esa zona tiene “hundimientos diferenciales”, al igual que otras partes de la ciudad, por lo que se ha trabajado con expertos y estructuristas para su rehabilitación.

“Desde que llegamos al gobierno se estuvo revisando esta zona y se ha estado trabajando con distintos expertos estructuristas, se hizo en particular en una zona ya una obra, en algunos de los puentes también se pusieron algunas placas que mitigan el movimiento en algunos puentes y se está trabajando”, mencionó.

Ayer, diputados de oposición en el Congreso local pidieron al director general del Metro, Guillermo Calderón, atender la solicitud del sindicato para cerrar este fragmento del medio de transporte y solicitaron que se haga un peritaje adicional para garantizar la seguridad de la línea.

El mes que recién concluyó, las autoridades capitalinas colocaron 22 puntales de acero en las ballenas que sostienen la Línea 9 en la terminal Pantitlán, lo que causó dudas entre los legisladores sobre su seguridad.

En tanto, el pasado 30 de abril el Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo acusó que la colocación de las estructuras metálicas no es suficiente para corregir los daños estructurales de la obra y acusaron deterioro en aparatos de vía y falta de refacciones.

22 Puntales de acero fueron colocados bajo la estructura

**EDICTO  
SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANKAOL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE HOY SU CESIONARIO COMERCIAL DEL BOSQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JULIO CESAR RIVERA FOSADO Y MÓNICA YOLANDA RABADÁN CARBALLO, Expediente Número 667/2016, el C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL, señaló las ONCE HORAS DEL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado, consistente en el PREDIO RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE DOCE PREDIOS, DENOMINADO "FINCA LOS PUENTES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZIHUATEUTLA, ESTADO DE PUEBLA, CON UNA SUPERFICIE DE 118.01.86.00 HAS, CIENTO DIECIOCHO HECTAREAS, UN AREA Y OCHENTA Y SEIS CENTIAREAS, CEROS MILIAREAS, y cuyo precio de avalúo es por la cantidad de \$48'000,000.00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), cuyas características aparecen descritas en los avalúos rendidos en autos, siendo postura legal la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio de avalúo.

En la Ciudad de México a, 29 de Marzo de 2023.  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".**

**LIC. ALEJANDRA E. MARTINEZ LOZADA.**

PARA SU PUBLICACIÓN EN:  
- LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO.  
- TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
- EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO"

**POR UNA SOLA OCASIÓN DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES. - - - - -**

**AL C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, PARA SU PUBLICACIÓN una sola ocasión debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, en los lugares de costumbre de esa entidad, de conformidad con lo dispuesto con la Ley de dicha entidad.**

**JUZGADO 36 CIVIL DE PROCESO ESCRITO SECRETARÍA "A" EXP. 867/2018**

**EDICTO**

**SE CONVOCAN POSTORES REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**

Que en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT en contra de EDGARDO CANIZAL JIMÉNEZ, expediente 867/2018, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil, ordeno mediante proveído dictado con fecha nueve de marzo de dos mil veintitres un auto que a la letra dice: **CIUDAD DE MÉXICO A NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, como lo solicita con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble materia de la garantía hipotecaria ubicado en: CASA NÚMERO VEINTIUNO, LOTE DOS, MANZANA CINCO, CONDOMINIO SAUCO DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL DENOMINADO SANTIN IV, ACTUALMENTE CONOCIDO COMO PRADERA SANTIN, UBICADO EN LA AVENIDA LA ARBOLEDA SIN NÚMERO, SAN MATEO OTZACATIPÁN, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalen las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en consecuencia; convóquense postores por medio de edictos que se publicaran por una sola vez, debiendo publicarse, en los Tableros de Aviso de este juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México, en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón; debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES, sirve de base para el remate la cantidad de \$2,123,000.00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.), que es el precio del avalúo que obra en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Para que los posibles postores puedan tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual o por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de avalúo, tal como lo exige el artículo 574 de la ley procesal civil. Ahora bien atendiendo a que el inmueble materia del remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva ordenar a quien corresponda la publicación de los edictos en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado respectivo de acuerdos a su legislación para convocar postores, facultándose al juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciarían del presente exhorto.**

**"A T E N T A M E N T E"**

**Ciudad de México a 23 de marzo de 2023**

**La C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"**  
**LIC. DIANA CAREM GODINEZ RUIZ**  
**DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1322/2019.

En cumplimiento al auto dictado en audiencia con fecha catorce de marzo del año en curso, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de LUIS ALFONSO GONZÁLEZ AVILA, el C. Juez por Vigésimo Primero de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a once de abril del dos mil veintitres. Agréguese al expediente 1322/2019 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, ... y para que tenga verificativo la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo se señalen las ONCE HORAS DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS...debiéndose preparar dicha audiencia como fue ordenado en auto dictado en audiencia del catorce de marzo del dos mil veintitres, para lo cual elabórense el oficio y edictos correspondientes.-Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. Doy fe. En la Ciudad de México siendo las once horas del catorce de marzo de dos mil veintitres, día y hora señalados para que tenga lugar la celebración de la audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, como fue ordenado en auto dictado en audiencia del uno de febrero del año en curso, respecto del inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en el departamento número trescientos dos, del módulo dos romano, tipo "C" y su elemento accesorio consistente en el derecho de uso exclusivo del cajón de estacionamiento número doscientos veintinueve, ubicado en el edificio veinticuatro del subcondominio "CO" guión cuatro, que forma parte del conjunto condominial de uso habitacional y comercial que pertenece al ubicado inmueble sujeto al régimen de propiedad y condominio de mayor extensión conocido como "Pantaco", integrante de la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México, marcado con el número ochocientos setenta (también ochocientos cincuenta) de la Avenida Cejlan, Colonia Industrial Vallejo, antes Ferrería delegación Azcapotzalco en la Ciudad de México. Estando ante la presencia del C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe... Como lo solicita el apoderado de la parte actora y toda vez que no comparecieron postores al remate, para que tenga verificativo el remate el TERCERA ALMONEDA SIN SUJECIÓN A TIPO del inmueble hipotecado, con fundamento en el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS en razón de la carga de trabajo que existe en este juzgado y por así permitirlo la agenda que se lleva para tal efecto, por lo tanto, anúnciese su venta como se encuentra ordenado en autos para la primera y segunda almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,990,400.00 (UN MILLÓN NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que ofrezca las dos terceras partes del precio antes indicado que sirvió de base para la segunda subasta y que acepte las condiciones de la misma. Lo anterior, en términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, para lo cual, elabórense los edictos correspondientes. Con lo que se da por concluida la presente audiencia, siendo las doce horas de la fecha de su inicio, LA SECRETARÍA CERTIFICA: Que se hace del conocimiento de las partes que en el expediente digital no aparecerán sus firmas autógrafas, tomando en consideración que, el sistema no lo permite, firmando el compareciente ante el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa el Secretario de Acuerdos Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**  
**RUBRICA**  
**LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.**

**Juzgado 27° Civil  
Secretaría "A"  
Expediente 245/2021.**

**EDICTOS**

EMPLAZAR A: **YUNES MUAHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAUWAD FELIX su Sucesión y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES su Sucesión, ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA.**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fechas 23 de septiembre de 2022, 14 de junio, 24 de agosto y 20 de septiembre de dos mil veintinueve, dictados en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GARCIA HERNANDEZ CARMEN CAMILO CORAZON, TAMBIEN CONOCIDO COMO GARCIA HERNANDEZ CARMELO Y SUSANA FELIX CASTAÑEDA, en contra de YUNES MUAHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAUWAD FELIX su Sucesión y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES su Sucesión, ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA, expediente 245/2021. Emplácese a los codemandados YUNES MUAHUAD FELIX también conocido como YUNES MUAUWAD FELIX su Sucesión y AURORA CHELALA MUSI DE YUNES su Sucesión, ambas sucesiones representadas por su albacea el señor GUILLERMO YUNES CHELALA, por medio de EDICTOS, contando con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado las cuales están a su disposición en el local de este juzgado para dar contestación a la demanda dentro del plazo de quince días.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2022.**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. GUILLERMINA LOPEZ MUÑOZ.**

**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.**

**JUZGADO 27° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**AV. NIÑOS HEROES 132 COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 07520, CIUDAD DE MÉXICO.**

**JUZGADO 38° CIVIL SRIA. "A" EXP. NUM: 503/2018**

**EDICTO**

**SE NOTIFICA A: TAGEN WELT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, en contra de TAGEN WELT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. E INGENIERÍA Y EDIFICACIONES SIGLO XXI, S.A. DE C.V., expediente 503/2018, la C. JUEZ TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS...Glósese el expediente formado...Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la apoderada de la parte actora... procedáse a emplazar a juicio de la demandada TAGEN WELT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN", y "LA RAZÓN", haciéndole de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado...Notifíquese... Ciudad de México a veinticinco de mayo de dos mil dieciocho...Se tiene por presentada AFIANZADORA ASERTA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA por conducto de su apoderada KENIA MORONI MACGLUF personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial 58,713 de cinco de abril de dos mil dieciséis... demandando de TAGEN WELT DE MÉXICO S.A. DE C.V. E INGENIERÍA Y EDIFICACIONES SIGLO XXI S.A. DE C.V. la constitución de garantía por medio de prenda, hipoteca o fideicomiso por la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL que deriva de las pólizas de fianza 3405-02364-1 y 3405-02365-0, misma que se admite a trámite en la vía ORDINARIA MERCANTIL con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, 1380 y demás relativos del Código de Comercio, 285 y 284 fracción I de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a los demandados... NOTIFIQUESE...

**EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 07 de MARZO de 2023.**

**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY.**  
**EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**LIC. DIANA ITZEL CHÁVEZ MARBAN.**

**EDICTOS EMPLAZAMIENTO.**

En cumplimiento al proveído por auto de fecha diez de marzo del año dos mil veintitres dictado en autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO COVALTO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de C. RAMÓN CAMARILLO CENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CAZAREZ CHAVEZ) Y J. JESUS CAZAREZ CHAVEZ, expediente 156/2021, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México de Proceso Escrito determine que se proceda a emplazar a RAMÓN CAMARILLO CENDEJAS (TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMÓN CAMARILLO ZENDEJAS), JORGE CAZAREZ CHAVEZ (TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE CAZAREZ CHAVEZ), por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el PERIÓDICO "LA RAZÓN", a fin de hacerle saber a la demandada que la parte actora BANCO COVALTO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, las demanda en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, las siguientes prestaciones, de las cuales se transcribe un extracto: "1).- La declaración judicial que exprese que el acreditado hoy demandado, ha incumplido con sus obligaciones de pago puntual y total establecido tanto en el contrato de apertura de crédito revolvente garantizado con hipoteca y obligación solidaria de fecha veinticinco de noviembre de dos mil once... 2).- El pago de la cantidad de \$1' 687,987.50 (un millón seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y siete pesos 50/100 moneda nacional), por concepto de monto adeudado... 4).- El pago de gastos y costas generados en este juicio" Haciéndole saber a dichos codemandados que deben presentarse al local de este Juzgado ubicado en: AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132, TORRE NORTE, QUINTO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CIUDAD DE MÉXICO, dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación de los edictos, para presentarse ante la Secretaría "B" de este Juzgado, a fin de que se imponga de los presentes autos y recoja las copias simples de traslado exhibidas, debidamente cotejadas, selladas, rubricadas y foliadas y para que dentro del término de QUINCE DÍAS, posteriores a la fecha en que se lleve los traslados o bien que transcurra dicho término, contesten la demanda, ofrezcan pruebas y opongan excepciones y defensas, apercibidos que de no hacerlo dentro del último término antes concedido, se les acusará la rebeldía correspondiente y se ordenará que las notificaciones, aun las de carácter personal, les surtan por Boletín Judicial, en el entendido que la demanda se les tendrá por contestada en sentido negativo, en términos de lo previsto por último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles."

**CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MARZO DEL AÑO 2023**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"**  
**DEL JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO**

**LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.**

**PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL.**

**Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias**  
**Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44**  
**edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx**

**JUZGADO 33° CIVIL DE PROCESO ESCRITO SRIA. "B" EXP. NO. 1192/18**

**EDICTO**

**NOTIFICAR A: SANDOVAL MIRANDA CARLOS ALFONSO**

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LECHUGA ABOGADOS S.C. EN CONTRA DE SANDOVAL MIRANDA CARLOS ALFONSO, LA C. JUEZ INTERINA DEL TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA LIZZET URBINA ANGUAS, ordeno en sentencia definitiva de fecha catorce de octubre del dos mil veintidós, la publicación de los resolutivos mediante edictos, mismos que a continuación se detallan:

**"PRIMERO.-Se declara nulo el emplazamiento practicado a la parte demandada SANDOVAL MIRANDA CARLOS ALFONSO mediante la publicación de edictos por lo que se ordena reponer el mismo, en términos del auto de veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho, en consecuencia se declara nulo todo lo actuado con posterioridad al dicho emplazamiento en términos del presente fallo.**

**SEGUNDO.- Se ordena se constituya nuevamente el C. Actuario adscrito a este Juzgado en el domicilio ubicado en CALLE DURANGO, NUMERO 327, INTERIOR 201, COLONIA ROMA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN ESTA CIUDAD para la práctica del emplazamiento ordenado en autos a fin de agotar los domicilios proporcionados como del demandado SANDOVAL MIRANDA CARLOS ALFONSO.**

**TERCERO.- Se ordena girar atento exhorto al C. Juez Competente Civil en el Estado de Tabasco para que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional gire oficios a las dependencias de dicha entidad que cuenten con base de datos de personas haciéndoles saber el último domicilio del que se tuvo conocimiento en dicha entidad, y proporcionen a la Suscrita el domicilio que tengan registrado como de la parte demandada SANDOVAL MIRANDA CARLOS ALFONSO, debiendo informar el C. Juez exhortado a que dependencias se giraron los oficios y se faculta al C. Juez exhortado para que gire oficios y provea lo relativo al debido cumplimiento de este proveído con plenitud de jurisdicción; elabórese el exhorto de referencia y pónganse a disposición del interesado para su debido trámite, así mismo se conceden TREINTA DÍAS para la diligenciación del exhorto de conformidad con el artículo 105 en relación con el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles aplicable.**

**CUARTO.- Se ordena publicar los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles."**

**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"**

**MTRA. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ**  
**Ciudad de México, a 12 de DICIEMBRE del 2022**

**NOTA: Y PARA SU PUBLICACIÓN DE DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN**

**EDICTO**  
**EXPEDIENTE 1002/2018**

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SABADELL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V. Y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintisiete de marzo del dos mil veintitres. A su expediente el escrito presentado por la parte actora, como lo solicita el promovente **SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO, EMBARGO EN SU CASO Y EMPLAZAMIENTO, respectivo al codemandado MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, en el local de este Juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria al Código de Comercio, y a efecto de realizar el requerimiento de pago, en su caso embargo y emplazamiento correspondiente, **se ordena la publicación por medio de edictos al demandado antes citado, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas**, en el periódico de cobertura nacional "EL UNIVERSAL", y en el periódico de cobertura local "LA RAZÓN", en el BOLETÍN JUDICIAL y en los Tableros de avisos de este Juzgado, es decir, para el efecto de requerir al demandado MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, el pago de la cantidad de \$13'118,582.48 (TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132, TORRE NORTE, DÉCIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior, y con dichas publicaciones antes aludidas, se ordena dar cumplimiento al emplazamiento en términos del auto, admisorio dictado en los presentes autos, quedando a disposición de dicha enjuiciada las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B", por TREINTA DÍAS, CONTANDO ADEMÁS con un término de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente en que concluyen los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. Notifíquese. Otro auto: Ciudad de México, a quince de octubre del dos mil dieciocho. A sus autos el escrito de cuenta y el legajo de copias simples de documentos para que obren como correspondía, por tanto se procede a dictar auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a: OSCAR ISRAEL PRECIADO MARTÍNEZ, en su carácter de apoderado de la parte actora: BANCO SABADELL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: POLANCO HERMANOS S.A. DE C.V. (por conducto de su representante legal); y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, el pago de la cantidad de \$13'118,582.48 (TRECE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. Con fundamento en el artículo 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (hoy Ciudad de México); en los artículos 1; 2; 5 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 68 de la Ley de Instituciones de Crédito y en los artículos 1049; 1050; 1090; 1391; 1392; 1393; 1394; 1396; 1399 y demás relativos del Código de Comercio. **SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, PUBLICADAS EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constituyase el C. Actuario en el domicilio de los demandados, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguense los bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben córrase traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago de la cantidad reclamada o se opongan a la ejecución, apercibidos que de no cumplimentar lo anterior, se seguirá el juicio en su rebeldía, e igualmente se les previene, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún personales, les surtirán por Boletín Judicial, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio. Por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores. En cuanto a las pruebas que se ofrezcan se reservan para su admisión y desahogo las que así procedan en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma el C. JUEZ TRIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe del C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado en Derecho RAUL CALVA BALDERRAMA, quien autoriza y da fe.- Doy Fe.-**

**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"**

**LIC. BETINA PEREZ SALDAÑA.**

Dirigentes firman el compromiso

# Confirman PRI, PAN y PRD alianza en CDMX

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Los presidentes del PAN, PRI y PRD en la Ciudad de México firmaron un acuerdo por el que conformarán una alianza para contender por la Jefatura de Gobierno y otros cargos de elección popular en los comicios del 2024, "en un marco de diálogo y consenso".

En un comunicado, los dirigentes del PAN, Andrés Atayde; del PRI, Israel Betanzos y del PRD, Nora Arias, se comprometieron a formar gobiernos de coalición tanto para la administración central como para las alcaldías.

## EL DATO

**AUN CUANDO** fue ratificado el compromiso de establecer una alianza, ninguno de los tres partidos ha destapado oficialmente a algún aspirante a la Jefatura de Gobierno.

Además, acordaron construir una alianza parlamentaria para darle viabilidad a los gobiernos de coalición emanados de Va por la Ciudad de México.

En el acuerdo signado por los tres presidentes, los partidos recordaron que durante el proceso electoral del 2021 los tres fueron juntos en la alianza Va por la Ciudad de México, con la que triunfaron en más de la mitad de las 16 alcaldías de la capital, por lo que refrendaron el compromiso para ir de la misma forma el próximo año.

"Esta alianza logró el triunfo en nueve de las 16 alcaldías y en 15 de los 33 distritos locales, con lo que se logró equilibrar el ejercicio del poder", se lee en el documento.

En el escrito, los partidos capitalinos indicaron que "de la mano de una fortalecida sociedad civil, quienes piden unidad, responsabilidad y congruencia", se acordaron tres puntos: concretar la alianza Va por la Ciudad de México rumbo al 2024, promover los gobiernos de coalición para la Jefatura de Gobierno y las alcaldías

**EL ACUERDO** incluye impulsar gobiernos de coalición a nivel central y en las alcaldías; los tres partidos se comprometen a caminar hacia el 2024 "de la mano de la sociedad civil"



ISRAEL BETANZOS, del PRI; Nora Arias, del PRD, y Andrés Atayde, del PAN, tras firmar el acuerdo relacionado con la alianza Va por la Ciudad de México, ayer.

"con base en el diálogo y el consenso" y establecer una alianza parlamentaria en el Congreso local para darle visibilidad a su proyecto.

Aun cuando los tres partidos acordaron ir en alianza en las próximas elecciones, hasta la fecha ninguno de los tres dirigentes ha dado a conocer quién podría ser el candidato para contender por la Jefatura de Gobierno.

No obstante, por parte de la oposición al menos cinco políticos han alzado la mano con la intención de contender para el puesto. Se trata del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y las senadoras Xóchitl Gálvez y Kenia López Rabadán. En la lista de posibles candidatos también se encuentran el al-

calde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y el coordinador del PRD en el Congreso local, Víctor Hugo Lobo.

En tanto, por Movimiento Ciudadano, que al parecer competirá solo, únicamente se ha destapado el diputado federal Salomón Chertorivsky.

Aunque de parte de Morena —principal fuerza política de la capital— tampoco se han hecho públicos los nombres de posibles candidatos desde la dirigencia local, entre los nombres que suenan destacan los de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien en reiteradas ocasiones ha descartado tener intenciones de contender por ése o por cualquier otro puesto político.

3

**Puntos básicos** contiene el convenio firmado ayer por PAN, PRI y PRD



EL VOCERO de la Fiscalía de Justicia capitalina, Ulises Lara, durante el videomensaje a los medios emitido ayer.

## Señalan a Taboada por corrupción; es montaje, revira

**FISCALÍA SUGIERE** que alcalde de BJ repitió *modus operandi* de Von Roehrich; el panista dice que "obligaron a mentir" al testigo

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA FISCALÍA** General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) señaló este martes al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, por presuntamente estar relacionado con el denominado Cártel Inmobiliario de esa demarcación.

Ayer, el vocero del órgano de justicia, Ulises Lara López, explicó que el principal empresario del proyecto City Tower Green & Black —cuya identidad se desconoce— declaró que durante la administración del actual alcalde se realizaron reparaciones en edificios afectados durante el sismo de septiembre del 2017 por más de 25 millones de pesos y que al parecer hubo simulación de pagos a través de "empresas cercanas" a la demarcación.

## EL TIP

**UN EMPRESARIO** que funge como testigo ha señalado en sus declaraciones a dos exjefes delegacionales de Benito Juárez y al actual alcalde, Santiago Taboada.

De acuerdo con videos que dio a conocer el vocero, en los que el testigo aparece con el rostro difuminado, éste señaló que dichas empresas dejaron de pagarles diez millones de pesos.

"A finales de mayo del 2019 nuevamente recibí una llamada de parte del alcalde Santiago, que me informaba que no serían pagados esos diez millones de pesos, que sería el saldo en ese momento, y que no teníamos autorización para hacer ningún reclamo", se escucha decir al empresario.

En un videomensaje, Ulises Lara mencionó que con estos actos, la actual administración habría continuado con el *modus operandi* del Cártel Inmobiliario, encabezado por Nicias Aridjis, quien fue colaborador del exdelegado Christian Von Roehrich, sometido a proceso por este caso.

Ante estas acusaciones, el alcalde Santiago Taboada advirtió que se trata de "declaraciones falsas" y aseguró que "obligaron a mentir" al empresario que ha testificado ante el Ministerio Público.

Asimismo, aseguró ante diversos medios de comunicación electrónicos que se trata de una "campaña de desprestigio" en su contra.

Mencionó que durante su administración nunca fue contratado el empresario en cuestión, además de que las fechas citadas por él son incongruentes.

**8** Personas han sido detenidas por el llamado Cártel Inmobiliario

## Piden reubicar pilote de escuela en MH

Redacción • La Razón

**EL ALCALDE** de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a encontrar otra ubicación del pilote que sostendrá parte de la Línea 3 del Cablebús, el cual intentan colocar en medio de una cancha de basquetbol de la escuela primaria El Pípila Verde, en la colonia Bosque de Chapultepec.

"Quiero dejar muy claro que estamos en contra de que se coloque ese pilote y esa columna de la obra del Cablebús, que está a cargo del Gobierno de la Ciudad", sostuvo.

El exhorto del titular de la Miguel Hidalgo se da luego que madres y padres de alumnos de este colegio manifestaran su molestia ante la intención de instalar esta



EL ÁREA destinada a la obra luce tapada en esta imagen, captada ayer.

estructura en el área de esparcimiento del plantel y, sobre todo, en el punto de reunión durante un sismo.

"Invitamos al Gobierno de la Ciudad a que revise en dónde puede colocar esa estructura, que no afecte la escuela, ni afecte la cancha", indicó Tabe.

El funcionario también aclaró que en ningún momento hubo comunicación de las autoridades centrales con la alcaldía sobre estas obras que se pretenden realizar, pero tampoco la hubo con las madres y los padres de los estudiantes, pues comenzaron a trabajar en la semana de vacaciones, cuando la escuela estaba vacía.

"Ni nos informaron, ni tampoco estamos de acuerdo en la colocación de esa estructura dentro de la escuela, es una lástima que a muy pocos meses de haber inaugurado la cancha decidieran arruinarla", añadió.

El pasado 26 de abril, padres de familia de la escuela bloquearon la avenida Parque Vía para exigir que el pilote del Cablebús no sea colocado en la cancha de la primaria.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 03.05.2023  
negocios@azon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P 55,179.43 ↑ 0.11%	FTSE BVA 1,142.05 ↑ 0.06%	Dólar \$18.4300	Euro \$20.1100	TIE 28 11.5490%	UDI 7.782022	Centenario \$42,700	Mezcla Mexicana 64.03 dpb
------------------------------	------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

## Santander rebaja su tasa hipotecaria

**EL BANCO ESPAÑOL** ajustará hasta en 60 puntos base a la baja la tasa de interés de sus hipotecas en México, a fin de apoyar a los clientes para que concreten sus planes de adquirir una vivienda, anunció el director ejecutivo de Banca de Particulares, Antonio Artigues.



# “Benditas remesas” hilan 35 meses de crecimiento: en marzo suben 10.7%

• Por Fernando Franco  
negocios@azon.com.mx

Las remesas que ingresan a México crecieron 10.7 por ciento en marzo, frente a igual periodo del 2022, con lo cual sumaron 35 avances consecutivos, revelaron datos del Banco de México (Banxico).

Durante el periodo sumaron cinco mil 194 millones de dólares, lo que representa el octavo mes que superan el nivel de cinco mil millones. Además fue el cuarto monto más elevado en registro.

“El fuerte dinamismo del empleo en Estados Unidos (principal país de origen de estos recursos) mantiene este aumento en los ingresos de remesas a México y a muchos países de América Latina y el Caribe”, comentó Juan José Li Ng, analista de BBVA México.

Sin embargo, las remesas registran una desaceleración, considerando que en el 2021 mostraron tasas de entre 20 y hasta 39 por ciento.

Además, con respecto a febrero mostraron una caída de 1.2 por ciento. “Ello sugiere cautela ante un desempeño relativamente más estable en los últimos meses”, expuso Juan Carlos Alderete, analista de Banorte.

“Con el dato de remesas publicado a marzo, se proyecta que el 2023 cerrará con un flujo de 62 mil 920 millones de dólares, mostrando un crecimiento de 7.5 por ciento con respecto al 2022”, comentó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

“El crecimiento esperado para el 2023 es menor al observado un año antes, debido a que es elevada la probabilidad de recesión en Estados Unidos”, añadió la especialista.

Durante marzo se registraron 13.2 millones de operaciones para el envío de estos recursos, 10.7 por ciento más que un año atrás, con una remesa promedio de 394 dólares.

**AFECTA PESO FORTACHÓN.** Los mexicanos recibieron menos pesos por las remesas que captaron, debido a la fortaleza que registra la moneda mexicana frente al dólar.

Durante el tercer mes del año arrojaron una caída anual de 7.40 por ciento al medirse en pesos, con lo cual sumaron cinco meses a la baja, dijo Siller.

La caída anual del poder adquisitivo fue resultado de que, entre marzo del 2022 e igual mes de este año, se registró una apreciación de la divisa nacional de

**POR LA FORTALEZA** de la moneda nacional, divisas registran cinco periodos a la baja cuando se miden en pesos; Jalisco, Michoacán y Guanajuato, los que más captan recursos

10.61 por ciento y una inflación anual de 6.85 por ciento.

**DATOS TRIMESTRALES.** En los primeros tres meses del año, las divisas que enviaron los connacionales a sus familias sumaron 13 mil 948 millones de dólares, 11.4 por ciento más que en igual periodo del 2022.

Banxico detalló que 98.9 por ciento del total se realizó a través de transferencias electrónicas. Por su parte, las remesas efectuadas en efectivo y especie y las money orders representaron 0.8 y 0.3 por ciento del monto total, respectivamente.

De ese monto, Jalisco (mil 271 millones de dólares), Michoacán (mil 217 millones) y Guanajuato (mil 172 millones), de la región tradicional de migración, se mantienen como los tres estados que más reciben recursos en el país.

También destacó el caso de Chiapas, que recibió 957 millones de dólares, lo que representó un aumento de 58.6 por ciento.

“El fuerte crecimiento en el flujo de remesas a Chiapas, explicado en parte por la migración de tránsito principalmente de Centroamérica en la frontera sur del país, ha logrado posicionarlo como la cuarta entidad federativa que más recibió estos recursos, desplazando al Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla”, expuso BBVA, en un análisis.

**A NADA DE 60 MIL MDD.** Durante los últimos 12 meses (abril 2022 - marzo 2023), el flujo acumulado por remesas resultó de 59 mil 936 millones de dólares. Es un nuevo máximo y muy cercano al nivel psicológico de 60 mil unidades.

“Esto se dio en un contexto en el cual el desempeño económico de Estados Unidos fue mixto, además de un entorno volátil ante los problemas de los bancos regionales”, señaló el analista de Banorte.

Al respecto, el subgobernador de Banxico, Jonathan Heath, destacó que lo más probable es que rebase los 60 mil millones de dólares a partir de abril.

“En nuestra opinión, los flujos seguirán soportados por el buen desempeño del mercado laboral de Estados Unidos”, comentó Alderete.

**394**  
Dólares, remesa promedio a México durante marzo

**62,920**  
MDD es el monto estimado de remesas para todo 2023

## Imparables

El 95 por ciento de los recursos que llegan al país proviene de Estados Unidos

Fuente	Banxico	Cifras en millones de dólares	Primer trimestre de cada año
Ene 2015		1,626.8265	
Feb 2015		1,842.5174	
Mar 2015		2,254.2732	
Abr 2015		2,006.1882	
May 2015		2,191.0587	
Jun 2015		2,156.0087	
Jul 2015		2,234.8851	
Ago 2015		2,253.1487	
Sep 2015		2,055.1324	
Oct 2015		2,068.8161	
Nov 2015		1,895.1813	
Dic 2015		2,200.7363	
Ene 2016		1,932.4979	
Feb 2016		2,082.2151	
Mar 2016		2,191.1363	6,205.8493
Abr 2016		2,171.3015	
May 2016		2,478.2101	
Jun 2016		2,312.3136	
Jul 2016		2,248.6248	
Ago 2016		2,269.2888	
Sep 2016		2,374.0707	
Oct 2016		2,220.1971	
Nov 2016		2,370.9655	
Dic 2016		2,342.4602	
Ene 2017		2,147.8967	
Feb 2017		2,141.9286	
Mar 2017		2,618.4356	6,908.2604
Abr 2017		2,404.4485	
May 2017		2,694.8252	
Jun 2017		2,552.3467	
Jul 2017		2,599.9785	
Ago 2017		2,617.6073	
Sep 2017		2,489.2140	
Oct 2017		2,842.5028	
Nov 2017		2,420.8104	
Dic 2017		2,760.5513	
Ene 2018		2,267.6230	
Feb 2018		2,244.4429	
Mar 2018		2,674.8575	7,186.9234
Abr 2018		2,760.9455	
May 2018		3,155.9520	
Jun 2018		3,140.6653	
Jul 2018		2,858.0037	
Ago 2018		2,883.3640	
Sep 2018		2,718.0975	
Oct 2018		3,017.3339	
Nov 2018		2,964.7711	
Dic 2018		2,991.1708	
Ene 2019		2,484.7923	
Feb 2019		2,467.0416	
Mar 2019		2,992.9243	7,944.7582
Abr 2019		2,970.2291	
May 2019		3,317.6509	
Jun 2019		3,218.3491	
Jul 2019		3,293.6964	
Ago 2019		3,393.7313	
Sep 2019		3,101.2411	
Oct 2019		3,155.0148	
Nov 2019		2,924.9149	
Dic 2019		3,119.1723	
Ene 2020		2,620.8224	
Feb 2020		2,731.9385	
Mar 2020		4,044.8095	9,397.5704
Abr 2020		2,909.5076	
May 2020		3,445.4017	
Jun 2020		3,536.9615	
Jul 2020		3,531.8212	
Ago 2020		3,574.2006	
Sep 2020		3,569.9955	
Oct 2020		3,601.7004	
Nov 2020		3,387.3360	
Dic 2020		3,650.0589	
Ene 2021		3,287.3901	
Feb 2021		3,170.7425	
Mar 2021		4,157.3441	10,615.4767
Abr 2021		4,048.3026	
May 2021		4,525.8605	
Jun 2021		4,457.5306	
Jul 2021		4,545.0595	
Ago 2021		4,748.7471	
Sep 2021		4,408.9427	
Oct 2021		4,822.0725	
Nov 2021		4,661.5952	
Dic 2021		4,752.2797	
Ene 2022		3,918.1630	
Feb 2022		3,911.3250	12,521.9685
Mar 2022		4,692.4805	
Abr 2022		4,707.8154	
May 2022		5,141.9322	
Jun 2022		5,143.9562	
Jul 2022		5,301.4216	
Ago 2022		5,123.8128	
Sep 2022		5,036.8212	
Oct 2022		5,361.3853	
Nov 2022		4,817.5849	
Dic 2022		5,353.0015	
Ene 2023		4,406.0865	
Feb 2023		4,348.4166	
Mar 2023		5,193.7776	13,948.2807

## EL TIP

**DE ENERO** a marzo, estos recursos sumaron 13 mil 948 millones de dólares, 11.4 por ciento más que en igual periodo de 2022.

## PESOS Y CONTRAPESOS



## CONFIANZA PARA INVERTIR

POR ARTURO DAMM ARNAL

Confianza empresarial, variable que determina cuánto se invierte directamente, inversiones directas que producen bienes y servicios, por lo que también determina el crecimiento de la economía, medido por el comportamiento de la producción, por lo que también determina el bienestar, que depende del empleo y el ingreso, dependientes de la producción: para producir alguien debe trabajar y a quien trabaja se le paga. Se comienza por la confianza empresarial y se termina por el bienestar de las personas.

Ya tenemos, del INEGI, el Indicador de Confianza Empresarial, ICE, para abril, que se calcula a partir de las respuestas que los empresarios encuestados (de la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios no financieros), dan a estas cinco preguntas: el actual, ¿es un buen momento para invertir?; comparada con la de hace un año, ¿cómo considera la situación presente de la economía?; comparada con la de hoy, ¿cómo considera que será la situación de la economía dentro de un año?; comparada con la de hace un año, ¿cómo considera la situación presente de su empresa?; comparada con la de hoy, ¿cómo considera que será la situación de su empresa dentro de un año?

El ICE va de cero a cien. Cero es total desconfianza, cien confianza total. Entre cero y cien hay desconfianza (mayor cerca de cero, menor cerca de cincuenta). Entre cincuenta y cien hay confianza (menor cerca de cincuenta, mayor cerca de cien).

En abril, el ICE para invertir directamente en el país se ubicó, en promedio, en 37.2 puntos: 44.5 el de la manufactura; 27.1 el de la construcción; 31.4 el del comercio; 45.7 el de los servicios no financieros. Lo malo: los cuatro en zona de desconfianza. Lo bueno: cada vez menor. En enero, en promedio, 29.3 puntos. En febrero, en promedio, 34.4. En marzo, en promedio, 36.9. En abril, en promedio, 37.2. Esta menor desconfianza para invertir directamente en el país debe traducirse en más inversiones directas. ¿Ha sido el caso?

La respuesta la dejo para el próximo viernes, ya que el jueves el INEGI publicará, para febrero, el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, de la inversión en instalaciones, maquinaria y equipo, que proporciona la infraestructura física de las inversiones directas, por lo que es un buen indicador del comportamiento de ésta.

Por lo pronto, ¿cómo se compara, en materia de la confianza para invertir directamente, con todo lo que depende de ello, desde el crecimiento de la economía hasta el bienestar de las personas, el primer cuatrimestre de 2023 con el primero y el último de 2022? El ICE, promedio mensual, para invertir directamente en el país, durante el primer cuatrimestre de 2023, fue 34.45 puntos. Un año antes, durante el primer cuatrimestre de 2022, fue 34.40. Un cuatrimestre antes, a lo largo del último de 2022, fue 30.00. En ambos casos la desconfianza para invertir directamente fue menor, lo cual es bueno. Habrá que ver, lo cual haremos el próximo viernes, si esa menor desconfianza se ha traducido en más inversiones directas, que es lo que realmente importa.

En 2018, antes del inicio de la 4T, el ICE promedio mensual para invertir directamente en México fue 37.0 puntos. En 2019, 34.8. En 2020, 20.3. En 2021, 29.3. En 2022, 32.8. Durante los primeros cuatro meses de 2023, 34.5. Todavía no recuperamos el nivel pre 4T.

arturodammm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

## Encuesta de Banxico para 2023

## Ven menor inflación y mayor expansión

• Por Ivonne Martínez y Fernando Franco

Analistas consultados por el Banco de México (Banxico) anticipan menores tasas de inflación y mayores niveles de crecimiento para este año.

El consenso de los 37 grupos de especialistas redujo sus expectativas de la inflación general de 5.15 a 5.05 por ciento, mientras que para el indicador subyacente (mercancías alimenticias y no alimenticias, además de servicios) se ajustó de 5.40 a 5.36 por ciento.

Pese a esta mejora esperada, la cifra aún está por arriba del objetivo del banco central, de entre 2 y 4 por ciento.

En materia de crecimiento, los especialistas subieron su expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.40 a 1.60 por ciento, que aún está lejos de 3 por ciento esperado por la Secretaría de Hacienda.

Por separado, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) dio a conocer que la actividad económica en México comenzó el segundo trimestre del año con un menor ritmo al registrado durante los primeros tres meses.

De acuerdo con los resultados del Indicador IMEF correspondiente a abril del 2023, si bien la tónica de crecimiento económico prevalece, el dinamismo del comercio y sector servicios perdió algo de fuerza, mientras que el repunte del sector manufacturero es poco significativo.

Señaló que los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero fueron congruentes con el crecimiento económico apuntado por el indicador oportuno del PIB, el cual registró un avance trimestral de 1.1 por ciento.

De hecho, la economía recobró su dinamismo en el primer trimestre con relación al cierre del 2022, agregó el organismo en su reporte mensual.

Para los analistas encuestados por Banxico, los factores que ponen en mayor riesgo el dinamismo económico son los problemas de inseguridad pública, con 23 por ciento de las respuestas; otros problemas Estado de derecho y las presiones

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA modera su dinamismo al inicio del segundo trimestre del año, señala el IMEF; la confianza empresarial registra 11 meses a la baja, reporta el Inegi

## Panorama de negocios

Especialistas tienen dudas en torno a si es buen momento para realizar inversiones en el país

## Clima de negocios en los próximos seis meses

	Marzo	Abril
Mejorará	6	9
Permanecerá igual	46	43
Empeorará	49	49
Actualmente la economía está mejor que hace un año		
Sí	69	71
No	31	29
Coyuntura actual para realizar inversiones		
Buen momento	11	6
Mal momento	37	40
No está seguro	51	54

(Porcentaje de respuestas)

Fuente: Encuesta Banxico

1.6

Por ciento esperan especialistas que crezca la economía.

5.05

Por ciento prevén que cierre la inflación durante el 2023.

inflacionarias en el país, con 10 por ciento en cada caso; la ausencia de un cambio estructural en México, con 9 por ciento, y la política monetaria que se está aplicando, con 7 por ciento.

**PERSISTE DESCONFIANZA.** En cuanto al clima para hacer negocios, los especialistas muestran cierto pesimismo.

Al ser cuestionados sobre si es buen momento para invertir, 40 por ciento piensa que es mal momento y 54 por ciento no está seguro. Sólo 6 por ciento considera que es el tiempo ideal para hacerlo.

Sobre el entorno de negocios para los próximos seis meses, 49 por ciento pien-

sa que empeorará y 43 por ciento dice que seguirá igual. Sólo 9 por ciento piensa que mejorará.

Pese a ello, 71 por ciento piensa que la economía está mejor que hace un año.

La Iniciativa Privada arroja percepciones mixtas. El Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) —el promedio ponderado de los sectores manufacturero, construcción, comercio y servicios— fue de 53.6 puntos en abril del 2023, lo que representa una caída de 0.8 puntos con relación al mismo mes del 2022.

Con ello se suman 11 meses de retrocesos a tasa anual, con cifras originales, según publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En su comparación anual, la confianza en las manufacturas y en los servicios privados no financieros aumentó ligeramente, mientras que en la construcción y comercio disminuyó.

## Canadá y EU analizan temas minero y energético

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA MINISTRA de Comercio de Canadá, Mary Ng, y la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, hablaron ayer sobre trabajar juntas para abordar los "desafíos compartidos" con respecto a las recientes reformas del sector energético y minero de México.

En un comunicado, el ministerio canadiense informó que Ng y Tai también discutieron temas relacionados con el comercio entre Canadá y Estados Unidos, incluidos los aranceles sobre la madera blanda canadiense y las disposiciones de la política estadounidense Buy America. En la reunión, las funcionarias desta-

caron la importancia de que Canadá y Estados Unidos trabajen junto con México para fortalecer la competitividad en América del Norte.

"Con ese fin, discutieron continuar trabajando juntos para abordar los desafíos compartidos con respecto a las reformas en los sectores energético y minero de México, así como no tomar medidas que socaven la prosperidad mutua", detalla el reporte respecto a los cambios en estas materias, aprobados recientemente por el Congreso mexicano.

Ng y Tai también examinaron la importancia de defender el comercio basado en normas, apoyado tanto por la aplica-

ción del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como por un sólido sistema multilateral de comercio respaldado por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La ministra canadiense y la embajadora estadounidense comenzaron la reunión celebrando el inicio del Mes de la Herencia Asiática en Canadá y como el Mes de la Herencia Asiático-Americana e

Isleña del Pacífico en Estados Unidos. Las funcionarias, ambas de ascendencia asiática, reflexionaron sobre las extraordinarias contribuciones de los canadienses asiáticos, los asiático-americanos y los isleños del Pacífico a los dos países.

## EL DATO

LA REFORMA a la Ley Minera reduce de 100 a 80 años la duración máxima de las concesiones en la materia.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

PERDIMOS BRASIL..., PERO TENEMOS LUCHATITLÁN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Desde que se impuso la obligación de visado para los viajeros procedentes de Brasil, México perdió prácticamente 90% de los turistas originarios de ese país, el más importante y valioso mercado de viajeros en América Latina: de 155 mil visitantes brasileños en 2021, es probable que 2023 no llegue a 30 mil dada la complejidad del requisito migratorio que ordenó la SRE, de Marcelo Ebrard, supuestamente para atajar el flujo de personas que tomaban a México como trampolín para internarse ilegalmente a Estados Unidos. Pero que nadie se preocupe, estamos salvados: en Cancún tenemos ya Luchatitlán.

Los dos principales centros de arribo de brasileños a México era a Cancún y Ciudad de México; en la costas de Quintana Roo es tan notoria esa ausencia que una tarea prioritaria de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, a cargo de Toni Chaves, es cabildera a nivel federal para que sea suprimida esa obligación para arribar al destino más popular del país..., donde el viernes pasado el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco, acompañó la apertura de Luchatitlán, un complejo multimedia y arena de lucha libre, en la Plaza la Isla.

Sin demérito de la atracción en la

que se invirtió 200 millones de pesos —ni tampoco de la lucha libre—, resulta paradójico que mientras se ha decidido perder el principal mercado egresivo de turismo latinoamericano, el responsable federal de la hospitalidad no haya dicho ni pío ante la obligatoriedad de ese visado.

Y pese a esa medida, no se detiene ni por asomo la ola migratoria (proveniente de Centroamérica, Cuba, Venezuela e incluso Colombia) que atraviesa el territorio nacional con la esperanza de cruzar a Estados Unidos a fin de obtener seguridad física y algún medio decoroso de vida.

El Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, que dirige Francisco Madrid, documentó que desde 2012 los viajeros de Brasil figuraban en el Top 10 de visitantes a destinos de playa y Ciudad de México, una posición que ocupan hoy los colombianos, pero en una cantidad notoriamente inferior.

Y hoy ese mercado sencillamente ya se desvanece, y con ello el esfuerzo de agencias de viajes, aerolíneas y hoteles que se atildaron en la recepción. Y recuperar ese mercado no será rápido, ni mucho menos sencillo.

**Centeno, el enamorado omiso.** En sus intentos por desprestigiar el liderazgo de Esperanza Ortega, al frente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el expresidente de la organización José Antonio Centeno “el amorcito corazón” Reyes busca endilgar sus errores y fallas a las administraciones pasadas: a través del fallido empresario de la comunicación, José Manuel Sánchez Carranco (su delfín para sucederlo), han inventado una historia que algunos columnistas bisoños le han comprado, de que Canacina debe hasta la camisa por sus administraciones pasadas.

Pero los datos reales dicen otra cosa: el 16 de noviembre del 2022, la Secretaría de Finanzas de la CDMX

emitió la resolución SAF/TCDMX/SF/DVF/7918/2022, por la omisión de pago del impuesto predial del edificio Canacina por el cambio de uso de suelo al cerrarse ahí el restaurante Sanborns. Centeno hizo caso omiso y se fue sin entregar a nadie los asuntos pendientes y delicados y con gritos de rechazo y hasta insultos.

El amor es impredecible.

**“Bizne”, Limpieza Digna.** Vaya que en la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL), el equipo que dirige Marco Antonio Reyes Saldívar, no detiene las labores en favor de los integrantes del gremio, sobre todo al impactar positivamente a 8 mil afanadores. La vía para ello es “Bizne”, programa que al unir esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), de Fadlala Akabani, conecta a los operarios con más de 250 fondas a lo largo y ancho de la Ciudad de México, para que los beneficiarios obtengan cinco comidas completas quincenalmente. El único requisito es que los participantes no registren alguna falta y cumplan con sus horarios, así, únicamente es necesario descargar la *app* inteligente de “Bizne” para acceder a las ubicaciones de los restaurantes que se han sumado, así como tener un control de los menús consumidos por usuario.

ALEXA, SINTONIZA **ADN40** EN ROKU

	<b>TU CIUDAD EN TIEMPO REAL</b> 19:00 HRS.
	<b>RED360</b> 20:00 HRS.
	<b>ES NOTICIA</b> 21:00 HRS.
	<b>REPÚBLICA MX</b> 22:00 HRS.
	<b>TODO PERSONAL</b> 23:00 HRS.

LAS **NOTICIAS** QUE BUSCAS,

AL ALCANCE DE **TU VOZ**



SINTONÍZANOS EN  
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY  
SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN  
ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 ADN40MX WWW.ADN40.MX ADN40MX  
deezer Spotify Apple TV



## SPLIT FINANCIERO

## PEMEX, BANAMEX Y OCEANOGRAFÍA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

En febrero de 2014, Citibanamex, en aquel entonces liderado por Javier Arrigunaga, inició un intenso pleito legal que hasta la fecha no ha visto su fin en contra de la naviera y proveedor de Petróleos Mexicanos (Pemex), Oceanografía, S.A (OSA, de Amado Yáñez. Se trató de una serie de acusaciones por parte de la institución bancaria en contra del contratista por un presunto fraude masivo de más de 400 millones de dólares, mismos que reclamó por la vía penal, y también a través de un concurso mercantil. De acuerdo con lo que el banco argumentó en su momento, OSA habría incurrido en una serie de actividades fraudulentas con el fin de obtener financiamiento por parte de diversas instituciones financieras, entre ellas Citibanamex, acusaciones que hasta la fecha no ha podido sustentar.

No obstante, el reclamo de Citi, que en ese año presidía Michael Corbat, no sólo provocó el despido de 12 empleados del banco de su filial en México, sino que llevó a la quiebra a Oceanografía y a Yáñez Osuna a la cárcel, quien en 2017 fue puesto en libertad, no sin antes pagar una fianza de 7.5 millones de pesos como garantía para enfrentar sus procesos en libertad, y con la pesada carga de saber que tenía en contra a personajes importantes de la administración del expresidente Enrique Peña Nieto, como el propio Emilio Lozoya, entonces director general de Pemex; Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en ese momento, y Jesús Mu-

rillo Karam, titular de la extinta Procuraduría General de la República (PGR).

Pese a eso, para 2019, OSA ejecutó el contraataque e interpuso tanto en México como en Estados Unidos diversas demandas contra Banamex y Citigroup por quebranto económico y daño moral por un monto de cinco mil 200 millones de dólares, un conflicto que hasta la fecha continúa sin resolverse luego de que el banco interpusiera diversos amparos para defenderse y retrasar la solución, algo que también ha interferido con el proceso de venta que inició el año pasado la institución financiera. Ahora, como parte de un nuevo capítulo de esta saga, Pemex, que dirige Octavio Romero

Oropeza, ha solicitado recientemente a Citibanamex la devolución de siete mil 406 millones de pesos, que a través de su filial Pemex Exploración y Producción (PEP) pagó por el factoraje celebrado y como parte de su función fiduciaria en los fideicomisos que manejaba de la empresa Oceanografía, aun cuando el concurso mercantil vigente lo prohibía.

De acuerdo con el requerimiento de pago emitido por Pemex, Banamex realizó el cobro de dichas facturas, a pesar de que entre las medidas cautelares establecidas en el Concurso Mercantil 265/2014-VI del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, con fecha 14 de abril de 2014, se incluía el de no pago a terceros. Con todo y la orden del juez concursal, el banco realizó los cobros, entre el 2014 y aún en el 2016, gracias a la autorización de Lozoya y luego de dos años de iniciado el concurso. La nueva solicitud de devolución de fondos por parte de Pemex a Citibanamex por el cobro indebido de facturas y pagos a fideicomisos, genera la posibilidad de un cuarto juicio en el que Citibanamex, en su calidad de banco y división fiduciaria, tendrá que responder.

**Afanadores al frente.** Dignificar la labor de los especialistas en aseo es una tarea primordial para la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNTYEL), comandada por Marco Antonio Reyes Saldívar, prueba de ello es la puesta en marcha del programa "Bizne", con el cual se amplían hasta en 10 por ciento las percepciones de los agremiados, y es que se trata de un novedoso mecanismo para acceder a cinco comidas

completas quincenalmente, lo que también les brinda ahorros de hasta 20 por ciento. Se trata de una iniciativa impulsada en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), de Fadlala Akabani, por lo que participan más de 250 restaurantes capitalinos, en donde se proyecta beneficiar a unos ocho mil afanadores. Se opera mediante una aplicación inteligente que proporciona las ubicaciones de los locales participantes, además que mantiene registro del número de menús por persona.

**Transporte y logística del futuro.** Tras los estragos del Covid-19, el sector dedicado a la logística y autotransporte no se detiene, una de las pruebas es el Logistics World, encuentro que reunió a expositores entre los que figuraron integrantes de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, liderada por Miguel Elizalde, donde aprovecharon para mostrar las tecnologías limpias de vehículos de logística. Este año, la industria tendrá múltiples foros de alto nivel, entre ellos Expo Transporte ANPACT 2023.

**Voz en Off.** Farmacias Benavides hace ajustes en su Consejo de Administración. Michele Ingravalle es su nuevo presidente, Sarah Gabriela Cepeda Muñoz y Benigno Segovia Martínez son nuevos consejeros propietarios y José Roberto Martínez Tovar es prosecretario no miembro del Consejo de Administración. Ya se verá el resultado de esto, pero no hace mucho fortaleció su venta en línea y el lanzamiento de sus servicios donde ya aplica la vacuna contra el herpes zóster...



## BRÚJULA ECONÓMICA

## FINANZAS PÚBLICAS LLEGANDO AL LÍMITE

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Uno de los elementos que más han coadyuvado a la estabilidad macroeconómica ha sido el compromiso del Gobierno federal por lograr las finanzas públicas sostenibles, esto es, mantenerlas en línea con las metas fiscales evitando un crecimiento desproporcionado de la deuda pública.

Prueba de ello es el reconocimiento de los mercados que se manifiesta en diversas vías como el nivel de riesgo país que actualmente está por debajo del promedio de las economías emergentes, así como por el hecho de que se mantiene la calificación del grado de inversión de la deuda por las principales calificadoras. Incluso, también el manejo de las finanzas públicas coadyuva a la fortaleza del tipo de cambio peso-dólar que observamos desde hace varios meses.

Son tres las estrategias que el gobierno ha instrumentado a lo largo de los tres últimos años a fin de mantener las metas fiscales: disponer de los fondos de estabilización y otros ahorros generados en el pasado; un esfuerzo por aumentar la recaudación principalmente en los grandes contribuyentes; lograr ahorros importantes de recursos a través de la llamada "austeridad republicana".

Esta estrategia ha resultado exitosa en

la medida que no se ha incrementado la deuda más allá de lo que la ha impulsado principalmente el mayor costo financiero derivado del aumento de las tasas de interés internas y externas.

Sin embargo, llama la atención el resultado de las finanzas públicas del primer trimestre del año con algunas señales negativas, principalmente en el renglón de ingresos. En efecto, en la primera parte del año los ingresos del sector público mostraron una reducción de 5 por ciento real respecto al primer trimestre del año pasado. Esta reducción se debe a dos factores: a la caída de los ingresos petroleros, que responde directamente al menor precio del petróleo, y a la reducción en términos reales de los ingresos tributarios de 4.2 por ciento.

Cabe notar que, frente a los ingresos programados desde principios del año, el total obtenido por el sector público estuvo por debajo en 177 mil millones de

pesos, debido principalmente a que no se cumplieron las metas en materia de ingresos petroleros, IVA y IEPS. Desafortunadamente, la mejor recaudación respecto a lo programado del ISR y no tributarios no alcanzó para compensar el faltante.

A la caída de ingresos se sumó un incremento del costo financiero de 46 por ciento por efecto de las mayores tasas de interés internas y externas, generando una presión considerable sobre las finanzas públicas. La respuesta del gobierno es consecuente con su política tradicional de mantener en línea con lo programado el balance público, por lo que el gasto primario se redujo sustancialmente 8.7 por ciento. Frente a este ajuste, la posición fiscal mostró un déficit público menor a lo programado por 73 mil millones de pesos.

En consecuencia, los resultados de las finanzas públicas del primer trimestre estuvieron incluso mejor que la meta fiscal, empero apuntan una clara señal de alerta en un contexto donde el crecimiento de la economía para lo que resta del año no será tan próspero como lo visto el primer trimestre. Las posibilidades de reducir aún más el gasto se acortan. Debe tenerse en cuenta que si bien este año, e incluso el siguiente, podría continuar con la misma tónica, el límite para el cumplimiento de las metas y compromisos gubernamentales está más próximo.

## Pronostican más quiebras de bancos

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

**ECONOMISTAS** en jefe del mundo anticipan más quiebras y turbulencias bancarias, pero descartaron signos de vulnerabilidad sistémica, de acuerdo con una encuesta del Foro Económico Mundial (FEM).

En su informe "Perspectivas de los economistas jefes", señaló que a raíz de los recientes colapsos bancarios y la turbulencia de los mercados financieros, los consultados expresaron su confianza en la integridad sistémica de los mercados globales.

Sin embargo, precisó, dos tercios destacaron la probabilidad de nuevas quiebras y trastornos bancarios, mientras que más de 80 por ciento dijo que espera que las empresas encuentren que los préstamos bancarios son más difíciles de obtener como resultado del endurecimiento de los criterios de préstamo. Los especialistas también señalaron los efectos colaterales de las altas tasas de interés, especialmente en el sector inmobiliario.

80

Por ciento espera más dificultades en préstamos.

CIENCIA

CIENTÍFICOS ENTRENAN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL ANÁLISIS DEL ESPACIO EXTERIOR. La Universidad de Georgia (UGA) identificó un planeta en formación gracias al apoyo de herramientas de aprendizaje automático, esta técnica puede determinar correctamente exoplanetas presentes en discos protoplanetarios.

ES UNA ALEACIÓN DE HIERRO, AZUFRE Y OXÍGENO

# Descubren por medio de la recepción de ondas sísmicas que el núcleo de Marte es líquido

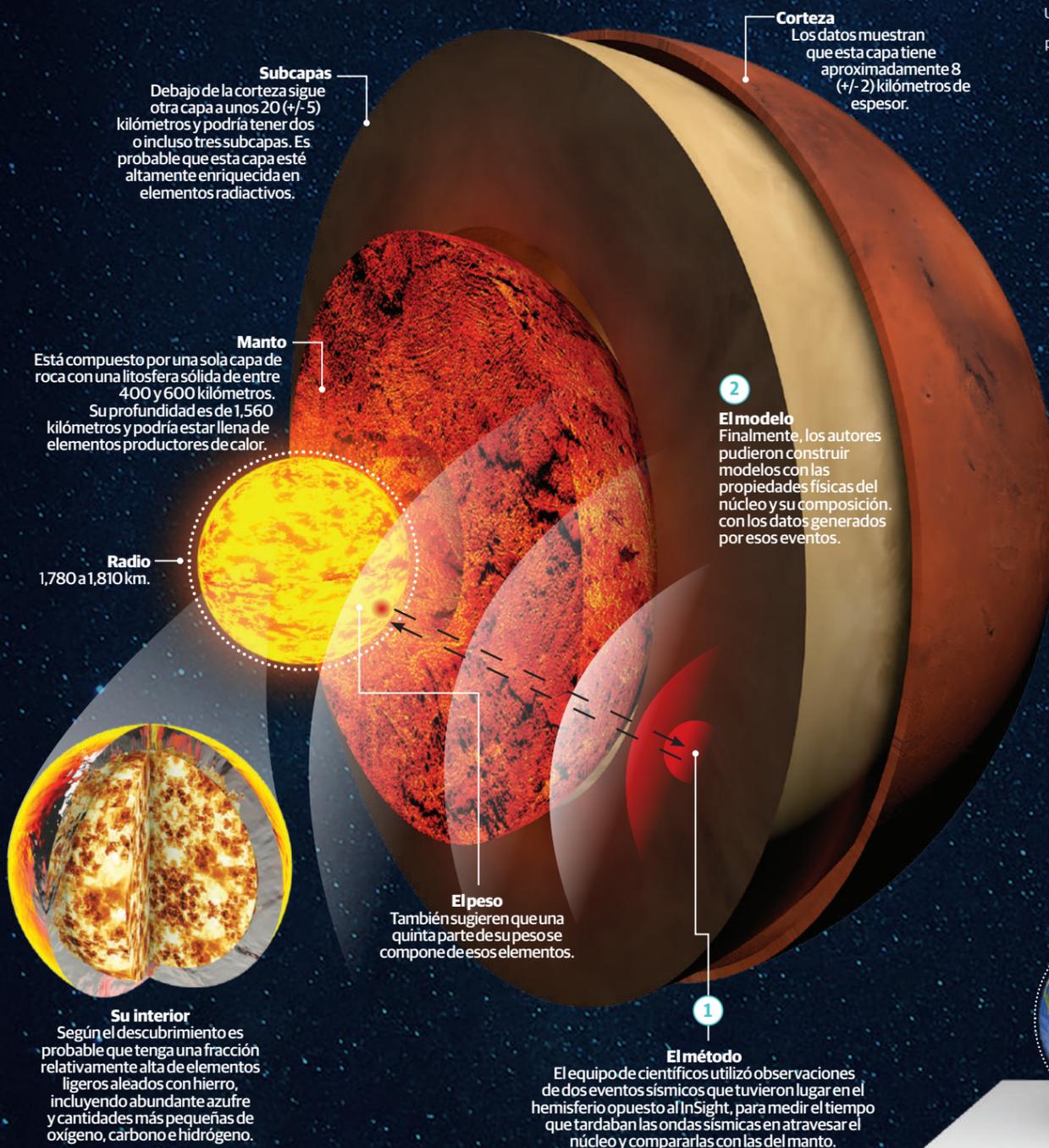
Gráficos Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega

**MEDIANTE** los datos sísmicos obtenidos por el módulo de aterrizaje InSight de la NASA, luego del monitoreo del interior de Marte que llevó a cabo durante cuatro años, los científicos concluyeron que el centro de Marte es una aleación de hierro líquido, con grandes cantidades de azufre y oxígeno mezclados; esta nueva información puede ayudar a los científicos a comprender mejor cómo se formó Marte y por qué es diferente a nuestro planeta: siendo una bola de polvo árida y sin vida, mientras que la Tierra es todo lo contrario. Los terremotos implican actividad interna en cualquier objeto, por lo que con la nueva tecnología que contamos los humanos es posible usarlos como una especie de rayos X acústicos, según la publicación de los expertos en la revista *Science Alert*, éstos se propagan hacia afuera desde su punto de origen, rebotando dentro de un cuerpo celeste antes de quedarse quietos. Pero la forma en que viajan y se reflejan

en ciertos materiales permite a los científicos generar mapas de las composiciones interiores de estos cuerpos. El núcleo marciano permaneció sin sondear hasta que en 2021, la sonda InSight registró dos eventos importantes en el lado opuesto del planeta: un maremoto gigante más grande que cualquier cosa que haya detectado el módulo de aterrizaje y el impacto de un meteorito que sacudió a Marte. Debido a que estos eventos ocurrieron en el lado más alejado del planeta de InSight, éste pudo analizar diferentes ondas: las que viajaron alrededor de Marte y las que lo atravesaron, dándonos las primeras ondas sísmicas que sabemos que se movieron a través del núcleo marciano: siendo éstas las que revelaron la densidad y la compresibilidad de los diferentes materiales a través de los que viajan, lo que permitió al equipo de la Universidad de Bristol, en el Reino Unido, analizar de qué está hecho el núcleo marciano.

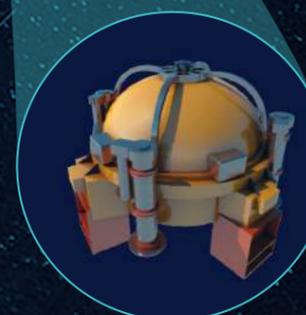
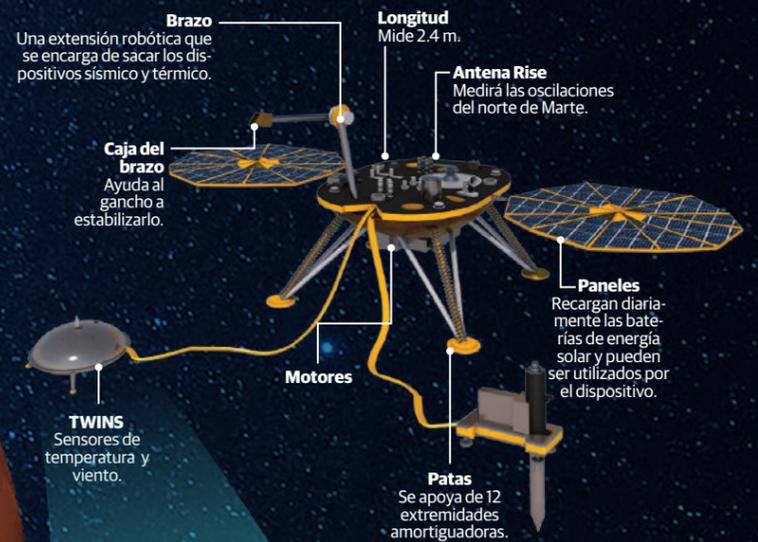
## UN CORAZÓN LÍQUIDO

Los científicos explican que las propiedades del núcleo de un planeta pueden servir como resumen de cómo se formó el planeta y cómo evolucionó dinámicamente a lo largo del tiempo.



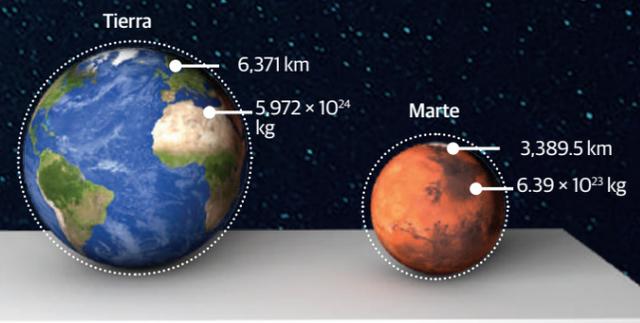
## NAVE INSIGHT

Cuenta con dispositivos que miden la actividad tectónica y los impactos de meteoritos, es capaz de detectar la cantidad de calor que aún produce y rastrea su oscilación mientras gira alrededor del Sol.



## COMPARATIVO

Al igual que la Tierra, Marte se calentó a medida que se formaba a partir del polvo y grupos más grandes de material meteorítico que orbitaban alrededor del Sol.



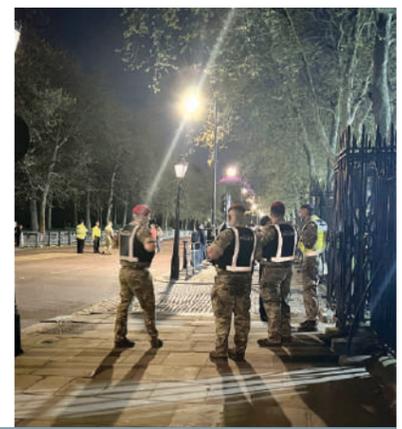
# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 03.05.2023  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Dan susto previo a la coronación de Carlos III

**UN SOSPECHOSO** movilizó a los guardias del Palacio de Buckingham y de la Policía Metropolitana tras una explosión frente al recinto. Autoridades confirmaron su arresto y detallaron que el estallido fue controlado luego de que el agresor lanzara cartuchos a los terrenos de la residencia oficial.



### CRISIS MIGRATORIA EU SE BLINDA

• Por **Stephanie Reyes**  
stephanie.reyes@razon.com.mx

Estados Unidos amplió las medidas de contención migratoria al reforzar la frontera con México con mil 500 soldados ante el inminente fin del Título 42, lo que desató críticas de republicanos y demócratas.

A días de confirmar que competirá por un segundo mandato, el presidente Joe Biden dejó en claro a los indocumentados que realizan travesías riesgosas que la frontera no está ni estará abierta a partir del próximo 11 de mayo, como advirtió el secretario de Seguridad, Alejandro Mayorkas, al tiempo que se coordinan con los Departamentos de Defensa y Salud para responder a uno de los mayores desafíos con acciones "radicales" ante el fin de las restricciones por Covid, pues el primero ya avaló el despliegue.

La estrategia confirma la preparación ante las pronósticos de hasta 10 mil arrestos diarios por cruces irregulares, según fuentes fronterizas.

Ante las especulaciones, pues medios locales se adelantaron al anuncio, la dependencia a cargo de Mayorkas ratificó la movilización por 90 días, al aumentar la presión al Congreso para reforzar un sector "roto" con apoyo del Pentágono, que solicitó informes de la estrategia, mientras legisladores chocan por el techo de deuda en la nación.

### EL DATO

**EL REPUBLICANO** que rechaza la laxa política migratoria fue criticado duramente por aprovechar un terrible crimen para lanzarse contra los migrantes al tachar de ilegales a 5 víctimas.

Detalló que los militares, que se suman a los dos mil 500 efectivos de la Guardia Nacional apostados en la zona, no participarán en los arrestos, al recalcar que no irán armados ni tendrán contacto con extranjeros irregulares.

El objetivo, según un comunicado, es que apoyen en labores administrativas, al reconocer que la frontera está rebasada ante récords, pues ya suman 1.3 millones de detenciones en seis meses, según la actualización de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés). Éstos se dedicarán al monitoreo y control de datos de sensores y cámaras, soporte y almacenamiento, aunque los ven incluso como transporte.

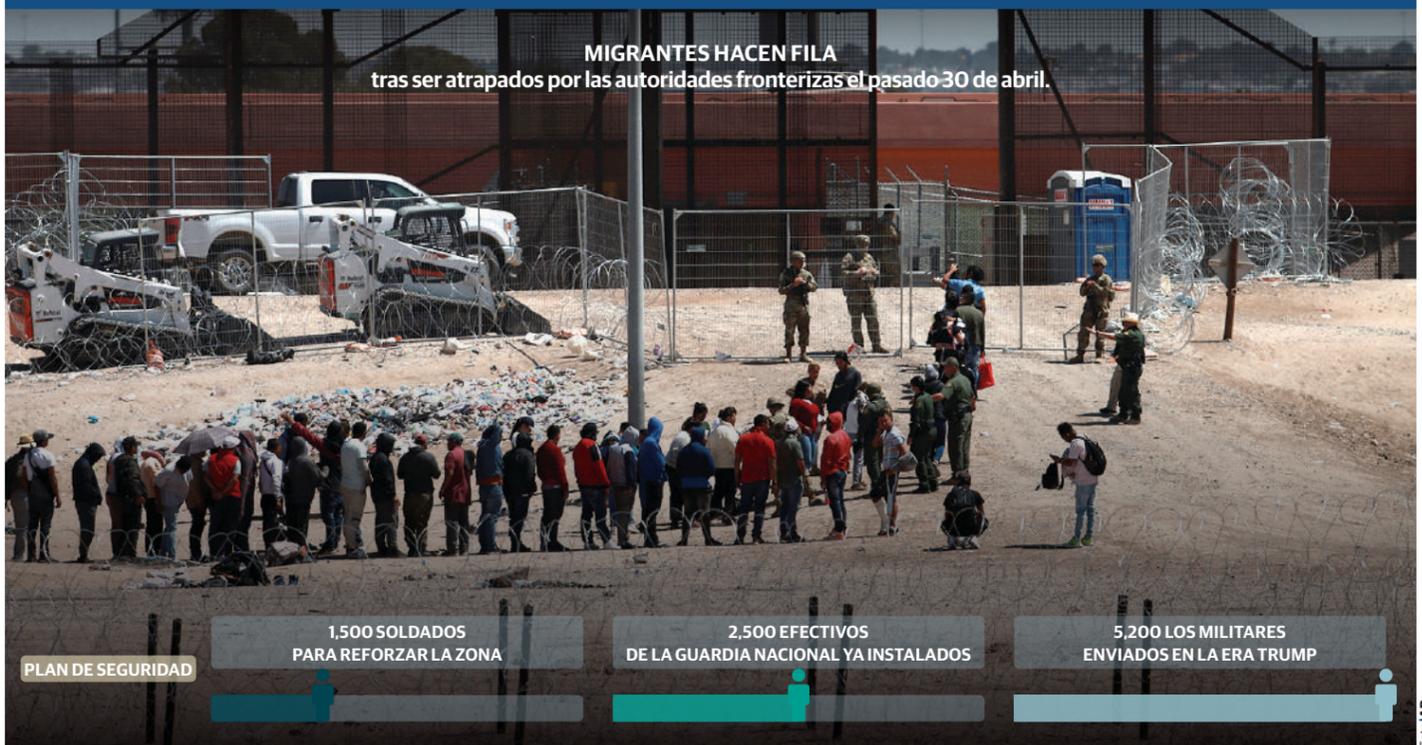
Pero se enfatizó que éstos "nunca han realizado ni realizarán actividades de aplicación de la ley ni interacción con migrantes o personas bajo custodia".

Y no descartan que el plan se extienda por más de los tres meses previstos, pues esperan un proceso crítico con caravanas y traficantes que esperan cruzar desde el primer minuto del 12 de mayo. Por lo que estiman que las tropas arriben días antes para aliviar la labor de la Patrulla Fronteriza y agentes encargados de aprehender a los presuntos ilegales.

Así, la administración Biden parece repetir políticas de la era Donald Trump, pero a menor escala; pues el despliegue será sólo de la tercera parte de los que so-

### AMPLIA RESPUESTA ANTE ÉXODO MASIVO

El gobierno de Biden aplica medidas simultáneas para reducir los cruces ilegales ante el fin del Título 42.



**MIGRANTES HACEN FILA**  
tras ser atrapados por las autoridades fronterizas el pasado 30 de abril.

**PLAN DE SEGURIDAD** 1,500 SOLDADOS PARA REFORZAR LA ZONA 2,500 EFECTIVOS DE LA GUARDIA NACIONAL YA INSTALADOS 5,200 LOS MILITARES ENVIADOS EN LA ERA TRUMP

Medida tras el fin del título 42 y contra ola migrante

# Con 1,500 soldados, EU sella frontera con México

**DEPARTAMENTO** de Seguridad Nacional afirma que no acudirán armados ni detendrán a indocumentados; gobernador de Texas, Greg Abbott, critica bajo número de refuerzos y demócratas, uso de medidas de la era Trump

**NUTREN PLAN**  
Seguridad detalló las acciones de militares que se suman a otros planes.

**DHS Statement on Request for Additional DoD Support on the Southwest Border**  
Release Date: May 3, 2023

"In preparation for the return to Title 8 immigration enforcement, the State Department and the Department of Homeland Security (DHS) are implementing sweeping measures with our regional partners to reduce irregular migration, ensure safe, orderly, and efficient processing, and promptly remove individuals without a legal basis to remain in the United States. Due to an anticipated increase in migration, DHS requested that the Department of Defense (DoD) augment the 2,500 military personnel currently providing support at the Southwest Border with an additional 1,500 personnel for a period of 90 days.

"DHS personnel will be performing non-law enforcement duties such as ground-based detection and monitoring, data entry, and warehouse support. DoD personnel have never, and will not, perform law enforcement activities or interact with migrants or other individuals in DHS custody. This support will free up DHS law enforcement personnel to perform their critical law enforcement missions.

"U.S. Customs and Border Protection is investing in technology and personnel to reduce its need for DoD support in coming years, and we continue to call on Congress to support us in this task.

"While this request is for 90 days, DoD has supported DHS on the border every year since 2008."

REFORZAMIENTO DE LA FRONTERA CON 1,500 MILITARES NO ARMADOS

ACELERACIÓN DE LAS DEPORTACIONES DE INDOCUMENTADOS

APERTURA DE CENTROS DE PROCESAMIENTO EN GUATEMALA Y COLOMBIA; PREVEN QUE SE EXTIENDA A ECUADOR Y COSTA RICA

licitó el republicano al Pentágono durante 2018, con un total de cinco mil 200.

Sin embargo, no todos en el país están de acuerdo, entre ellos destaca el gobernador de Texas, Greg Abbott, quien reprochó el bajo número de "refuerzos".

El líder republicano y reconocido antimigrante aseveró que tal cambio no tendrá efecto. "Esto no hace nada para detener la inmigración ilegal", refirió a través de su cuenta de Twitter al alardear

2.8

Millones de indocumentados han devuelto a sus países desde el 2020



**GREG ABBOTT**  
@GregAbbott\_TX  
Gobernador de Texas

**(JOE) BIDEN** dice que desplegará 1,500 soldados en la frontera, principalmente para hacer el papeleo. Y sólo por 90 días. Esto no hace nada para detener la inmigración ilegal.

que Texas activó un operativo con 10 mil efectivos de la Guardia Nacional ante la inoperancia federal, pues tachó de "imprudente" la política de fronteras abiertas y que los soldados sólo hagan "papeleo".

Abbott mostró en imágenes los resultados de su bloqueo, mientras su estado lucha contra la migración al ser uno de los más usados por los extranjeros irregulares. Dos de sus pasos superaron en medio año los 200 mil cruces: El Paso y Del Rio, con 265 mil y 217 mil, respectivamente.

Dicha postura fue replicada por aliados que acusaron que, contrario a lo que dicen Biden y Mayorkas, la frontera sí está abierta y repitieron declaraciones de Trump de que ésa es la "peor" frontera a nivel internacional.

Y la cadena Fox News, pro-Trump, aprovechó la situación para evidenciar a

la vocera presidencial, Karine Jean-Pierre, quien fue confrontada por presentar datos falsos. En una conferencia afirmó que la migración bajó 90 por ciento, pese a la nueva alza con 191 mil 899 detenciones en marzo pasado, según el CBP, cifras que no logró justificar.

Además, en el bando demócrata también hubo críticas, pues el líder del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Bob Menéndez, cuestionó la nueva militarización; mientras que el representante Jesús García cuestionó que en el pasado se rechazó ese plan cuando fue usado por Trump y ahora se intente replicarlo.

En tanto, uno de los defensores del sector descalificó el ajuste. El líder de la campaña #BienvenidoConDignidad, Bilal Askaryar, lamentó que el primer contacto de un indocumentado en busca de una mejor vida sea con soldados.

Pero el gobierno redobló la presión sobre el Congreso de EU al reiterar que sin acciones firmes será imposible recomponer un sistema que sigue roto, al reiterar que este problema fue heredado por Trump y el Departamento de Seguridad agregó que la estrategia debería ser permanente, pues necesitan personal y servicios tecnológicos para responder a este importante reto.

Suman 406 policías heridos

# Francia ve transgresión violenta tras protestas

Redacción • La Razón

**E**l gobierno francés denunció que en las movilizaciones contra la reforma de pensiones y el Día del Trabajo "se cruzó un nuevo nivel de violencia".

La primera ministra, Elisabeth Borne, escaló sus críticas contra los disidentes del presidente Emmanuel Macron al reprimir que cada día los disturbios son peores, pues en la última jornada hubo 406 uniformados heridos, casi el cuádruple de las cifras reportadas un día antes, hecho por el que el Ministerio del Interior ya abrió una investigación por tentativa de homicidio tras las quemaduras que sufrió un agente, como solicitaron líderes de extrema derecha.

Ante actos sin precedentes, la funcionaria que tachó de "inaceptables" los ataques directos, como el lanzamiento de bombas molotov y artefactos incendiarios, llamó a todos los sectores del gobierno y líderes de las movilizaciones a condenar los disturbios, principalmente en París, Lyon y Nantes.

## EL DATO

**OPOSITORES** de Macron señalaron que, aunque no respaldaron la propuesta de pensiones del presidente, ello no significa que pueden atacar a las autoridades.

Incluso enfatizó que las escenas de un policía quemado severamente por una bomba molotov en la capital del país fue "insostenible", por lo que desde el gobierno deben ser más enérgicos para limitar el vandalismo, luego de que el país culpó a presuntos extremistas de izquierda por esta violencia.

Hechos del que dieron cuenta agencias y canales de televisión al difundir escenas de cuando los gendarmes quedaron atrapados entre las llamas durante la conmemoración del Día del Trabajo.

Borne, quien vio en riesgo su puesto tras el aval a la reforma, apuntó que la

**GOBIERNO ADVIERTE** que disturbios alcanzaron actos sin precedentes en las marchas por el Día del Trabajo; van contra generadores de caos tras contabilizar 540 detenidos en el país



**POLICÍAS ARMADOS CON ESCUDOS** y en formación avanzan hacia los manifestantes, durante la marcha del pasado 1 de mayo.

mayoría de las protestas fueron pacíficas y hasta reconoció a los sindicatos y el compromiso de quienes, pese a enfrenar al gobierno, no recurrieron a actos violentos; no obstante, izquierdistas se mezclaron entre grupos neutros.

Asimismo, relató a medios de comunicación que se detectaron puntos críticos ante la presencia de rebeldes, que además de desestabilizar las marchas pusieron en riesgo a las fuerzas del orden que intentaron disuadir a los manifestantes con gases lacrimógeno y hasta tanques de agua, previstos para sofocar las llamas, pues recordó que un uniformado sigue hospitalizado debido a las heridas sufridas.

Por lo que advirtió que no tolerarán más violencia de este tipo, mientras sindicatos ya convocaron a otra jornada contra el plan que retrasa el retiro laboral dos años, siempre y cuando cumplan con las cotizaciones. Y tras un acumulado de 540 detenidos sentenció que vigilarán a los grupos extremistas que "tienen como objetivo atacar a las fuerzas del orden y creador desorden y caos".

Sin embargo, las autoridades no adelantaron qué sanciones tomarán ante este crecimiento de las agresiones directas y violencia extrema o si alistan sanciones severas contra quienes fueron capturadas en la jornada del pasado 1 de mayo.

40

Por ciento de los oficiales fueron desplegados en París

# Pactan la tregua más larga en Sudán

Redacción • La Razón

**AUNQUE LAS TREGUAS** funcionan a medias en Sudán, el ejército de esta nación en crisis y paramilitares rivales anunciaron el mayor acuerdo desde que estalló la crisis al garantizar un cese del fuego por hasta siete días.

A unos días de concluir la última extensión contra las hostilidades, los grupos en disputa por la supuesta imposición de un gobierno civil retomaron las negociaciones para alentar las evacuaciones y la ayuda humanitaria del 4 al 11 de mayo, plazo que representa el doble de lo sugerido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para evitar una severa catástrofe.



**CIUDADANOS** abordan un camión de pasajeros, ayer, para salir de Jartum.

El Ministerio de Exteriores de la región africana confirmó dicho acuerdo al coincidir en la protección de la población civil; sin embargo, autoridades reconocen que el riesgo sigue latente.

Tras más de dos semanas del estallido social, líderes locales admitieron que aún no hay planes para frenar de manera permanente los combates, mientras la ONU sentenció que la crisis aumenta con salidas aceleradas y un total de 15 millones de personas sumidas en una grave inseguridad alimentaria.

Incluso, personal humanitario advirtió que el pronóstico de la ACNUR podría quedar rebasado en breve, pues en poco más de 15 días ya huyeron 100 mil sudaneses, la octava parte de los hasta 800 mil estimados por el sector en medio de los choques en los que los disidentes buscan evitar que el poder quede en manos civiles a más de un año del último intento de golpe de Estado.

## ACORDES INTERNACIONALES



### RELIGIÓN Y PODER

POR VALERIA LÓPEZ VELA

**H**ace unos días, el INE aprobó el registro como agrupación política nacional de la organización Humanismo Mexicano, bajo la guía y liderazgo de la Iglesia de la Luz del Mundo. En principio, el vínculo tan cercano entre una asociación religiosa y un movimiento político es complicado, pues va en contra del principio de laicidad del Estado.

La separación de poderes, propuesta desde el siglo XVIII por Rousseau, ha facilitado la convivencia entre ciudadanos con convicciones distintas, pero respetuosas de las mismas leyes del estado que los acoge. Este principio, además, puso fin a las guerras de religión y limitó —parcialmente— a los gobiernos teocéntricos.

Volver a andar los caminos en los que las creencias y el poder se confundían es, por donde se mire, indeseable. Las religiones, hoy, están siendo desplazadas por visiones más amplias que se denominan "prácticas espirituales" y que se concentran en herramientas individuales más que en estructuras sociales o de poder. Estas nuevas maneras son compatibles con las democracias liberales, en donde la separación entre la esfera pública y la privada permite la convivencia plural y respetuosa entre ciudadanos diversos.

El caso de la Iglesia de la Luz del Mundo es terrible. El líder Naasón Joaquín García, "el apóstol de Jesucristo" como se hacía llamar, fue sentenciado en Estados Unidos por tres casos de violencia sexual. El apóstol logró un acuerdo con la fiscalía y evadió ser juzgado por otros 33 casos. Se trata, sin duda alguna, del mayor depredador sexual religioso de México.

Los testimonios de las víctimas fueron desgarradores, porque mostraron la manipulación de las conciencias, el uso descarado de las creencias de las personas, para tener beneficios sexuales. Y eso, en otra dimensión, es lo que debe preocuparnos de que los grupos religiosos se conviertan en partidos políticos pues, no es más que un disfraz para ejercer el poder que no han sabido manejar.

Como sabemos, la violencia sexual no es más que un acto de dominación; más que placer sexual, el agresor busca la sensación de humillar, de subyugar, de ejercer poder indiscriminado sobre otra persona. Al hacerlo, convierten a la crueldad en el criterio de sus coordenadas morales.

Sabemos, además, que los actos de violencia sexual en la Iglesia de la Luz del Mundo ocurrieron frente a la mirada de varias personas quienes primero fueron víctimas y, después, se convirtieron en cómplices. Así, crearon una ética de la complicidad que tomará décadas extirpar de la organización. Lo mismo puede decirse de las otras organizaciones religiosas con casos de violencia sexual —abuso, pederastia, violación—.

Con estos antecedentes, y considerando los principios del laicismo mexicano, es claro que no es deseable la cercanía entre esta Iglesia y ninguna agrupación política. Mucho me temo que lejos de abonar a las discusiones nacionales, en vez, trasladarán la mecánica del uso de poder que tanto daño ha hecho a su organización. Aunque aún no estén listos para asumirlo, reconocerlo y repararlo.

vlopezvela@gmail.com  
Twitter: @ValHumanrighter



## ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Resultados Consolidado del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emitidas		0.00	
(-) Cedidas		0.00	
De Retención		0.00	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		0.00	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			<b>0.00</b>
(-) Costo Neto de Adquisición		0.00	
Comisiones a Agentes	0.00		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	0.00		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir			<b>0.00</b>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	0.00		
Utilidad (Pérdida) Técnica			<b>0.00</b>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		<b>0.00</b>	
Utilidad (Pérdida) Bruta			<b>0.00</b>
(-) Gastos de Operación Netos		(19,483,882.47)	
Gastos Administrativos y Operativos	(19,500,597.69)		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	16,715.22		
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00		
Utilidad (Pérdida) de la Operación			<b>19,483,882.47</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<b>38,659,442.26</b>	
De Inversiones	6,597,077.44		
Por Venta de Inversiones	0.00		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	30,962,233.27		
Resultado Cambiario	1,100,131.55		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		<b>0.00</b>	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			<b>58,143,324.73</b>
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		43,362,209.84	
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			<b>14,781,114.89</b>
<b>Operaciones Discontinuas</b>			<b>0.00</b>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<b>14,781,114.89</b>
Participación Controladora			14,574,290.30
Participación No Controladora			206,824.58

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

## ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Balance General Consolidado al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)



<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>	
<b>Inversiones</b>		<b>248,556,225.18</b>	<b>Reservas Técnicas</b>	0.00
Valores y Operaciones con Productos Derivados	248,556,225.18		<b>De riesgos en curso</b>	0.00
<b>Valores</b>	<b>248,556,225.18</b>		Seguros de vida	0.00
Gubernamentales	245,973,548.52		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00
Empresas Privadas, Tasa Conocida	2,748,715.97		Seguros de Daños	0.00
Empresas Privadas, Renta Variable	0.00		Reafianzamiento Tomado	0.00
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	0.00
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	0.00
(-) Deterioro de Valores	166,039.31		Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	0.00
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Sinistros	0.00
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>		Por Fondos en Administración	0.00
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>0.00</b>		Por Primas en Depósito	0.00
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>1,253,345,500.24</b>		<b>Reserva de Contingencia</b>	0.00
Cartera de crédito Vigente	1,253,345,500.24		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	0.00
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	0.00
(-) Estimaciones Proventivas por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Laborales</b>	0.00
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Acreeedores</b>	120,491,464.19
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00		Agentes y Ajustadores	0.00
<b>Disponibilidad</b>	<b>62,062,317.04</b>		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
Caja y Bancos	62,062,317.04		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	0.00
<b>Deudores</b>	<b>66,596,180.09</b>		Constituidos	0.00
Por primas	0.00		Diversos	120,491,464.19
Deudor por prima por subsidio Daños Adeudados a Cargo de	0.00		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	0.00
Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00
Agentes y ajustadores	0.00		Depósitos Retenidos	0.00
Documentos por cobrar	255,380.43		Otras Participaciones	0.00
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por reclamaciones Pagadas	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
Otros	163,264,885.77		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	0.00
(-) Estimación para castigos	96,924,086.11		<b>Financiamientos Obtenidos</b>	0.00
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>0.00</b>		Emisión de Deuda	0.00
Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00
Depósitos Retenidos	0.00		Otros Títulos de Crédito	0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0.00		<b>Otros pasivos</b>	4,824,316.22
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	1,049,472.54
(-) Estimación para Castigos	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	1,442,496.66
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>		Otras Obligaciones	2,332,347.02
Subsidiarias	0.00		Creditos Diferidos	0.00
Asociadas	0.00		<b>Suma del Pasivo</b>	125,315,780.41
Otras Inversiones Permanentes	0.00		<b>Capital Contable</b>	4,278,115,571.58
<b>Otros Activos</b>	<b>105,605,626.03</b>		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	4,178,115,571.58
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social	0.00
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	0.00
Diversos	105,605,626.03		(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	0.00
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00		(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	0.00
<b>Suma del activo</b>	<b>1,736,165,848.59</b>		<b>Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital</b>	100,000,000.00
			<b>Capital Ganado</b>	(2,671,988,372.96)
			<b>Reservas</b>	0.00
			Legal	0.00
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
			Otras	0.00
			<b>Superávit por Valuación</b>	(10,610.71)
			<b>Inversiones Permanentes</b>	0.00
			<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	(2,686,552,052.55)
			<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	14,574,290.30
			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	0.00
			<b>Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	0.00
			Participación Controladora	1,606,127,158.62
			Participación No Controladora	4,722,869.56
			<b>Suma del Capital</b>	1,606,127,198.62
			<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	1,736,165,848.59

Orden	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,368,699,397.03
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	5,095,100,640.91
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA



**ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.**  
Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emitidas	1,763,521.65		
(-) Cedidas	1,705,186.59		
<b>De Retención</b>	<b>58,335.06</b>		
(-) <b>Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<b>-47,472.02</b>		
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			<b>105,807.08</b>
(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>	<b>(184,078.55)</b>		
Comisiones a Agentes	476,119.56		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tornado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	842,789.15		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	182,591.04		
(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>3,966.53</b>		
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	3,966.53		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>			<b>285,919.10</b>
(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<b>-19,214.38</b>		
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	-19,214.38		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>	<b>0.00</b>		
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			<b>305,133.48</b>
(-) <b>Gastos de Operación Netos</b>	<b>2,175,987.54</b>		
Gastos Administrativos y Operativos	2,041,367.27		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	8,696.74		
Depreciaciones y Amortizaciones	125,923.53		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			<b>(1,870,854.06)</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>3,448,302.25</b>		
De Inversiones	3,594,227.17		
Por Venta de Inversiones	0.00		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	-202,412.83		
Resultado Cambiario	56,487.91		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>		
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			<b>1,577,448.19</b>
(-) <b>Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>341,212.00</b>		
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas</b>			<b>1,236,236.19</b>
Operaciones Discontinuadas	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>			<b>1,236,236.19</b>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

**MARC MARTÍNEZ SELMA**  
DIRECTOR GENERAL

**CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ESTHER BAÑOS PINEDA**  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

**EMMANUEL MARCOS TASAT**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
<b>Inversiones</b>		<b>187,529,013.43</b>	<b>Reservas Técnicas</b>		<b>41,806,490.32</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>187,529,013.43</b>		<b>De riesgo en Curso</b>	<b>40,364,614.01</b>	
<b>Valores</b>	<b>187,529,013.43</b>		Seguros de Vida	0.00	
Gubernamentales	124,076,665.14		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00	
Empresas Privadas, Tasa Conocida	63,576,174.28		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas, Renta Variable	0.00		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	40,364,614.01	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>72,765.40</b>	
(-) Deterioro de Valores	123,825.96		Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos de Pago	0.00	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00	
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Sinistros	0.00	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>		Por Fondos en Administración	0.00	
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>0.00</b>		Por Primas en Depósito	72,765.40	
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>1,369,110.92</b>	
Cartera de crédito Vigente	0.00		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>0.00</b>	
(-) Estimaciones Provenientes por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>0.00</b>	<b>18,695.74</b>
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>0.00</b>		<b>Acreeedores</b>	<b>20,306,089.23</b>	
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>0.00</b>		Agentes y Ajustadores	4,884,080.93	
<b>Disponibilidad</b>	<b>10,801,970.45</b>	<b>10,801,970.45</b>	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	10,801,970.45		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		
<b>Deudores</b>	<b>11,807,287.27</b>	<b>11,807,287.27</b>	Constituidos	13,102,888.80	
Por primas	16,194,824.46		Diversos	2,319,119.50	
Deudor por prima por Subsidio Daños	0.00		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>3,329,955.13</b>	
Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	44,036.30	
Agentes y ajustadores	0.00		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	0.00		Otras Participaciones	3,285,918.83	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	3,334,264.73		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	731,514.88		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	<b>0.00</b>	
(-) Estimación para castigos	6,453,316.81		<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0.00</b>	
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>52,304,852.74</b>	<b>52,304,852.74</b>	Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	927,287.85		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en Acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	0.00		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	51,406,494.11		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores extranjeros	28,929.22		<b>Otros pasivos</b>	<b>1,341,303.10</b>	
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
(-) Estimación para castigos	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	-2,623.00	
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>		Otras Obligaciones	1,343,926.10	
Subsidiarias	0.00		Créditos Diferidos	0.00	
Asociadas	0.00		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>66,802,533.52</b>	
Otras Inversiones Permanentes	0.00		<b>Capital Contable</b>	<b>0.00</b>	
<b>Otros Activos</b>	<b>15,110,949.03</b>	<b>15,110,949.03</b>	<b>Capital Contribuido</b>	<b>252,273,801.37</b>	
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>0.00</b>	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social	252,273,801.37	
Diversos	14,103,560.98		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	1,007,388.05		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	
			<b>Capital Ganado</b>	<b>(41,522,261.96)</b>	
			<b>Reservas</b>	<b>0.00</b>	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			<b>Superávit por Valuación</b>	<b>(5,275,691.29)</b>	
			<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(37,482,806.86)</b>	
			<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>1,236,236.19</b>	
			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>0.00</b>	
<b>Suma del activo</b>	<b>277,554,072.93</b>	<b>277,554,072.93</b>	<b>Suma del Capital</b>	<b>210,751,539.41</b>	
			<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>277,554,072.93</b>	

**ORDEN**

Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	
Garantías de Recuperación	614,415,854.14
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	920,088,359.82
Reclamaciones Contingentes	1,817,197.10
Reclamaciones Pagadas	527,143.80
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	(54,588,171.84)
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	288,044,360.10
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

**MARC MARTÍNEZ SELMA**  
DIRECTOR GENERAL

**CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ESTHER BAÑOS PINEDA**  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

**EMMANUEL MARCOS TASAT**  
DIRECTOR DE AUDITORÍA



**ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emitidas		3,115,252,625.26	
(-) Cedidas		1,619,172,497.90	
<b>De Retención</b>		<b>1,496,080,127.36</b>	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		(73,466,913.30)	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			<b>1,569,547,040.66</b>
(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>		<b>513,268,497.23</b>	
Comisiones a Agentes	201,446,891.40		
Compensaciones Adicionales a Agentes	64,524,310.71		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	18,400,102.56		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	170,174,258.53		
Cobertura de Exceso de Pérdida	80,306,247.21		
Otros	318,765,203.88		
(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones</b>			
<b>Pendientes de Cumplir</b>		<b>768,165,319.95</b>	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	772,400,683.87		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	4,235,363.92		
Reclamaciones	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>			<b>288,113,223.48</b>
(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		<b>(206,153.13)</b>	
Reserva para Riesgos Catastróficos	(206,153.13)		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		<b>57,422,464.63</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			<b>345,741,841.24</b>
(-) <b>Gastos de Operación Netos</b>		<b>161,403,107.14</b>	
Gastos Administrativos y Operativos	42,230,182.56		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	98,783,268.35		
Depreciaciones y Amortizaciones	20,389,656.23		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			<b>184,338,734.10</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<b>68,850,312.48</b>	
De Inversiones	77,944,756.24		
Por Venta de Inversiones	(16,744,790.68)		
Por Valuación de Inversiones	2,405,793.45		
Por Recargo sobre Primas	15,647,428.83		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por créditos	0.00		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	583,185.26		
Resultado Cambiario	(10,986,060.62)		
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			<b>253,189,046.58</b>
(-) <b>Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas</b>			<b>253,189,046.58</b>
Operaciones Discontinuadas			0.00
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>			<b>253,189,046.58</b>

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**  
Balance General al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
<b>Inversiones</b>		<b>5,194,016,760.11</b>	<b>Reservas Técnicas</b>		<b>10,199,433,651.08</b>
<b>Valores y Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>5,167,479,255.07</b>		<b>De riesgos en curso</b>	<b>6,624,793,136.71</b>	
<b>Valores</b>	<b>5,167,479,255.07</b>		Seguros de vida	944,063,991.28	
Gubernamentales	3,891,057,881.06		Seguros de Accidentes y Enfermedades	582,492.24	
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,015,113,997.51		Seguros de Daños	5,680,146,653.19	
Empresas Privadas. Renta Variable	140,431,826.11		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	123,921,137.97		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>3,574,573,299.33</b>	
(-) Deterioro de Valores	3,045,587.58		Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	2,543,359,536.09	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Sinistros	351,755,429.90	
<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>		Por Fondos en Administración	9,397,952.45	
<b>Deudor por Reporto</b>	<b>5,511,964.60</b>		Por Primas en Depósito	670,060,380.89	
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>18,331,648.83</b>		<b>Reserva de Contingencia</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vigente	18,331,648.83		<b>Reserva para Seguros Especializados</b>	<b>0.00</b>	
Cartera de crédito Vencida	0.00		<b>Reserva de Riesgos Catastróficos</b>	<b>67,215.04</b>	
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	0.00		<b>Reserva para Obligaciones Laborales</b>	<b>176,126,755.55</b>	
<b>Inmuebles (Neto)</b>	<b>2,693,891.80</b>		<b>Acreeedores</b>	<b>1,702,157,573.27</b>	
<b>Inversiones para Obligaciones Laborales</b>	<b>95,977,682.48</b>		Agentes y Ajustadores	513,544,317.96	
<b>Disponibilidad</b>	<b>124,918,597.11</b>		Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	124,918,597.11		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00	
<b>Deudores</b>	<b>5,126,022,905.52</b>		Diversos	1,188,613,255.31	
Por primas	4,973,064,856.49		<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>1,470,712,523.54</b>	
Deudor por prima por subsidio Daños Adeudados a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	1,463,259,888.93	
Agentes y ajustadores	13,890,001.79		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	6,202,819.61		Otras Participaciones	7,452,634.61	
Deudores por Responsabilidades	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	205,161,683.08		<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>	<b>0.00</b>	
(-) Estimación para castigos	72,296,455.45		<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0.00</b>	
<b>Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)</b>	<b>4,086,978,926.90</b>		Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	86,739,506.74		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	22,974.47		Otros Títulos de Crédito	0.00	
Importes Recuperables de Reaseguro	4,017,062,656.49		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	1,502,930.16		<b>Otros pasivos</b>	<b>930,609,857.54</b>	
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	15,343,280.64		Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
(-) Estimación para Castigos	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	0.00	
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>997,431.17</b>		Otras Obligaciones	887,600,800.07	
Subsidiarias	0.00		Créditos Diferidos	43,009,057.48	
Asociadas	0.00		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>14,479,040,360.98</b>	
Otras Inversiones Permanentes	997,431.17		<b>Capital Contable</b>	<b>1,844,989,342.25</b>	
<b>Otros Activos</b>	<b>1,045,916,873.67</b>		<b>Capital Contribuido</b>	<b>1,844,989,342.25</b>	
Mobiliario y Equipo (Neto)	247,633,138.19		<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>1,844,989,342.25</b>	
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital o Fondo Social	1,844,989,342.25	
Diversos	788,428,201.13		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	9,855,534.35		(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
<b>Suma del activo</b>	<b>15,674,829,176.96</b>		<b>Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Capital Ganado</b>	<b>(649,200,526.27)</b>	
			<b>Reservas</b>	<b>98,976,176.94</b>	
			Legal	98,976,176.94	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			<b>Superávit por Valuación</b>	<b>(52,299,247.23)</b>	
			<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>	<b>(945,323,672.77)</b>	
			<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>	<b>253,189,046.58</b>	
			<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>	<b>0.00</b>	
			<b>Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados</b>	<b>(3,742,829.79)</b>	
			<b>Suma del Capital</b>	<b>1,195,788,815.98</b>	
			<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>15,674,829,176.96</b>	

Orden	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	1.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	4,075,393,053.91
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA



## ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de Resultados Consolidado del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2023

(Cifras en pesos)

<b>Primas</b>			
Emitidas		0.00	
(-) Cedidas		0.00	
De Retención		0.00	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		0.00	
<b>Primas de Retención Devengadas</b>			<b>0.00</b>
(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>		<b>0.00</b>	
Comisiones a Agentes	0.00		
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00		
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00		
Otros	0.00		
(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones</b>			
<b>Contractuales</b>		<b>0.00</b>	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	0.00		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00		
Reclamaciones	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>			<b>0.00</b>
(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		<b>0.00</b>	
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00		
Reserva para Seguros Especializados	0.00		
Reserva de Contingencia	0.00		
Otras Reservas	0.00		
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>			<b>0.00</b>
(-) <b>Gastos de Operación Netos</b>		<b>(12,413,400.57)</b>	
Gastos Administrativos y Operativos	(12,430,115.79)		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	16,715.22		
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00		
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>			<b>12,413,400.57</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<b>27,122,837.69</b>	
De Inversiones			
Por Venta de Inversiones	1,733,566.87		
Por Valuación de Inversiones	0.00		
Por Recargo sobre Primas	0.00		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
Por Reaseguro Financiero	0.00		
Intereses por crédito			
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00		
Otros	0.00		
Resultado Cambiario	26,122,718.67		
(-) Resultado por Posición Monetaria	733,447.85		
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>			<b>39,536,238.26</b>
(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		<b>0.00</b>	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>			<b>39,536,238.26</b>
Operaciones Discontinuas			<b>0.00</b>
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>			<b>39,536,238.26</b>
Participación Controladora			39,524,449.45
Participación No Controladora			11,788.81

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

**ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. Y SUBSIDIARIA**  
Balance General al 31 de Marzo de 2023  
(Cifras en pesos)



Activo			Pasivo		
Inversiones		64,007,884.06	Reservas Técnicas		0.00
Valores y Operaciones con Productos Derivados	64,007,884.06		De riesgo en curso	0.00	
Valores	64,007,884.06		Seguros de vida	0.00	
Gubernamentales	64,051,120.10		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00	
Empresas Privadas, Tasa Conocida	0.00		Seguros de Daños	0.00	
Empresas Privadas, Renta Variable	0.00		Reafianzamiento Tomado	0.00	
Extranjeros	0.00		De Fianzas en Vigor	0.00	
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	0.00		Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	0.00	
(-) Deterioro de Valores	43,236.04		Por Pólizas Vencidas y siniestros Ocurridos pendientes de Pago	0.00	
Inversiones en Valores Dados en Préstamo	0.00		Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	0.00	
Valores Restringidos	0.00		Asignados a los Siniestros	0.00	
Operaciones con Productos Derivados	0.00		Por Fondos en Administración	0.00	
Deudor por Reporto	0.00		Por Primas en Depósito	0.00	
Cartera de Crédito (Neto)	1,100,744,410.08		Reserva de Contingencia		
Cartera de crédito Vigente	1,104,663,248.08		Reserva para Seguros Especializados		
Cartera de crédito Vencida	0.00		Reserva de Riesgos Catastróficos		
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	3,918,838.00		Reservas para Obligaciones Laborales		0.00
Inmuebles (Neto)	0.00		Acreeedores		35,995,315.52
Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00	Agentes y Ajustadores	0.00	
Disponibilidad		6,158,098.74	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
Caja y Bancos	6,158,098.74		Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	0.00	
Deudores		43,711,167.84	Constituidos	0.00	
Por primas	0.00		Diversos	35,995,315.52	
Aducidos a Cargo de Dependencias y Entidades de la	0.00		Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
Administración pública Federal	0.00		Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
Agentes y ajustadores	0.00		Depósitos Retenidos	0.00	
Documentos por cobrar	180,149.03		Otras Participaciones	0.00	
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones pagadas	0.00		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
Otros	43,531,018.81		Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición		0.00
(-) Estimación para castigos	0.00		Financiamientos Obtenidos		0.00
Reaseguradores y Reafianzadores		0.00	Emisión de Deuda	0.00	
Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00		Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de convertirse en acciones	0.00	
Depósitos Retenidos	0.00		Otros Títulos de Crédito		0.00
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00		Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
(-) Estimación para Castigos	0.00		Otros pasivos		720,948.02
Inversiones Permanentes		0.00	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	370,961.17	
Subsidiarias	0.00		Provisión Para el Pago de Impuestos	125,835.78	
Asociadas	0.00		Otras Obligaciones	224,151.07	
Otras Inversiones Permanentes	0.00		Créditos Diferidos	0.00	
Otros Activos		22,807,392.65	Suma del Pasivo		36,716,262.54
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00		Capital Contable		
Activos Adjudicados (Neto)	0.00		Capital Contribuido		1,809,587,249.94
Diversos	22,807,392.65		Capital o Fondo Social Pagado		
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00		Capital o Fondo Social	1,809,587,249.94	
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00		(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
			(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
			(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00	
			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
			Aportaciones para futuros aumentos de capital		
			Capital Ganado		(607,745,148.01)
			Reservas	0.00	
			Legal	0.00	
			Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
			Otras	0.00	
			Superávit por Valuación	(2,266.44)	
			Inversiones Permanentes	0.00	
			Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(647,267,331.02)	
			Resultado o Remanente del Ejercicio	39,524,449.45	
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
			Remedios por beneficios de empleados	0.00	
			Participación Controladora	1,201,842,101.93	
			Participación No Controladora	(1,129,412.10)	
			Suma del Capital	1,200,712,689.83	
			Suma del Pasivo y Capital	1,237,428,953.37	
Suma del activo		1,237,428,953.37			

Orden	
Valores en Depósito	0.00
Fondos en Administración	0.00
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
Reclamaciones Contingentes	0.00
Reclamaciones Pagadas	0.00
Reclamaciones Canceladas	0.00
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
Pérdida Fiscal por Amortizar	1,880,045,483.28
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
Cuentas de Registro	1,316,729,862.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	1,880,045,483.28
Garantías Recibidas por Derivados	0.00
Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

MARC MARTÍNEZ SELMA  
DIRECTOR GENERAL

CRISTIAN ALBERTO DEL RÍO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTHER BAÑOS PINEDA  
DIRECTOR CONTRALORIA FINANCIERA

EMMANUEL MARCOS TASAT  
DIRECTOR DE AUDITORÍA

Guerra en Europa 

► **Cuenta atrás de la contraofensiva** El jefe de la inteligencia ucraniana revela que mientras Rusia ocupe la península, la integridad del país estará en peligro

# La toma de Crimea definirá el asalto de Zelenski en el Este

**Rostyslav Averchuk**  
LEÓPOLIS (UCRANIA)  
SERVICIO ESPECIAL



La liberación de la península ocupada de Crimea sigue siendo un punto clave para la «paz justa», reiteran funcionarios y políticos ucranianos de cara a la contraofensiva que prepara el Ejército. El jefe de la inteligencia militar, Andriy Cherniak, indicó ayer que Rusia inició la guerra contra Ucrania con la ocupación de Crimea en 2014, convirtiendo la península en una

poderosa base militar. «La liberación de Crimea debería poner fin a la guerra ruso-ucraniana», subrayó el funcionario.

Según el espía, Ucrania no pierde de vista Crimea como demuestra sus últimos movimientos sobre el terreno. La península sigue siendo vulnerable a los ataques ucranianos que ponen de relieve la precariedad del puente de Kerch. El puente resultó significativamente dañado en octubre pasado mientras el reciente y exitoso ataque con aviones no tripulados contra la base militar en Sebastopol mostró que las defensas aéreas



Francotiradores ucranianos cambian sus posiciones en el frente de Bajmut, en el Donbás

**LA RAZÓN**

LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN.ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

**YOUnews**  
LA RAZÓN

## El Ejército ucraniano ha intensificado en las últimas semanas sus ataques militares en la península

La provincia ocupada desde 2014 se ha convertido en un centro logístico clave para la agresión rusa

rusas no pueden garantizar su protección total. En varios incidentes en los últimos meses, los aeródromos, centros logísticos y depósitos de petróleo en Crimea han sido atacados, aunque Ucrania nunca se ha atribuido directamente la responsabilidad.

La península, que fue anexada por la fuerza en 2014, ha visto desde entonces un desembarco de militares rusos que utilizan el enclave como base logística para abastecer a sus tropas en la línea del frente, así como base para sus barcos y submarinos que han atacado ciudades ucranianas e infraestructuras con misiles. Crimea también es donde se encuentran recluidos cientos de prisioneros ucranianos de los territorios ocupados. Según las ONG's y la representante del presidente de Ucrania en Crimea, más de 150 presos políticos han sido arrestados desde el comienzo de la invasión. Los tártaros de Crimea, su minoría musulmana, han sido un objetivo especial, incluso por parte de los reclutadores del Ejército ruso.

«Sin duda, el enemigo debe ser aislado de Crimea, para asegurarse de que Rusia no pueda usar la península temporalmente ocupada con fines militares y, al final,

decida hacer el llamado gesto de buena voluntad», subrayó Cherniakh. Estas afirmaciones se hacen eco de declaraciones anteriores de los líderes ucranianos. El mes pasado, Volodimir Zelenski se reunió con soldados musulmanes ucranianos y reiteró su promesa de recuperar el control de Crimea, la patria histórica de los tártaros. «La liberación de Crimea no tiene alternativa», dijo.

«Un gesto de buena voluntad» es como Rusia denominó su retirada parcial del norte de Ucrania después de que se hiciera evidente que sus fuerzas estaban demasiado debilitadas para resistir la presión ucraniana. El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksiy Reznikov, sugirió ayer que el Kremlin ya busca explicaciones para justificar ante su opinión pública otro revés militar. «Es posible que haya un "gesto de buena voluntad" bajo la apariencia de algún cataclismo», sugirió en una entrevista.

Mientras tanto, los informes de la península ocupada indican que Rusia se está tomando muy en serio la amenaza de que las tropas ucranianas ataquen la región. Se han visto fortificaciones, incluidas trincheras y dientes de dragón, obstáculos antitanque, en varios

## Bruselas limita las exportaciones desde Ucrania

► La Comisión Europea adoptó ayer «medidas preventivas excepcionales y temporales» sobre las importaciones de cuatro productos de Ucrania para ayudar a Polonia, Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia y Hungría, cuyo sector agrícola se ha visto muy afectado en los últimos meses por el aumento de las importaciones agrícolas ucranianas. Los productos agrícolas afectados serán el trigo, el maíz, la colza y las semillas de girasol originarios de Ucrania. Las medidas permitirán que las importaciones ucranianas entren en esos cinco países solamente si van a atravesar esos territorios para ser exportados a otros Estados miembros o a países no pertenecientes al club comunitario.

lugares de Crimea, especialmente en el norte, donde está conectada con Ucrania continental por varios pasajes relativamente estrechos. El líder de Crimea designado por Moscú, Sergei Aksyonov, dijo a los periodistas en abril que las fuerzas rusas en la península habían construido «defensas modernas y profundas» y tenían tropas y equipos «más que suficientes» para repeler la esperada contraofensiva ucraniana.

Además de ser una importante base militar, Crimea se ha convertido en un centro de exportación de grano ucraniano robado, según varias investigaciones periodísticas. La península, que no produce grandes cantidades de cereales debido a su clima árido, de repente vio dispararse las cantidades de grano exportado. Reuters informó el otoño pasado que las exportaciones de cereales de Rusia a Siria desde Crimea aumentaron 17 veces. Según la Escuela de Economía de Kyiv, las exportaciones peninsulares se multiplicaron un 50% el pasado verano. Rusia está ahora bloqueando la prórroga del «acuerdo de cereales» respaldado por la ONU porque exige el levantamiento de las sanciones aunque el sector agrícola no está afectado.

## Análisis

# De la guerra depende la paz

Ivan Katchanovski

### Las imágenes por satélite de las trincheras nos enseñan el interés de Rusia por defender Crimea, Jersón y Zaporíyia... ¿Por qué?

Crimea y las regiones de Jersón y Zaporíyia son importantes para Rusia por regiones políticas, militares y económicas. Rusia se anexionó Crimea en 2014 y partes de las regiones de Jersón y Zaporíyia, que ocupó en 2022, y las considera parte de Rusia, aunque lo haya hecho violando el derecho internacional. Crimea es una región prorrusa en la que la mayoría de la población es de etnia rusa, incluso antes de su anexión. En Crimea se encuentra también la principal base de la flota rusa del Mar Negro. Partes de las regiones de Jersón y Zaporíyia que actualmente están ocupadas por Rusia proporcionan un puente terrestre entre Rusia y Crimea y protegen los objetos militares y estratégicos rusos, como el puente de la península, del alcance de casi todas las armas ucranianas. La región de Jersón también incluye un canal de agua hacia Crimea. Estas tres regiones también permiten a Rusia controlar el mar de Azov y amplias zonas del mar Negro, con sus rutas

marítimas y yacimientos de gas natural.

### Tras más de 14 meses de invasión, Xi Jinping conversó con Volodimir Zelenski. ¿Puede esperarse un impulso a la paz?

Hay informes que aseguran que fue Zelenski quien llamó al presidente chino. Esta llamada parece más bien un acto diplomático. Xi la utilizó para impulsar su iniciativa de paz. Pero es poco probable que tenga éxito. La negativa del líder chino a hablar con Zelenski durante más de un año desde el inicio de la invasión rusa y sus otras acciones, como una reciente visita a Rusia, muestran que China se inclina políticamente más hacia Moscú en esta guerra sin proporcionar apoyo militar directo al Kremlin. China, aunque se declara formalmente neutral en este conflicto, apoya de facto a Rusia en su objetivo de acabar con el orden mundial liderado por Estados Unidos.

### ¿Hay que esperar a la contraofensiva ucraniana para hablar de negociación política?

Un acuerdo de paz en los próximos días es muy improbable. Tanto los líderes ucranianos como los rusos afirman que consideran que la continuación de la guerra es la forma de alcanzar sus objetivos y que pueden alzar esta guerra.

Pero el resultado de la contraofensiva ucraniana puede crear una presión significativa para un alto el fuego o conversaciones de paz si esta contraofensiva no lograra sus objetivos de recuperar Crimea y Donbás.

### ¿Puede Ucrania recuperar Crimea o formará parte del tratado de paz?

Las posibilidades de que Ucrania recupere Crimea y Donbás en esta contraofensiva son casi nulas. Los documentos filtrados del Pentágono sugieren lo mismo. A pesar de la nueva movilización en Ucrania y el suministro de tanques occidentales y otras armas a las fuerzas ucranianas, Rusia sigue teniendo una ventaja militar sobre Ucrania. En contraste con las partes del norte de Ucrania y las regiones de Járkiv y Jersón, de las que Rusia prácticamente se retiró el año pasado ante la resistencia y las contraofensivas ucranianas, ahora se espera que las fuerzas rusas monten una defensa sistemática de Crimea, Donbás y partes de las regiones de Jersón y Zaporíyia. Es poco probable que el estatus de jure de Crimea y otras regiones anexionadas por Rusia se negocie como parte del tratado de paz. Ni Zelenski y ni Occidente reconocerían legalmente la anexión rusa de estas regiones, mientras que Putin no renunciaría a su anexión de Crimea y Donbás. Pero un alto el fuego o un acuerdo de paz podría incluir su estatus de facto o lo dejaría para un futuro lejano.

Ivan Katchanovski es profesor de Ottawa University



AP



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Miércoles 03.05.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001



**FENAL VUELVE CON MÁS DÍAS.** La edición 34 de la Feria Nacional del Libro de León tendrá nuevamente 10 días de actividades como antes de la época prepandémica, será del 12 al 21 de mayo, periodo en el que el público disfrutará de 270 eventos literarios y gratuitos. Entre las personalidades que se darán cita se encuentran Alberto Ruy Sánchez, Ana Clavel, David Miklos, Avelina Lésper, Alberto Chimal y Dahlila de la Cerda, por

## Galardonan a Jennifer Clement

**LA ESCRITORA** recibe hoy el Título Honorífico a la Libertad de Prensa, que otorgan la Vrije Universiteit Brussel y la Université Libre de Bruxelles. Distinguen a la autora mexicano-estadounidense por trabajar "por los derechos de la mujer, los grupos oprimidos y la libertad de expresión".



mencionar algunas, se detalló ayer en conferencia de prensa. De acuerdo con los organizadores, se espera que acudan 80 mil personas y que el encuentro deje una derrama de 14 millones de pesos. En esta ocasión, el Reconocimiento Compromiso con las Letras se entregará al periodista, escritor y editor originario de León Leopoldo Navarro, quien fue seleccionado por su amplia labor como editor de escritores locales.

### LA COREÓGRAFA

Jessica Sandoval reflexiona en este montaje sobre la impermanencia y cómo aprender a no aferrarnos; conjuga la danza y el teatro

• Por Adriana Góchez

adriana.gochez@razon.com.mx

La única certeza en esta vida es que todo cambia, nada permanece. Soy infinidad de posibilidades, tan sólo soy ahora este momento finito, mañana no seré lo que soy hoy" es el diálogo con el que inicia el montaje *Folia (De lo impermanente .01)*, de la bailarina y coreógrafa Jessica Sandoval, que reflexiona sobre la finitud de las cosas y cómo apreciar la belleza y la grandeza de cada momento.

Cuatro bailarines en escena —Ana Paula Oropeza, Tathanna Massad, Michelle Temoltzin y Daniel Lugo— conjugan la danza y el teatro para mostrar aquellas pequeñas muertes que viven los seres humanos, ya sea la pérdida de una relación, un trabajo, un objeto o el instante mismo que ya no se volverá a repetir jamás.

"Sabemos que somos impermanentes, que las cosas no son para siempre, pero estamos muy educados para que sí duren para siempre, nunca pensamos que algo nos va a pasar, cuando como lo dice el texto, lo más certero que tenemos es la muerte y cómo cambiamos, cómo vamos mutando; sin embargo, nos aferramos a no cambiar, a no aceptar que la vida es un ciclo y que fluye", compartió en entrevista

con *La Razón* Jessica Sandoval sobre la puesta en escena que para este remontaje modificó introduciendo nuevas reflexiones.

La coreógrafa señaló que en la obra quiso plantear que en cada pérdida y momento que se va hay una oportunidad de cambio o de experimentar nuevas cosas, y que si lo comprendemos de esta manera podremos disfrutar más, en lugar de sufrir.

"Es esta idea de ser menos aprensivos, menos aferrados, aceptar que las cosas germinan, las personas, las situaciones, todo cambia y en eso tenemos que encontrar un alivio. Es tener presente la impermanencia como una manera de vivir y disfrutar más", señaló.

Para representar estos ciclos que terminan para dar lugar a otros, *Folia (De lo impermanente .01)*, que se presenta en Un Teatro (Nuevo León 46, Hipódromo), a partir del próximo jueves y hasta el 13 de mayo, incluye parte de las *Cuatro estaciones* de Vivaldi.

La puesta en escena transcurre entre momentos de mucho dramatismo, pero también tiene otros de celebración, pues Jessica Sandoval se propuso plantear que el cambio, el tránsito y las pérdidas son parte de la vida, la cual hay que festejar.

"Es la alegría de estar vivos este momento, porque la vida es así, somos frágiles... Es ir trabajando las cosas que no queremos en el día a día, cómo nos percibimos y nos perciben, renovarnos, porque lo nuevo nos gusta también, nos entusiasma, eso es lo que queremos comunicar, lo que me gustaría que vivieran en el escenario los bailarines, lo que el público se llevará", aseguró.

Este mes, Sandoval también remonta *He soñado hormigas negras (De lo im-*

11

**Espectáculos** multidisciplina-rios ha dirigido y producido Sandoval en su trayectoria

*permanente .02)*, en la cual participan Ana Paula Oropeza, Tathanna Massad y Michelle Temoltzin. Una coreografía que aborda el paso del tiempo, además de los miedos, angustias y tristezas que viven las mujeres.

"Son tres mujeres en escena que expresan que no pueden vestirse de tal forma, porque les da miedo, eso que hemos naturalizado y que no está bien. Abordo sobre todo eso, la violencia que se ejerce hacia las mujeres por

su condición, hablo de todo, la violencia física, emocional, que te genera este miedo de hacer cualquier cosa.

"Estamos permeadas por eso, México tiene una situación específica, no podemos salir de noche, eso influye en cómo nos relacionamos. No nos divertimos como en otros países, hay poca vida nocturna, nos tapamos", apuntó la directora y coreógrafa del montaje que se presentará de jueves a sábado del 18 al 27 de mayo en Un Teatro.

### EL DATO

**JESSICA SANDOVAL** fue bailarina solista del Ballet Teatro del Espacio de 1995 al 2001. En 2003 fue ganadora del primer lugar del Premio de Coreografía INBA-UAM.



LA BAILARINA Michelle Temoltzin, durante una función de la obra *Folia*.



Funciones a partir del jueves

# FOLIA,

## UNA PIEZA SOBRE CÓMO APRECIAR LA GRANDEZA DE CADA MOMENTO

### FOLIA (DE LO IMPERMANENTE .01)

**Cuándo:** 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de mayo  
**Dónde:** Un Teatro  
**Horarios:** Jueves y viernes, 20:00 horas; sábados, 17:00 horas  
**Localidades:** \$270

### HESOÑADO HORMIGAS NEGRAS

**Cuándo:** 18 al 27 de mayo  
**Dónde:** Un Teatro  
**Horarios:** Jueves y viernes 20:00 horas y sábado a las 19:00 horas  
**Localidades:** \$270



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

# La poesía de Chantal Maillard

**CHANTAL MAILLARD** (Bruselas, 1951), poeta y filósofa española nacida en Bélgica. Autora de numerosos libros de poemas, ensayos y obra en prosa. Premio Nacional de Poesía (España, 2004) por *Matar a Platón*. / *Hilos* recibió el Premio de la Crítica de poesía castellana (2007) y el Premio Andalucía de la Crítica (2008). Interesada en asuntos relacionados con las mutaciones de la mente humana patentes en su creación ensayística y en la prosa (*Filosofía en los días críticos*, *La mujer de pie...*). Varias de sus obras han sido trasladadas al teatro, cine, música y artes plásticas.



**LO QUE EL PÁJARO BEBE EN LA FUENTE Y NO ES EL AGUA**  
**AUTOR:** Chantal Maillard  
**GÉNERO:** Poesía  
**EDITORIAL:** Galaxia Gutenberg, 2022

**L**o que el pájaro bebe en la fuente y no es el agua. Poesía reunida (Galaxia Gutenberg, 2022) recoge los cuadernos de Chantal Maillard publicados entre 2004 y 2020: *Matar a Platón seguido de Escribir* (2004), *Hilos seguido de Cual* (2007), *La tierra prometida* (2009), *La herida en la lengua* (2015), *Cual menguado* (2018), *Medea* (2020), *Inéditos y Fugas*. "Pasar entre las formas como un animal entre la hierba, quedando tan sólo la fragancia en su pelaje. Aspiro a ser el humilde aprendiz de ese animal. Escribo para que el agua envenenada pueda beberse": dice Maillard del incitante cosmos que ha erigido entre iluminados índices metafísicos y pasmosas coordenadas líricas.

Entro a un pañuelo-lienzo de confesiones entretejidas (diario, reflexiones, alegorías, quimeras, ruegos, designios, límites, sombras, muertes, clamoreos,

adioses, clemencias, consuelos, inocencias, huidas...) en que los designios son *acazos* "Para sobrevivir. / Para seguir viviendo sobre. / Aún". Maillard entrega fábulas vivas, vibrantes, hondas y sutiles sobre la condición humana: "Cual extrañado ante otro. / Extrañado de ser otro ante otro. / Estima la quietud de la sombra, / bajo un pino. La ocupa. / Aprender a menguar con ella".

Estructura *bachiana* (abrevas en *Variaciones de Goldberg*) en una suerte de pliegues, de respuntes y trazos que dialogan con los conjuros de la caída en el amparo de lo irremisible: "Escribir todas las muertes son mi muerte / mi grito es el de todos / y no hay consentimiento / escribir". Pizarnik, Plath, Michaux, Artaud, Nietzsche, Zambrano hacen paradas en estos versos. *El pájaro no bebe el agua de la fuente*: calma su sed en el clamor de un manantial presentado en el silencio.

EL DISCO DE LA SEMANA

# A Lot of Livin' To Do

**BENNY BENACK III** (Pittsburgh, Pensilvania, 1990): trompetista, compositor y vocalista de jazz estadounidense, aclamado por la crítica especializada como un instrumentista carismático: uno de los músicos más sugerentes de su generación. Identificado por la sigla BB3 (Benny Benack III) pertenece a la tercera generación en un linaje de músicos de jazz: abuelo, trompetista; padre, saxofonista y clarinetista. Lleva en el ADN los índices de una aptitud musical que se mueve tanto en los espacios del jazz clásico como en zonas de avenencias más 'comerciales'. Trompetista que ejecuta el piano con solvencia, amén de componer y vocalizar temas estándares y personales.



**A LOT OF LIVIN' TO DO**  
**ARTISTA:** Benny Benack III  
**GÉNERO:** Jazz  
**DISQUERA:** BB3 Productions, 2019

**C**onocido en espectáculos de cabaret y jazz en colaboración con Ulysses Owens Jr., Christian McBride, Aaron Johnson, Ann Hampton-Calloway, Joey DeFrancesco, Josh Groban, Diplo, Major Lazer, Ben Folds e Isaac Mizrahi. Su versatilidad lo ha llevado a ser presentador y solista del popular Post Modern Jukebox. Charlie Rosen & The 8-Bit Big Band lo requiere con frecuencia en sus actuaciones.

Músico principal del Birdland Jazz Club junto a la leyenda del cabaret Ann Hampton-Calloway, en un tributo a Louis Armstrong & Ella Fitzgerald. Invitado de la Orquesta Sinfónica Pops de Pittsburgh, Orquesta de Jazz de Columbus, Orquesta Filarmónica de Minsk: agrupaciones en que ha desplegado su gracia como vocalista y trompetista.

*A Lot Of Livin' To Do* (2019) participa-

ción del bajista, seis veces ganador del Grammy, Christian McBride, Ulysses Owens Jr. (batería), Takeshi Ohbayashi (piano), Benack III (vocal /trompeta). Modulaciones de Veronica Swift y Alita Moses, dos vocalistas elogiadas por la crítica. Placa rebosada de júbilo: se hace patente la influencia de Chet Baker y Freddy Hubbard.

Despliegue de 12 temas que se columpian en un viaje incitante por el cool y el hardbop con apuntes de blues, Music Hall, cabaret y pop. Destacan las piezas "Social Call", "New Born Blues", "Irrepressible", "Gravy Waltz" y "Sub-Zero". Regocijo escuchar en renovados armónicos el clásico "A Lot Of Livin' To Do" (Charles Strouse), pieza que recordamos en interpretaciones de Armstrong y Sammy Davis Jr. Sí, *hay mucho que hacer para vivir* bajo los cobijos del jazz.



AMADA DE LOS DIOS

**EN UN RECORRIDO** por el Gran Remate de Libros 2023 hallé algunas joyitas, entre ellas la novela erótica *Amada de los dioses*, de Javier Negrete (Madrid, 1964), finalista en el XXV Premio La Sonrisa Vertical, la cual tuvo muy buena recepción por parte de los lectores y de la crítica en dos ediciones (2004 y 2011). El jurado, presidido por Luis García Berlanga, destacó "la fantasía sensual y la realidad histórica de la Grecia clásica, los placeres humanos y las leyendas mitológicas del Olimpo en el trazo de una historia iluminada por la soledad de la belleza". / Protagonizada por la hermosa cortesana Nerea, juzgada por un tribunal de Atenas, quien evoca, mientras el fiscal pide su muerte, sus encuentros iniciales en las encrucijadas del sexo al ver al Dios Pan en lubricidad con una mortal.



**Amada de los dioses**  
**Autor:** Javier Negrete  
**Género:** Novela  
**Editorial:** Tusquets, 2011

**SE CONSIDERA:**  
★★★★★  
**EXCELENTE**

EL ARTE DE LA ENTREVISTA

**ALFONSO ARMADA** (Vigo, 1958), poeta y periodista autor entre otros del célebre cuaderno de versos *Cuánto pesa una cabeza humana*. *Diario de un virus coronado por el miedo* (2021) amén de sus trabajos como director de *ABC Cultural* y presidente de Reporteros Sin Fronteras. Armada ha ejercido el oficio de entrevistador durante 30 años, lo cual le ha dado la posibilidad de dialogar con algunas de las personalidades más influyentes del mundo actual. *El arte de la entrevista*. *De David Bowie a Adam Zagajewski* recopila conversaciones con una treintena de voces del mundo de las letras, la cultura o el pensamiento (Bowie, Bloom, Richard Ford, Nélica Piñón, Spielberg, Sontag, Wim Wenders...), rematadas con un epílogo-decálogo sobre el arte de la entrevista muy práctico para periodistas jóvenes.



**El arte de la entrevista**  
**Autor:** Alfonso Armada  
**Género:** Entrevista  
**Editorial:** Turner, 2022

**SE CONSIDERA:**  
★★★★★  
**EXCELENTE**



CAPRICHOS / PAGANINI

**LOS 24 CAPRICHOS PARA VIOLÍN**, piezas concebidas por Niccolò Paganini en tres series (seis, seis y doce) entre los años de 1802 y 1817 y publicados en 1820. Estructurados en forma de estudios, cada número explora diferentes técnicas del violín (trinos en dobles cuerdas, cambio extremadamente rápido de posiciones y cuerdas...). Sin duda, unas composiciones que se han convertido en legendarias en un reto para los violinistas por las nuevas propuestas plasmadas en las partituras en la ejecución del instrumento, sobre todo el No. 24 por la serie de variaciones sobre un imperioso motivo melódico que influyó, por ejemplo, en Brahms y Rachmaninov. Massimo Quarta arroja la glosa con pasmoso tecnicismo y virtuosa prosodia a través de armónicos brotados de su magnífico Stradivarius de 1716.



**Caprichos / Paganini**  
**Artista:** Massimo Quarta  
**Género:** Instrumental  
**Sello:** Chandos

**SE CONSIDERA:**  
★★★★★  
**EXCELENTE**

A RETROSPECTIVE 1929-1963

**HAWKINS** con su tonalidad fornida, vibrato palpitante e imaginativa concepción armónica se convirtió en los años 40 en el modelo de los saxos tenores estadounidenses: Ben Webster y Don Byas, sobre todo. La grabación de "Body and Soul" (1939), una de las más representativas composiciones de la crónica del jazz: brillante exposición de las posibilidades armónicas para un tema sincopado. Esta compilación de dos CD del primer gran saxofonista tenor del jazz, inventario que es una suerte de autorretrato musical. Sumario que recoge interpretaciones de Hawkins como acompañante con ensambles (Mound City Blues Blowers y McKinney's Cotton Pickers) hasta los años 60 con los vocalistas Lambert, Hendricks y Bevan. Sesiones históricas con combos pequeños que develan su estilo enfático muy personal.



**A Retrospective 1929-1963**  
**Artista:** Coleman Hawkins  
**Género:** Jazz  
**Sello:** Bluebird

**SE CONSIDERA:**  
★★★★★  
**EXCELENTE**

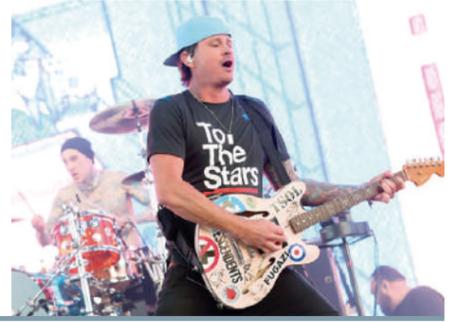
# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 03.05.2023  
Tel. 5260-6001

## Blink-182 reagenda fechas en México

**TRAS CANCELAR** los shows programados en marzo, debido a la operación que tuvo Travis Barker, la banda anunció que el concierto del 28 de marzo ahora será el 2 de abril del 2024, el del 29 de marzo, el 3 de abril y el del 31 de marzo, el 5 de abril; sumó el 6 de abril. Serán en el Palacio de los Deportes.



**LUISMIGUELARRANCARÁ GIRA EN ARGENTINA.** Será en Buenos Aires, donde el intérprete inicie su esperado *tour* el próximo 3 de agosto, anunció ayer en un comunicado. Durante cuatro meses, *El Sol de México* ofrecerá 45 conciertos a lo largo de Sudamérica, Estados Unidos y México, país que vio nacer su carrera. Hasta el momento no ha revelado cuándo comienza la venta de los boletos en tierra azteca.

**SOME LIKE IT HOT, LA MÁS NOMINADA EN LOS TONY.** La puesta lidera con 13 postulaciones, entre ellas la de Mejor Musical, Mejor Director, Mejor Actor principal. La obra dirigida por Billy Wilder, basada en el filme del mismo nombre, aborda cómo fue la época en la que se prohibió el alcohol en Chicago y qué hacían sus habitantes para comprarlo. A este montaje le siguen *New York, New York* y *Shucked*, con nueve nominaciones cada una.

Comparte su proceso creativo

# Natalia Lafourcade:

## De todas las flores es un parteaguas en mi vida

**LA CANTANTE** dice que antes del disco sólo se enfocaba en su carrera musical y ahora trata de balancear; publica un primer libro en el que da cuenta cómo concibió el álbum

• Por Adriana Góchez  
adriana.goches@razon.com.mx

La cantante mexicana Natalia Lafourcade considera que el disco *De todas las flores* es un parteaguas en su vida, porque antes de éste sólo se enfocaba en su carrera musical y ahora trata de balancear entre su trabajo y otros aspectos más personales.

"Antes de este disco como que todo era mi carrera musical, todo era para ser la artista que soy y en el proceso de hacer este álbum vino el descubrimiento de que no sólo es el trabajo. Llega el momento en mi vida en que se trata de ir balanceando las cosas para entonces no perderme ni dejar de redescubrir mi propio jardín interno y seguir creando", contó recientemente durante la presentación de su primer libro en el que comparte cómo concibió el material discográfico que cambió su rumbo.

Ahora mismo, reconoce, tiene mucha curiosidad de experimentar nuevas cosas, porque ir a ese jardín interno le permitió autodescribirse.

"Me da mucha curiosidad ahorita ver qué va a pasar, primero el encuentro con la gente, estoy ávida de verlos, de tocar esta música en vivo, de cantarla, de sentir esa energía. Este disco refleja un campo de curiosidad, de experimentación, muy alineado a mi momento como persona, como mujer, se reflejan las influencias musicales, pero no solamente eso, toda la influencia que me acompañó estos cinco años que me alejé

de las giras, de los viajes, aunque seguía con mi proyecto musical pude explorar otras cosas: hacer barro, danza contemporánea y arrastrarme meses en el piso todas las mañanas por seis horas", agregó Lafourcade.

Todo eso que vivió durante la concepción del álbum por primera vez quiso obsequiarlo a sus seguidores, pues le hace ilusión que la puedan conocer mejor, se identifiquen e incluso descubran aquellos *tips* para lograr concluir un proyecto.

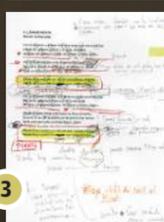
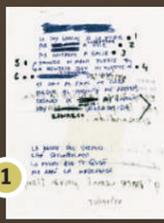
El libro también llamado *De todas las flores*, editado por Juan Pablo López-Fonseca y María Marín de Buen, es una suerte de baúl donde la intérprete incorpora las letras de las canciones del álbum, borradores, fotos como una del día que grabó los coros, ella en paisajes de naturaleza o cuando fue a celebrar la conclusión del disco. Están pensamientos que dieron origen al proyecto, anotaciones de pendientes y una charla de Lafourcade con Elvira Liceaga.

"La intención era poder compartirlo que son los procesos, sobre todo porque a veces uno piensa que está solo dentro de éstos y que nunca va a terminar, eso me hizo decir, quiero llevar esa complicidad más allá que lo que pasa en las plataformas", apuntó.

Dijo que también este libro, "me hizo recordar que mis procesos siempre tendrán que durar lo que tengan que durar".

Resaltó que la publicación le ha permitido darse cuenta que sigue viviendo de manera muy intensa sus procesos creativos desde que inició su carrera a los 14 años hasta

**UN MUNDO CREATIVO**  
Algunos borradores.



ahora, con la diferencia de que ahora los disfruta más.

"Tal vez de ahora en adelante puedo empezar a gozar otras áreas de mi ser como mujer, músico, cantautora, pero también como artista, estoy curiosa de probar en otros lugares y otras áreas sin que sea necesario quedarme tan estancada en los procesos... Eso me hace mucha ilusión, creo que esto marca un antes y un después en mi camino, no sé para dónde", agregó.

Externó que aprendió a ser más paciente. "Hay canciones en el disco que traté mucho tiempo en entender siquiera cómo las iba a cantar, cómo las

iba a arreglar musicalmente, hay una que se llama 'Llévame viento', que fue hasta que volví de mi tercer viaje de la montaña que dije le voy a quitar el clic, una cosa tan básica, pero lo mío iba más allá, a veces eso puede frustrar mucho, pero ahí es donde la pasión te hace decir: 'si tengo amor por esto, quiero hacerlo sí o sí', ves cómo lo haces para ser muy paciente y disfrutar de cada momento, entonces en este proyecto sí logré no tener tanta frustración", reconoció.

Confesó que seguramente no será su primer libro y que ya alista las fechas de su gira, que incluirá a México.

**12**  
Canciones conforman el material discográfico

**1 2**

Ideas que escribió para "Muerte".

**3**

Anotaciones para arreglos de la canción "Llévame viento".



LA INTÉRPRETE, en la Librería Gandhi de Miguel Ángel de Quevedo.

# LA RAZÓN +

**SE VA.** Pionero de la Inteligencia Artificial renuncia a Google. Geoffrey Hinton, considerado el "padrino de la inteligencia artificial", dejó su puesto la semana pasada para alertar sobre los "peligros" de la tecnología que él mismo ayudó a desarrollar.

• Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**E**l nuevo reloj de Huawei fue anunciado y representa la cúspide de la innovación en la tecnología y diseño entre los dispositivos electrónicos inteligentes de la compañía china. Se trata del Huawei Watch Ultimate, un *smartwatch* diseñado minuciosamente, creado con una caja de metal líquido a base de circonio y repleto de funciones de última generación.

Este nuevo dispositivo está fabricado con un metal de transición de color blanco grisáceo, duro y resistente a la corrosión conocido como circonio. Es utilizado en reactores nucleares, materiales refractarios y aleaciones metálicas, por lo que la resistencia está garantizada, además de que lo dota de una estética y textura elegantes.

Es la primera vez que se utiliza este material en un *smartwatch*, que lo vuelven 4.5 veces más resistente y 2.5 veces más duro que el acero inoxidable. Asimismo, resiste la deformación en condiciones de alta temperatura, pero a la vez presenta un brillo metálico muy elegante.

El Huawei Watch Ultimate es lo suficientemente resistente como para utilizarlo en terrenos escarpados y desiertos abrasadores, pero al mismo tiempo encaja en cenas de lujo o en el día a día, para reuniones o juntas de trabajo.

Además, las esferas del reloj muestran la hora de 24 ciudades icónicas en 24 husos horarios, respectivamente, lo que permite estar pendiente de la hora global sin complicaciones y de una forma intuitiva. También pueden alternar entre diseños de esferas de reloj de aspecto *premium* y funcionales centradas en la productividad, en función de su estado de ánimo, actividad o atuendo.

El Huawei Watch Ultimate incorpora una pantalla AMOLED delgada y ver-

## EL DATO

**2 SEMANAS** de duración de la batería y un avanzado sistema de carga rápida inalámbrica que garantiza que se cargue por completo en 60 minutos.

## EL TIP

**EL HUAWEI** Watch Ultimate viene con el nuevo modo Expedición para recrear la sensación y la atmósfera de los deportes al aire libre.

Ideal para buceo

# Huawei presenta reloj inteligente más resistente

**EL HUAWEI** Watch Ultimate está creado con una caja de metal líquido a base de circonio y repleto de funciones de última generación; es capaz de sumergirse hasta 100 metros bajo el agua

sátil; es decir, un panel que cada píxel puede encenderse o apagarse de forma independiente, lo que permite obtener

colores más vivos, negros más profundos y un mayor contraste. Está cubierta de cristal de zafiro de alta durabilidad,

totalmente laminada y resistente al desgaste.

La correa está fabricada con una aleación de titanio duro, que tiene el doble de durabilidad que el acero inoxidable y es mucho más ligera. Además, incluye una correa adicional exclusiva de caucho de nitrilo hidrogenado.

Para mayor comodidad, cuenta con tres botones que imitan el estilo de diseño de un reloj tradicional de gama alta: corona giratoria 3D, botón de función y botón de ayuda, los cuales están pensados para realizar diferentes funciones e manera mucho más ágil.

Ve más profundo y más lejos con sus capacidades de inmersión mejoradas.

Aunado a todo lo anterior, el Huawei Watch Ultimate tiene una resistencia al agua que destaca por sobre cualquier otro *smartwatch* de la industria, ya que es capaz de sumergirse hasta 100 metros y dispone de funciones de audio, una hazaña sin precedentes en los *smartwatches* convencionales. Su diseño de máquina de resistencia al agua le permite soportar la presión extrema de las profundidades del mar.

El reloj inteligente se ha sometido a las pruebas de la norma ISO 22810 de resistencia al agua y de la norma EN13319 de equipos de buceo, y puede soportar 24 horas de resistencia al agua a 110 metros de profundidad.

Asimismo, el Modo Buceo ofrece cuatro opciones de inmersión diferentes: buceo recreativo, técnico, libre y profundo, así como también permite ver tus ajustes de buceo en apnea y el valor GF (Factor de Gradiente).

El Huawei Watch Ultimate utiliza el algoritmo de descompresión de Bühlmann para controlar los datos de inmersión de forma continua y proporcionar sugerencias basadas en el entorno en tiempo real. También se pueden establecer más de 20 recordatorios, lo que facilita la organización de los planes de inmersión marina.

# ROG anuncia una nueva consola de videojuegos portátil

• Por Diego Guerrero Cedillo  
diego.guerrero@razon.com

**UNA NUEVA** y potente consola portátil para videojuegos fue anunciada por ASUS Republic of Gamers (ROG). Se trata de la ROG Ally, una nueva computadora de mano increíblemente poderosa y con Windows como sistema operativo.

El evento oficial de lanzamiento del ROG Ally tendrá lugar el 11 de mayo del 2023, en donde se darán detalles sobre esta nueva consola de la ROG, compañía especializada en equipos para *gaming*. En *La Razón* te detallamos todo lo que se sabe hasta el momento sobre este dispositivo.

El procesador de la serie AMD Ryzen™ Z1 con gráficos RDNA™ 3, unidad de procesamiento acelerado (APU) completamente nueva, hace que la ROG Ally esté preparada para ofrecer niveles de rendimiento en juegos portátiles nunca antes vistos.

## EL EVENTO OFICIAL

de lanzamiento tendrá lugar el 11 de mayo de 2023; *gamers* disfrutarán de títulos independientes ligeros o juegos AAA con gráficos detallados

Los *gamers* disfrutarán de títulos independientes más ligeros o juegos AAA con gráficos detallados. La ROG Ally cuenta con el sistema térmico Zero Gravity de ROG, que utiliza un sistema de doble ventilador con aletas disipadoras de calor ultrafinas y tubos de calor de alta fricción para garantizar que se mantenga fresca en cualquier orientación.

Está equipada con un panel Full HD (1080p) de 120 Hz con soporte Adaptive Sync, con el que los *gamers* disfrutarán de una claridad de movimiento destacada en juegos de ritmo rápido, sin interrupciones en caso de una caída de FPS.

La pantalla también tiene un brillo máximo de 500 *nits*, que permite a los *gamers* realizar fácilmente un seguimiento de la acción en entornos más desafiantes, como al aire libre. Esta pantalla táctil también actúa para permitir la navegación sin problemas por el escritorio de Windows



## Para conocer

● **LA CONFERENCIA** de presentación será el 11 de mayo y comenzará a las 8:00 horas de México.

● **HABRÁ UN PANEL** de discusión con especialistas en donde se hablará sobre la historia del diseño de ROG Ally y su impacto en el panorama de los juegos.

cuando los jugadores necesitan cambiar la configuración o instalar su próximo juego.

La ROG Ally ejecuta Windows 11, esto significa que los jugadores pueden acceder a todas sus bibliotecas y servicios de transmisión de juegos en un solo dispositivo. Asimismo, navegar por el escritorio de Windows es sencillo e intuitivo, ya sea a través de los *joysticks* y botones de la consola o mediante el sólido soporte de pantalla táctil de Windows.

El diseño de la ROG Ally es ideal para transportar a cualquier lugar cómodamente, con un peso de sólo 680 gramos. Además, cuenta con empuñaduras de textura triangular, única en la parte trasera, que brinda a los jugadores un agarre sólido del dispositivo desde cualquier ángulo. Las líneas de estilo ROG adornan el lado de la palma de la empuñadura y también ayudan a reducir cualquier deslizamiento accidental.

# DEPORTES

## AGENDA DEPORTIVA

Miércoles 03.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## El PSG suspende a su máxima estrella

**EL PARIS SAINT-GERMAIN** castigó a Lionel Messi dos semanas luego que el campeón mundial viajó sin autorización a Arabia Saudita, dijo una persona enterada de la situación; la relación entre ambas partes no va bien y podría salir.



### REPECHAJE DE LA LIGA MX

\*Posibles fechas y horarios

**CRUZ AZUL**  
vs.  
**ATLAS**

Fecha: sábado  
6 de mayo  
Horario: 17:00

**PACHUCA**  
vs.  
**SANTOS**

Fecha: sábado  
6 de mayo  
Horario: 19:10

**LEÓN**  
vs.  
**A. SAN LUIS**

Fecha: domingo  
7 de mayo  
Horario: 19:06

**TIGRES**  
vs.  
**PUEBLA**

Fecha: domingo  
7 de mayo  
Horario: 21:10

### Redacción • La Razón

La Liga MX llegó a su final y se dieron a conocer varias estadísticas al término de la Fase Regular del campeonato nacional, pues el próximo fin de semana se disputan los duelos del repechaje y, posteriormente, arrancan los cuartos de final.

Uno de los números que más han dejado sorprendidos a los aficionados del balompié azteca fue la cantidad de goles que se hicieron en el año futbolístico, pues la Temporada 2022-2023 del Apertura y Clausura arrojaron un total de 852 dianas y no se superaban los 850 desde la Campaña 2015-2016 que se llegó a 892 anotaciones y ha sido la que más gritos de felicidad se han celebrado en los recientes 11 años.

Bien se sabe que el delantero del América fue el que más perforó las redes en los últimos meses, pues llegó a 14 dianas, por 12 de Julián Quiñones (Atlas) y de Rogelio Funes Mori (Monterrey).

Mucho se había criticado la falta de emociones y la poca productividad de goles en los últimos campeonatos, pero este año la Liga puede presumir que regresó a los escenarios importantes. La Liga MX en sus redes sociales presumieron dicha cantidad, ya que la Temporada pasada solamente se marcaron 719 anotaciones.

El Torneo Apertura 2022 registró 420 goles, sumados a los 432 del Clausura 2023, que representan para el histórico de torneos, los dos con mayor registro goleador desde el Apertura 2015 (461).

En comparación con la anterior campaña, la actual temporada creció 18.5%, al registrar 133 goles, en las 34 jornadas de clasificación, que los 719 marcados en la Temporada 2021-2022.

El promedio de goles en las 34 jornadas de Fase Regular, de ambos torneos, fue de 25 tantos por fecha, destacando la Jornada 11 del Apertura 2022 con la mayor cuota goleadora con un total de 34 dianas, seguida de la Fecha 3 del Clausura 2023 con 33 anotaciones.

Por su parte, en los 306 partidos de fase de clasificación se tuvo un promedio de 2.78 goles por juego. En la actual temporada, 31 encuentros tuvieron cinco goles, 16 registraron seis anotaciones y hubo cuatro enfrentamientos con siete tantos.

Las mejores ofensivas de la Temporada 2022/23 fueron América con 74 tantos, Monterrey hizo 64, mientras Toluca y Santos Laguna festejaron en 61 ocasiones.

"La Liga MX, desde la presidencia ejecutiva de Mikel Arriola, agradece a jugadores y clubes por su esfuerzo para brindar el mejor espectáculo a los aficionados, así como un mayor tiempo efectivo de juego con la convicción de que



Foto: Mexsport

ZENDEJAS, Martín y Rodríguez celebran una anotación de la actual campaña.

Henry Martín colabora con 14 en el CL23

# La Liga MX llega a 852 goles en la temporada, su mejor productividad en 8 años

**EL APERTURA 2022** arroja 420 dianas, mientras que el Clausura 2023, 432; se crece 18.5 por ciento a las anotaciones de la campaña pasada

Goleadores AP22

Clasificación de goleadores

Jugador	Equipo	Goles
Nicolás Ibáñez	Pachuca	16
Henry Martín	América	13
Andre-Pierre Gignac	Tigres	11
Camilo Sanvezzo	Toluca	9
Martín Barragán	Puebla	9

Goleadores CL23

Jugador	Equipo	Goles
Henry Martín	América	14
Julián Quiñones	Atlas	12
Rogelio Funes Mori	Monterrey	12
Juan Dinunno	Pumas	8
Carlos González	Toluca	8

la Fase Final tendrá mayores emociones en los duelos definitivos por el título", se puede leer en el boletín que publicó el certamen.

**REY DEL GOL.** Lo que parecía un momento de puro trámite después de varias jornadas del Clausura 2013 de la Liga MX

se hizo verdad, pues Henry Martín es el nuevo campeón de goleo del fútbol mexicano, pero haciendo una suma total del año futbolístico, la Bomba suma a 27 dianas, pero hay que esperar cómo le va en la Fiesta Grande.

A lo largo de 17 jornadas, Henry Martín hizo 14 goles, mientras que sus más

cercanos perseguidores, el colombiano Julián Quiñones se quedó con 12 tantos igual que Rogelio Funes Mori, quien en la última fecha se despachó con un triplete, pero ni Martín ni Quiñones marcaron en la última fecha.

Por otra parte, ya se dieron a conocer los días y horarios del Repechaje del Clausura 2023 de la Liga y tanto sábado como domingo se disputarán dos encuentros, pero sin que choque con la pelea del *Canelo* Álvarez, pues el duelo de Cruz Azul que se tenía pensado llevarse a cabo a las 21:00 horas, se pasó a las 17:00 y enfrentará al Atlas en el Estadio Azteca en busca de su boleto a los cuartos de final.

Por otra parte, León y Tigres chocan en la Concachampions este miércoles y postergaron sus duelos de la repesca para el domingo, por lo que los de la Universidad Autónoma de Nuevo León cerrarán las llaves en la Sultana del Norte a las 21:00 horas ante el Puebla, equipo que se metió a la siguiente ronda en la última jornada del campeonato.

Los que ya esperan rivales en la Fiesta Grande son Monterrey, América, Chivas y Toluca; el Rebaño llega a estas instancias por primera vez en la historia desde que regresó dicha modalidad.



Foto: Mexsport

JUGADORES del León intentan robarle el balón a Gignac la semana pasada.

Hoy enfrenta al León

# Tigres busca quinta final de Concachampions en 10 campañas

• Por Diego Hernández  
diego.hernandez@razon.com.mx

Los Tigres en los últimos años son uno de los equipos mexicanos que más finales disputa en el certamen local y hasta en los planos internacionales, pues su directiva se ha dedicado a formar una plantilla de gran nivel y que esté dispuesta a pelear todos los títulos que dispute y en esta ocasión no será la excepción, ya que este miércoles choca contra el León en el duelo de vuelta de las semifinales de la Concachampions y de lograr acceder al duelo por el campeonato sería la quinta ocasión en la que los de la Universidad Autónoma de Nuevo León lleguen a este encuentro en busca del campeonato de la Liga de Campeones de la Concacaf con un saldo similar, pues ha ganado un campeonato y ha perdido en tres ocasiones del mismo campeonato.

La última ocasión en la que los felinos del norte llegaron a este partido fue en la temporada 2019-2020 ante el LAFC y lograron salir campeones para representar a la región en el Mundial de Clubes, torneo que le dejó grandes satisfacciones, pues accedieron a la gran final y enfrentaron al Bayern Múnich, duelo que disputaron de la mejor forma y que por un gol de Robert Lewandowski terminaron perdiendo.

En esta oportunidad tendrán que pasar por encima del León, escuadra a la que han enfrentado en dos partidos en la última semana y que en la ida de las

**EL DUELO** de vuelta de las semifinales entre felinos se juega en el Bajío; los dirigidos por Robert Dante Siboldi tienen ventaja de un gol, pero el tanto de visita ayuda a los Esmeraldas

## Finales de los Tigres

Temporada	Partido	Campeón
2015-2016	América 4-1 Tigres	América
2016-2017	Pachuca 2-1 Tigres	Pachuca
2018-2019	Tigres 1-2 Monterrey	Monterrey
2019-2020	Tigres 2-1 LAFC	Tigres

## EL DATO

**CON UN GLOBAL** de 4-1 el LAFC derrotó al Philadelphia Union en la semifinales de la Liga de Campeones de la Concacaf; solamente espera rival entre León y Tigres.

semis se llevaron la ventaja de un gol, pero en esta ocasión jugarán de visitantes, inmueble en el que el pasado fin de semana cayeron por pizarra de 3-0, pues Robert Dante Siboldi, entrenador de los de la Sultana del Norte, decidió jugar con gran parte de la banca y muchos jóvenes para dejar a sus mejores hombres para el encuentro de hoy por la noche y así buscar su pase a la gran final.

Sebastián Córdova y el colombiano Luis Quiñones marcaron goles en un lapso de tres minutos sobre el final del primer tiempo y Tigres remontó para derrotar el martes por la noche por 2-1 al León en el choque de ida por las semifinales

de la Liga de Campeones de la Concacaf. El chileno Víctor Dávila puso al frente a los visitantes a los cinco minutos, pero Córdova niveló a los 45'. Quiñones concretó la voltereta cuando habían transcurrido tres minutos de los descuentos.

La Fiera no está liquidada y gracias al gol de visitante que logró, tendría acceso a la primera final de su historia en el campeonato con un triunfo de 1-0.

Tigres, dirigido por el uruguayo Robert Dante Siboldi, está en su quinta semifinal del torneo regional y ha ganado las últimas cuatro, aunque sólo consiguió un título en el 2020 para disputar el Mundial de Clubes.

De esas semifinales, los universitarios dejaron fuera a equipos mexicanos en la edición 2015-16 (Querétaro) y Santos (2019). Siboldi reemplazó en el cargo a Marco Antonio Ruiz, cesado luego que el equipo perdiera cuatro partidos consecutivos en la Liga MX.

## SEMIFINALES

**LEÓN**  
**VS.**  
**TIGRES**

Global: 1-2  
Estadio: León  
Hora: 20:00

# Djokovic ya puede jugar en EU, pese a no estar vacunado

**EL SERBIO** tiene la opción de jugar el US Open a finales de agosto; actualmente es el número 1 del ranking de la ATP

Redacción • La Razón

**NOVAK DJOKOVIC** podrá regresar al Abierto de Estados Unidos este año tras perderse el torneo en 2022, dado que el requisito a los viajeros internacionales de vacunarse contra el Covid-19 culminará la próxima semana.

"Novak Djokovic es un gran campeón, querido por los aficionados y, ahora que el gobierno federal ha levantado el requisito de vacunación para los viajeros internacionales, aguardamos ansiosos recibirlo de vuelta a Nueva York para el US Open de 2023", escribió el portavoz de la Federación Estadounidense de tenis, Chris Widmaier, en un correo electrónico enviado el martes a AP.

La Casa Blanca anunció que las últimas medidas del gobierno federal sobre la vacuna serán levantadas el 11 de mayo, cuando la emergencia nacional de salud pública por el coronavirus culminará.

El US Open, última cita de Grand Slam en la temporada, arrancará en Nueva York a fines de agosto.

Novak Djokovic se ha perdido múltiples torneos de envergadura, incluyendo el US Open de 2022, por no querer vacunarse contra el coronavirus.

En abril de 2020, el serbio de 35 años dijo que estaba en contra del requisito de vacunarse para viajar. Indicó posteriormente que no se inocularía incluso si ello le impediría en varios de los torneos más importantes del tenis.

Al no poder viajar a Estados Unidos, Djokovic se perdió los Masters 1000 de Indian Wells y Miami tanto el año pasado como éste.

Más impactante, Djokovic fue deportado de Australia en enero de 2022 en la víspera del Abierto de Australia tras una saga legal que acabó con la revocación de su visa.

Djokovic pudo viajar a Australia este enero luego que el país relajó sus protocolos sanitarios por la pandemia. Se coronó campeón del Abierto de Australia para sumar su título 22 de Grand Slam, empatando a Rafael Nadal en la cima de la tabla histórica del tenis masculino.

Djokovic optó por saltarse el Abierto de Madrid esta semana, debido a una molestia en el codo derecho que se operó. El próximo grande será el Abierto de Francia, que arrancará el 28 de mayo en París.

**SE MANTIENE.** Carlos Alcaraz no dio margen alguno para sobresaltos en el Abierto de Madrid. El prodigio español jugó brillante de principio a fin al arrasar 6-1 y 6-2 a Alexander Zverev para acceder a los cuartos de final.

Luego que Daniil Medvedev (dos de cabeza de serie) y Andrey Rublev (quinto) sucumbieron en sus duelos de la cuarta ronda en el torneo en superficie de arcilla, Alcaraz estuvo impecable frente a Zverev (13°) para seguir su marcha en busca de revalidar el título en su país.

**22**  
Grand Slam  
suma el serbio  
en su carrera



NOLE en un regreso en las cnaucas del US Open.

Foto: AP

COBERTURA 

# CARLOS III

## EL RENACIMIENTO DE LA CORONA

**Viernes 5 de mayo**



**Programa especial**

**Carlos III: 1:30 pm**

**Repetición: 10:00 pm**

**Sábado 6 de mayo**



**Programa previo: 1:00 am**

**Transmisión en vivo**

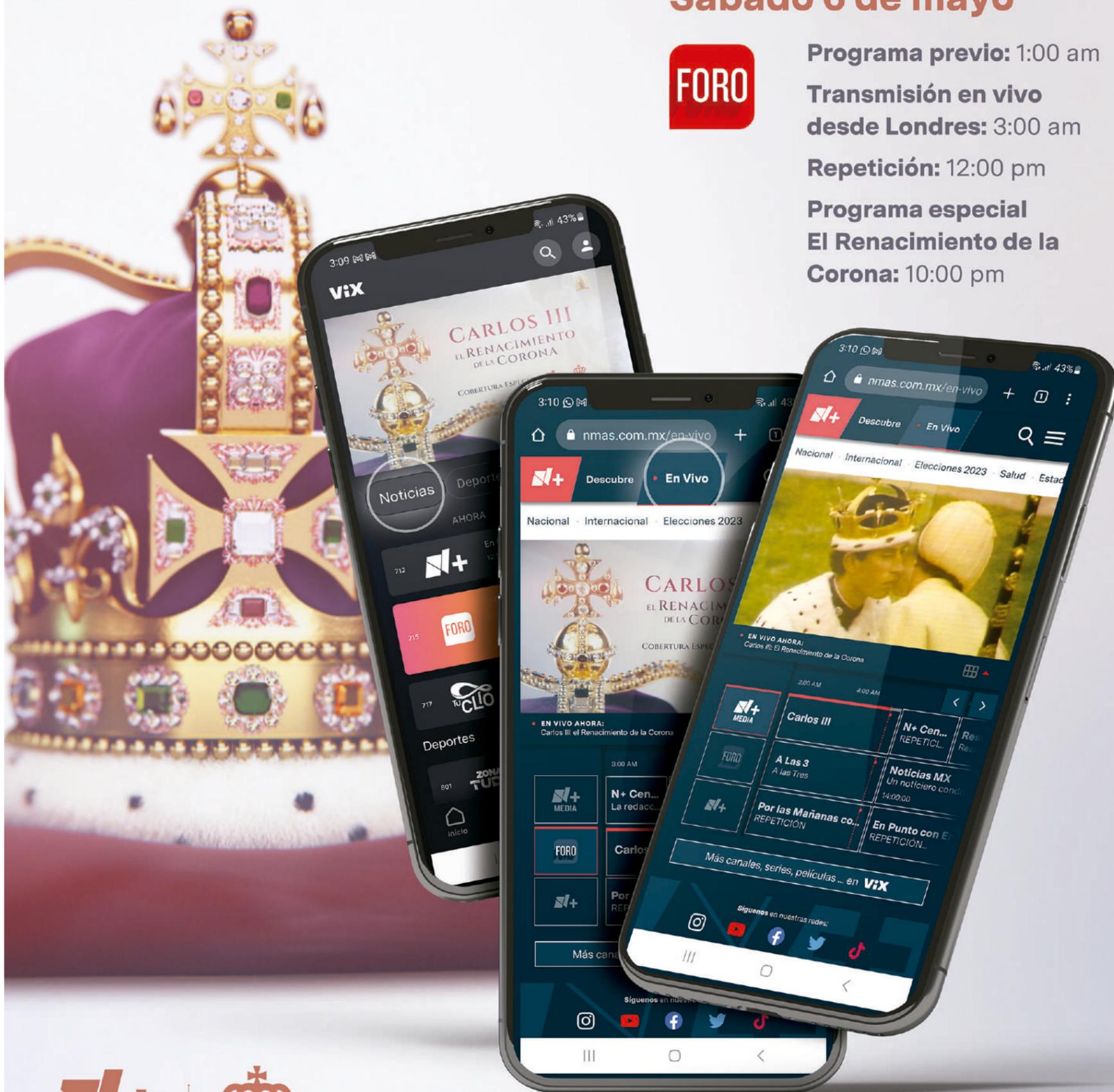
**desde Londres: 3:00 am**

**Repetición: 12:00 pm**

**Programa especial**

**El Renacimiento de la**

**Corona: 10:00 pm**



Disponible en **Vix** y **nmas.com.mx**